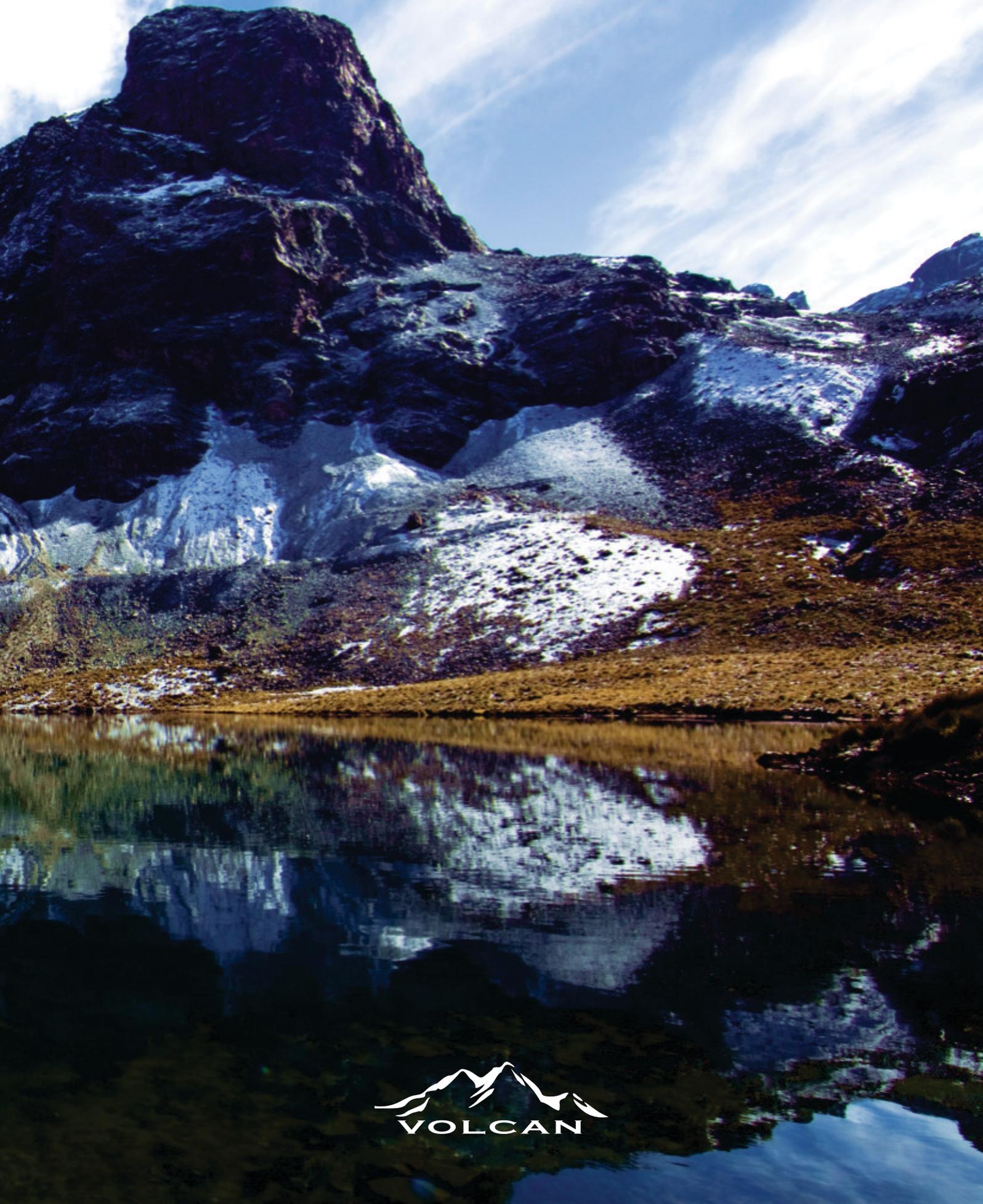


# Memoria Anual 2014



# Declaración de responsabilidad



"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Volcan Compañía Minera S.A.A. durante el año 2014. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables."

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Picasso', with a stylized, flowing script.

José Picasso Salinas  
Presidente del Directorio

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosado', with a stylized, flowing script.

Juan Ignacio Rosado Gómez de la Torre  
Gerente General

# 1. Carta a los accionistas

Señores accionistas:

Quisiera empezar esta carta rindiéndole un homenaje a un ilustre peruano: el Dr. Felipe Osterling Parodi, quien nos honró con su presencia, contribución y apoyo incondicional en su condición de vicepresidente del Directorio hasta su fallecimiento en agosto del año 2014. Don Felipe, a lo largo de sus 82 años de vida llegó a ocupar cargos importantes como presidente del Congreso, senador de la República, ministro de Estado en la cartera de Justicia, decano del Colegio de Abogados, dirigente del Partido Popular Cristiano, catedrático de la Pontificia Universidad Católica del Perú, dirigente del Sporting Cristal, fundador del Estudio Osterling y director en diversas empresas privadas. Ha dejado una huella profunda e imborrable por su lucidez, fortaleza, integridad y dedicación al trabajo en todos los ámbitos en los que participó. Que en paz descanse.

Durante el 2014, al igual que en el año pasado, el gobierno siguió dando señales ambiguas en relación a la promoción de la inversión privada, extranjera y nacional. Se generaron problemas políticos y sociales que impidieron la materialización de proyectos privados de grandes magnitudes. Los cambios en la legislación laboral, de medio ambiente y de seguridad y salud ocupacional dictados por el gobierno han generado retrasos en la inversión privada y sobrecostos en las compañías mineras locales. Si bien el gobierno ha intentado dar medidas para promover la inversión privada, en la práctica todavía no se han materializado.

Asimismo, la excesiva presión fiscalizadora en temas tributarios, laborales, de medio ambiente, sociales y las trabas burocráticas dejan sin oportunidad de desarrollo a la industria minera en el país, que se encuentra muy afectada por la caída de los precios de los metales.

Lo anterior, además del daño ocasionado por la ley de consulta previa y el uso ineficiente del canon minero, cuya distribución debería hacerse de acuerdo con las necesidades de cada región, ocasionaron conflictos sociales que a la fecha no han podido ser resueltos. Como consecuencia, no se han podido llevar adelante los proyectos mineros emblemáticos como Las Bambas, Tía María, Quellaveco, las ampliaciones de las plantas concentradoras de Toquepala y Cuajone, y varios proyectos en el norte del país como Río Blanco, Galeno, Michiquillay, La Granja, Conga, entre otros.

Vuelvo este año a mencionar esta crítica constructiva ya que todos somos responsables de impulsar el desarrollo del país. Siempre competimos para atraer nuevas inversiones y estas se van a los países donde se les ofrece las mejores condiciones.

En el 2014, el producto bruto interno (PBI) del Perú mostró un crecimiento de 2.4%, la tasa de crecimiento más baja desde el 2009, cuando la economía mostró un crecimiento de 1.0%. El menor crecimiento del gasto público y deterioro de las expectativas de los agentes privados en el frente interno, así como, el menor crecimiento de China y el deterioro de los precios de los metales en el frente externo dejaron sentir sus efectos sobre la evolución de la economía.

La cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit equivalente al 4.1% del PBI, similar al del año 2013, provocado por la caída de los precios de los metales. Mientras que el nuevo sol se depreció frente al dólar estadounidense en 6.5%, cerrando su cotización en el 2014 a S/.2.98 por USD. La inflación en el 2014 fue de 3.22% por encima de la meta del Banco Central de Reserva que estaba entre 1% y 3%.

En el panorama internacional, la economía mundial registró un crecimiento de 3.3%, tasa similar a las registradas en los dos años anteriores. El efecto de la recuperación de la eurozona, que mostró un crecimiento positivo (0.8%) luego de dos años consecutivos de contracción, fue contrarrestado por la desaceleración de la economía china y el menor crecimiento de América Latina. Un factor que no debemos dejar de mencionar y que tendrá repercusión a la economía mundial es la reducción del precio del petróleo que disminuyó de 100 USD por barril en julio 2014 a 46 USD en marzo 2015.

En el segundo semestre del año, los metales preciosos retomaron una tendencia negativa en su cotización a consecuencia de la menor incertidumbre de los agentes económicos respecto a la situación financiera en Estados Unidos. En particular, la cotización de la plata pasó de 23.9USD/oz precio promedio 2013 a 19.1 USD/oz precio promedio 2014, para luego cerrar en 16.2 USD/oz en diciembre 2014. Sin embargo, el incremento del precio del zinc, cuya cotización promedio 2013 fue 1,910 USD/TM y el promedio 2014 fue de 2,162 USD/TM, permitió contrarrestar parcialmente en nuestros resultados el efecto del menor precio de la plata.

Como consecuencia de la caída de los precios, la mayoría de las empresas mineras del mundo se han visto en la necesidad de reducir drásticamente sus costos e inversiones y algunas han realizado ajustes importantes en sus balances, castigando activos como consecuencia de los bajos precios de los metales.

El 2014 fue un año de grandes desafíos para Volcan debido a la delicada coyuntura internacional de los precios de los metales y a los problemas políticos y sociales en nuestro país.

En términos operativos, el 2014 fue un año importante para Volcan. En abril se puso en marcha la nueva unidad Alpamarca, nuestra cuarta unidad operativa, tras una inversión de USD 180 MM a partir del año 2012. Anteriormente, la empresa realizó inversiones importantes en exploraciones y desarrollos. La nueva planta concentradora alcanzó un ritmo de tratamiento 2,300 tpd, mayor a las 2,000 tpd de su capacidad nominal, produciendo de abril a diciembre 2014 5.9 mil toneladas finas de zinc, 4.0 mil toneladas finas de plomo y 2.2 millones de onzas de plata.

La construcción de la nueva planta de Óxidos de plata en Cerro de Pasco, la primera planta de lixiviación de este tipo en el país, ha significado desde el 2007 una inversión aproximada de USD 280 MM. En abril, se inició la etapa de ajustes operativos, alcanzando en diciembre un nivel de tratamiento de 1,368 tpd, 55% de su capacidad instalada nominal (2,500 tpd). La producción de plata en la planta de Óxidos superó en diciembre las 233 mil onzas en el mes; mientras que en el año, la planta de Óxidos produjo 1.1 millones de onzas de plata. Se espera que esté operando al 100% de su capacidad a finales del primer trimestre del año 2015.

La puesta en marcha de estos proyectos, sumada a la consolidación de las unidades operativas Yauli y Chungar, permitieron a Volcan mantener su posición de productor líder a nivel nacional de zinc con 281 mil toneladas finas, de plomo con 57 mil toneladas finas y de plata con 22.5 millones de onzas.

En un entorno adverso de bajos precios de los metales, se priorizaron el control de costos y la racionalización de inversiones como medidas orientadas a preservar la caja de Volcan. Entre otras acciones, se revisaron los alcances de los servicios de empresas contratistas especializadas, se

renegociaron los precios de los principales suministros, se implementó un programa de eficiencia energética, se racionalizaron los gastos en áreas corporativas, se implementaron numerosas iniciativas para mejorar la eficiencia en nuestras operaciones y se llevaron a cabo procesos de reorganización de personal que significaron una reducción muy importante de personal propio y de terceros. Como resultado de estas medidas se logró reducir el costo unitario consolidado en más de 5%, pasando de 67.6 USD/TM en el 2013 a 63.9 USD/TM en el 2014. En el 2015, nuestras prioridades seguirán orientadas a continuar con esta tendencia y buscaremos mejoras en productividad y reducir los costos de producción de las diferentes unidades.

La inversión en nuestras unidades operativas, disminuyó 12%, pasando de USD 204 MM en 2013 a USD 180 MM en 2014; todo esto sin afectar la continuidad operativa de dichas unidades. Cabe señalar que las inversiones totales de Volcan en el año 2014 ascendieron a USD 368 MM, una reducción de 31.2% respecto a los USD 534 MM del año 2013.

Los márgenes de rentabilidad de Volcan se vieron afectados por el menor precio de la plata y el crecimiento del negocio de comercialización de concentrados de terceros, el cual, tiene menores márgenes que la venta de producción propia. En consecuencia, las ventas en el año 2014 alcanzaron USD 1,042 MM, el EBITDA llegó a USD 257 MM y la utilidad neta fue USD 57 MM. El saldo final de caja fue USD 174 MM.

Por otro lado, es importante mencionar que en el segundo semestre del año 2014 se iniciaron programas sistemáticos de exploración en nuestras unidades operativas con el objetivo de incrementar las reservas probadas y probables, los recursos medidos, indicados e inferidos, y el potencial de nuestras principales minas. Esto permitió reponer las reservas minadas y lograr un incremento de 6.2% (4.3 millones de toneladas) en las reservas probadas y probables de la compañía con respecto del año anterior.

En el segundo semestre 2014, se realizaron un total de 78,598 metros de perforación diamantina distribuidos en las principales unidades. Estas perforaciones permitieron ubicar recursos inferidos en Yauli y Chungar, y confirmar la continuidad de las principales estructuras mineralizadas en su extensión lateral y en profundidad, asegurando una sólida base de recursos para una mayor vida de mina y crecimiento futuro. Este programa permitió también delinear la existencia de potencial en las zonas aledañas. En la unidad de Alpamarca se pudo definir la veta Tirol con un significativo potencial que complementará la producción del tajo Alpamarca y de la veta San José con mineral con alta ley de plata en esta unidad.

Asimismo, en línea con la visión estratégica de crecimiento de Volcan y a pesar de la difícil coyuntura de precios, se continúa avanzando con el desarrollo de otros proyectos mineros y actividades de exploración dentro de las 310 mil hectáreas de concesiones mineras en cartera que se tienen a la fecha. Es así que durante el 2014, en Zoraida se evidenció un sistema de vetas paralelas a la veta Andaychagua, con longitudes en el horizonte de 2 a 3 kilómetros que convertiría a Zoraida en el tercer sistema polimetálico del domo de Yauli, después de San Cristóbal y Andaychagua. Además, se comprobó la viabilidad de Oyama, un proyecto de cobre con plata dentro de la unidad Yauli, que podría ser explotado a tajo abierto y en corto plazo por la cercanía a las operaciones.

En el 2014, la Compañía continuó evaluando oportunidades de adquisición de proyectos y operaciones mineras que estuvieran alineadas con su estrategia. Las adquisiciones evaluadas tienen como objetivo mantener el liderazgo en la producción de zinc, plomo y plata.

En cuanto al negocio de energía, Volcan continuó con su estrategia de invertir en generación hidroeléctrica y en su propio sistema de transmisión eléctrica con la finalidad de garantizar un suministro de energía constante y confiable a sus unidades operativas y aprovechar las perspectivas favorables del negocio eléctrico.

Alineada con esta estrategia, Volcan adquirió la Central Hidroeléctrica Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kV por USD 13.5 MM. En el futuro, esta central se ampliará dentro de un rango de 8 MW a 12 MW y será conectada a la unidad Alpamarca. De igual forma, se puso en operación la línea de transmisión de 220 kV Paragsha II – Françoise y la línea de transmisión de 50 kV Françoise – Animón, con una inversión total de USD 28 MM.

Actualmente Volcan cuenta con 12 centrales hidroeléctricas con una capacidad de generación nominal total de 43 MW. La demanda de energía en toda Volcan asciende a 88 MW.

Respecto a nuestros proyectos de crecimiento en el negocio de energía, cabe resaltar el desarrollo de las centrales hidroeléctricas Rucuy de 20 MW, actualmente en construcción, y Chancay II de 30 MW, ambas ubicadas en la cuenca Chancay-Hualar y cuyo inicio de operaciones se estima para los años 2016 y 2018 respectivamente.

Otro tema de relevancia ocurrido en el año 2014 fue la venta del proyecto de la central hidroeléctrica Belo Horizonte de 180 MW por USD 31.5 MM. La estrategia de enfocar nuestras inversiones en el negocio minero y en centrales hidroeléctricas cercanas a nuestras operaciones fue determinante en esta decisión de venta.

En relación a la política corporativa de seguridad y medio ambiente, debemos destacar el avance en el programa de Cambio de Cultura en Seguridad, Salud y Medio Ambiente desarrollado con el esfuerzo conjunto de todas las áreas de Volcan. Así, en diciembre de 2014 se cumplieron 17 meses consecutivos sin accidentes mortales en todas nuestras unidades operativas. De este modo se alcanzó un índice de accidentabilidad de 0.34 en el 2014, inferior al 1.27 del 2013.

El 2014, ha sido un año importante en el largo camino iniciado en Volcan en el aspecto humano. El logro más importante fue la implementación del "Centro de Formación y Aprendizaje Volcan", ubicado en la unidad Yauli, que posee cuatro modalidades de instrucción: capacitación presencial, capacitación virtual, entrenamiento con simuladores y entrenamiento presencial. Los principales beneficios de este programa son los siguientes: aprendizaje de mejores prácticas en el simulador antes de ingresar a mina; reconocimiento de escenarios amenazadores o accidentes en simulador; mejora las habilidades y conocimientos de los operadores; y aumento de la conciencia sobre la seguridad. La implementación del "Centro de Formación y Aprendizaje Volcan" colocó a la Compañía un paso adelante en la industria minera peruana respecto a la gestión del conocimiento.

Durante el año 2014, Volcan continuó con la implementación de actividades orientadas al desarrollo sostenible de las comunidades ubicadas al entorno de sus operaciones. Como en años anteriores, se

cumplió con los más de 51 convenios asumidos con las comunidades campesinas por uso de tierras. Las principales actividades ejecutadas en favor de las comunidades y centros poblados fueron las siguientes: campañas de desparasitación de ganado vacuno, ovino y camélidos; esquila de ovinos y camélidos; construcción de piscigranjas; becas y desayunos escolares; capacitación de madres de familia; campañas médicas de salud; talleres textiles; becas en el SENATI y La Oroya; pavimentación de vías; construcción de puentes; mantenimiento de carreteras; entre otros.

Por otro lado, como parte de su compromiso con el desarrollo del país y de su gente, Volcan se preocupa de establecer cada vez mayores y mejores relaciones con la población cercana a nuestra zona de influencia. En este sentido, es importante destacar los proyectos desarrollados y/o adjudicados bajo la modalidad obras por impuestos que a la fecha ascienden a S/. 108 MM. Volcan logró ser la primera empresa del país en número de proyectos concluidos, como la construcción de pistas y veredas, obras de alcantarillado y agua potable en Colquijilca, la remodelación del colegio de Ticlacayán, entre otros.

No puedo dejar de mencionar, el agradecimiento del Directorio, ejecutivos y personal de la Compañía al señor ingeniero Juan José Herrera Távara quien nos acompañara como gerente general hasta abril del 2014. Durante su gestión de cinco años en la empresa contribuyó de manera muy importante y significativa al desarrollo y crecimiento de Volcan.

Finalmente quisiera agradecer a todos los colaboradores por su dedicación y esfuerzo en un año difícil. De igual modo, les agradezco a ustedes, señores accionistas, por su comprensión y respaldo a las actividades de nuestra Compañía.

Atentamente,

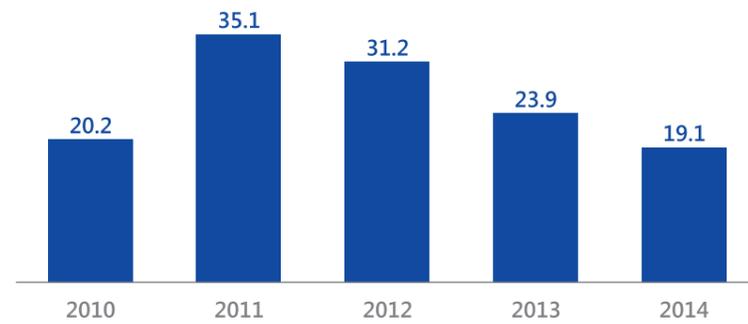


José Picasso Salinas  
Presidente del Directorio

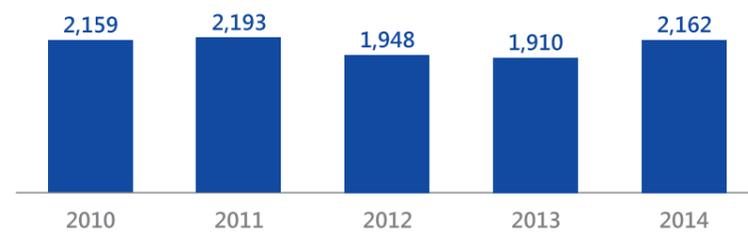
## 2. Principales indicadores

# Indicadores de mercado

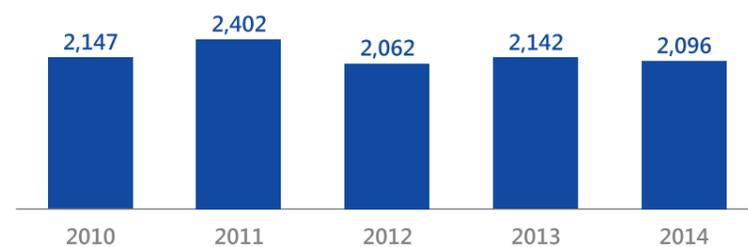
EVOLUCIÓN DEL PRECIO PROMEDIO SPOT DE PLATA (USD/OZ)



EVOLUCIÓN DEL PRECIO PROMEDIO SPOT DE ZINC (USD/TM)

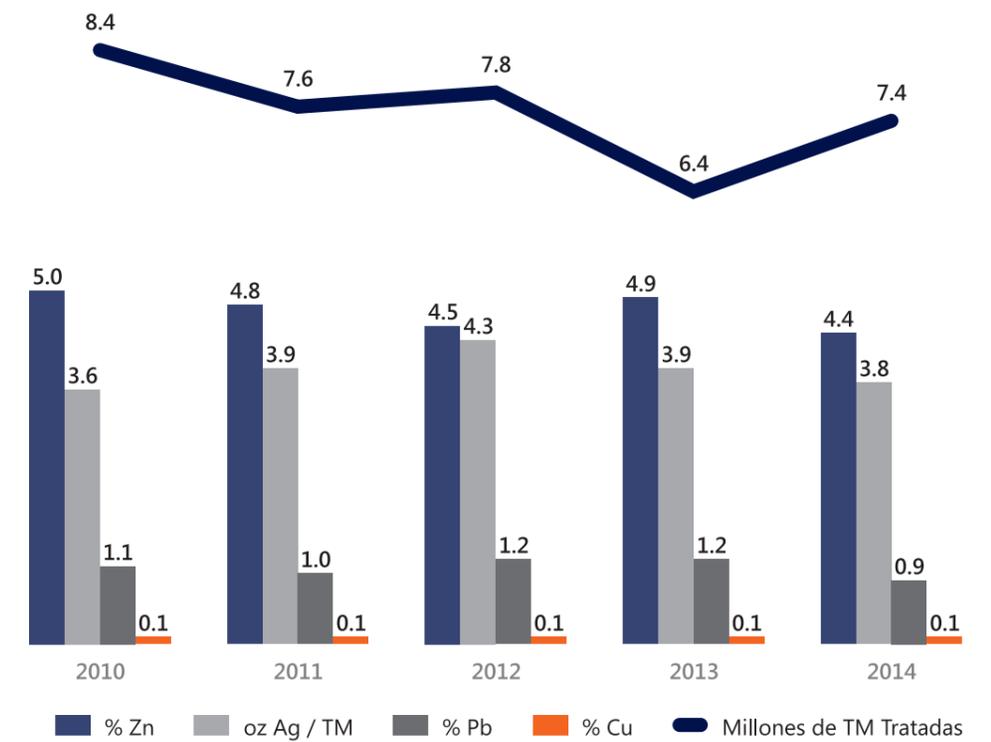


EVOLUCIÓN DEL PRECIO PROMEDIO SPOT DE PLOMO (USD/TM)

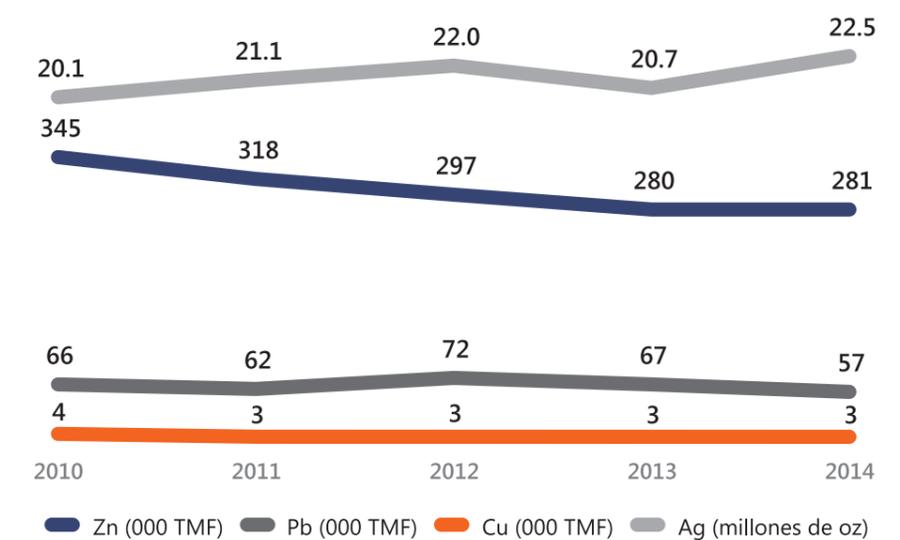


# Indicadores de producción

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LEYES PROMEDIO



EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FINOS



RANKING 2014 DE PRODUCCIÓN EN PERÚ – EN FINOS

Zinc	Miles TM	Participación
<b>Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias</b>	<b>280.7</b>	<b>21.29%</b>
Compañía Minera Milpo S.A.A. <sup>1</sup>	267.7	20.30%
Compañía Minera Antamina S.A.	265.8	20.16%
Empresa Minera Los Quenuales S.A.	110.8	8.40%
Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.	46.7	3.54%
Otros	346.9	26.31%
<b>Total</b>	<b>1,318.7</b>	<b>100.00%</b>

Plomo	Miles TM	Participación
<b>Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias</b>	<b>57.0</b>	<b>20.46%</b>
Compañía Minera Milpo S.A.A. <sup>1</sup>	43.4	15.57%
Sociedad Minera Corona S.A.	22.0	7.90%
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. <sup>2</sup>	19.6	7.05%
Empresa Minera Los Quenuales S.A.	15.3	5.48%
Otros	121.2	43.54%
<b>Total</b>	<b>278.5</b>	<b>100.00%</b>

Plata	Millones oz	Participación
<b>Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias</b>	<b>22.5</b>	<b>18.52%</b>
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. <sup>2</sup>	18.0	14.84%
Compañía Minera Antamina S.A.	13.0	10.72%
Hochschild Perú <sup>3</sup>	12.5	10.31%
Compañía Minera Milpo S.A.A. <sup>1</sup>	7.4	6.08%
Otros	48.0	39.53%
<b>Total</b>	<b>121.5</b>	<b>100.00%</b>

<sup>1</sup> Incluye Compañía Minera Atacocha S.A.A.

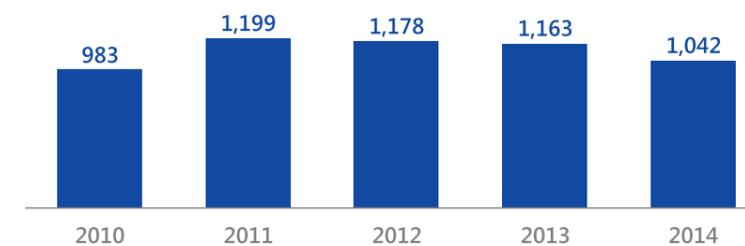
<sup>2</sup> Incluye el 54.07% de El Brocal S.A.A.

<sup>3</sup> El total de producción de Hochschild es de 16 millones de onzas de plata, incluyendo Santa Cruz en Argentina.

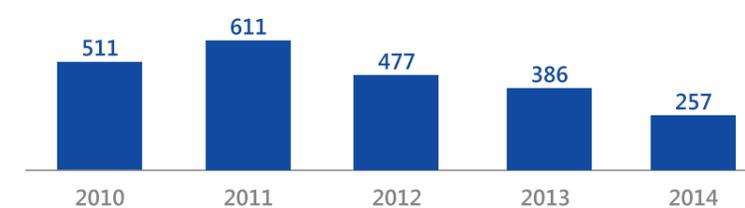
Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

# Indicadores financieros

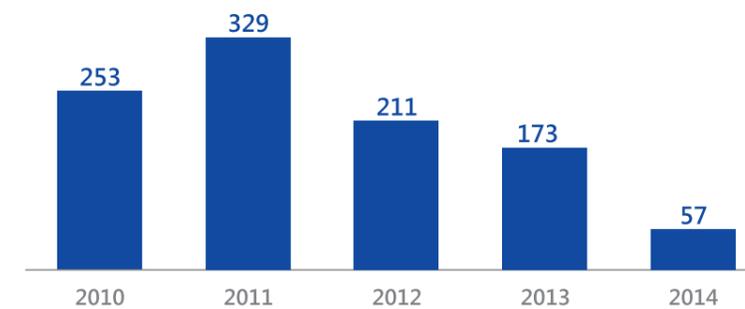
EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS (MM DE USD)



EVOLUCIÓN DEL EBITDA (MM DE USD)



EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD NETA (MM DE USD)



### 3. Nuestra compañía

# Historia

En el 2014 Volcan cumplió 71 años de creada desde que la Compañía inició sus operaciones mineras en 1943, en las alturas del abra de Ticlio. El continuo esfuerzo y la dedicación desempeñados por sus directivos y colaboradores le han permitido convertirse en la principal productora de plata, zinc y plomo del Perú. Asimismo, Volcan está posicionada dentro de las principales empresas productoras de zinc, plomo y plata del mundo.

Inicialmente las operaciones de Volcan se circunscribieron a la minas Carahuacra y Ticlio, un conjunto de 30 concesiones, y cuyo mineral extraído era vendido a la concentradora Mahr Túnel, en esa época propiedad de la empresa de capitales estadounidenses Cerro de Pasco Copper Corporation, que fue expropiada por el gobierno militar a comienzos de la década de 1970.

Fue en la década de 1990, en un contexto de reformas económicas aplicadas por el gobierno de entonces, orientadas a promover la inversión privada en las empresas públicas, cuando Volcan expandió sus operaciones mediante la adquisición de áreas mineras y sus correspondientes activos. La visión del Directorio y el liderazgo del Dr. Roberto Letts, fueron fundamentales para el crecimiento de la Compañía.

En 1997, mediante subasta pública internacional, Volcan Compañía Minera S.A. adquirió de Centromin Perú la Empresa Minera Mahr Túnel S.A., propietaria de las operaciones mineras Mahr Túnel, San Cristóbal y Andaychagua, y de las plantas Mahr Túnel y Andaychagua. El monto de la transacción ascendió a USD 128 MM más un compromiso de inversión de USD 60 MM, el cual se cumplió en el tercer año. Un año después se llevó adelante un proceso de fusión de ambas empresas, Empresa Minera Mahr Túnel S.A. y Volcan Compañía Minera S.A., y se creó Volcan Compañía Minera S.A.A.

Posteriormente, en 1999, Volcan adquirió de Centromin Perú, mediante subasta pública internacional, la Empresa Minera Paragsha S.A.C. por USD 62 MM más un compromiso de inversión de USD 70 MM y asumiendo una deuda de USD 20 MM que tenía Centromin con el sistema financiero. Esta operación incluyó la unidad minera Cerro de Pasco. Como resultado de esta adquisición, Volcan se convirtió en la compañía productora de zinc más importante del Perú.

En el 2000, Volcan adquirió la Empresa Administradora Chungar S.A.C. y la Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C., las que eran propietarias de las minas Animón y Vinchos, respectivamente, por un precio de USD 20 MM en efectivo más 16 millones de acciones Clase B de Volcan. Esta adquisición incluyó las centrales hidroeléctricas Francois y San José II, las cuales generan en conjunto 2.2 MW. En el 2004 se iniciaron las operaciones en la mina de plata Vinchos.

También se adquirieron las centrales hidroeléctricas Baños I, II, III y IV y la central hidroeléctrica de Chicrín que en su conjunto generan 7.5 MW.

Durante el 2006, Volcan adquirió la empresa Minera Santa Clara y Llacsacocha S.A., propietaria de la mina Zoraida. Un año después adquirió la Compañía Minera El Pilar, propietaria de la mina El Pilar, contigua a la mina y tajo de Cerro de Pasco.

En el 2009, Empresa Administradora Chungar S.A.C. amplió la capacidad de la Central Hidroeléctrica Baños IV, lo que permitió a Volcan sumar en ese entonces un total de 13MW de potencia instalada.

Luego, en el 2010, Volcan adquirió la Compañía Minera San Sebastián, cuyas concesiones mineras se ubican también en las cercanías de Cerro de Pasco.

En enero del 2011, la Junta General de Accionistas de Volcan Compañía Minera S.A.A. aprobó la reorganización simple de la unidad minera Cerro de Pasco. Como resultado, esta división pasó a llamarse Empresa Administradora Cerro S.A.C. y se convirtió en una subsidiaria de Volcan Compañía Minera S.A.A. El objetivo de la reorganización era conseguir que cada unidad minera gestione de forma independiente las mejoras en sus resultados operativos a través de la reducción de costos y la búsqueda del crecimiento.

Más adelante, en enero del 2012, en el marco de una emisión internacional de bonos bajo la Regla 144A y la Regulación S de la United States Securities Act de 1933, Volcan colocó bonos corporativos hasta por USD 600 MM por un plazo de 10 años y a una tasa fija de 5.375%. Esta emisión tuvo como finalidad asegurar el financiamiento de futuros proyectos de crecimiento, tales como la planta de Óxidos en Cerro de Pasco y la nueva unidad operativa Alpamarca-Río Pallanga.

En febrero del 2012, Volcan adquirió la Empresa Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. de 19.6 MW perteneciente a Sociedad Minera Corona S.A. por USD 47 MM. Asimismo, a mediados de ese año, la Empresa Administradora Chungar S.A.C. culminó la construcción y puso en operación la Central Hidroeléctrica Baños V, situada en el valle del río Chancay-Huaral, con una generación de 9.2 MW y una inversión total de USD 24 MM. En la actualidad, Volcan posee una capacidad de generación de energía hidroeléctrica de 43 MW, y en el mediano plazo tiene previsto contar con una capacidad de generación suficiente para cubrir la demanda de energía de todas sus unidades operativas.

Durante el 2013 se consolidó la mina Islay en la unidad operativa Chungar mediante la adquisición de dos concesiones mineras aledañas por USD 17 MM. En esta unidad, a inicios de ese año también se completó la ampliación de la planta concentradora Animón de 4,200 tpd a 5,200 tpd (toneladas por día). Asimismo, en el 2013 finalizó la ampliación de las plantas Victoria y Andaychagua en la unidad Yauli, lo cual permitió incrementar en más de 9% la capacidad total de tratamiento en esa unidad, hasta 10,500 tpd.

Durante el 2014, se continuó la ampliación de la capacidad de tratamiento de las plantas en la unidad Yauli hasta alcanzar las 10,800 tpd. Asimismo, en la unidad Chungar entró en operación el pique Jacob Timmers, con una capacidad nominal de 4,000 tpd.

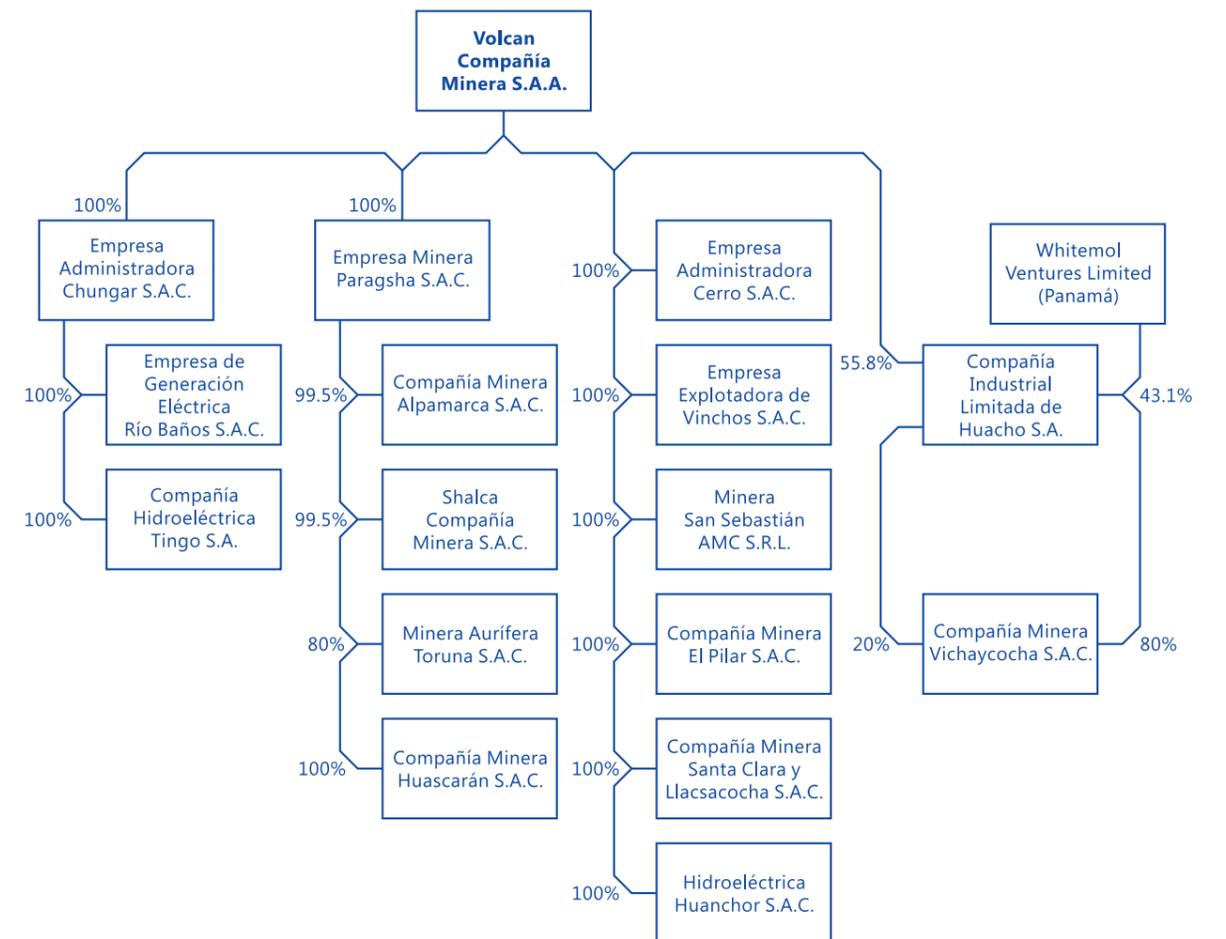
En julio 2014, Volcan adquirió la Central Hidroeléctrica Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kV por USD 13.5 MM. En el futuro, esta central se ampliará a un mínimo de 10 MW y será conectada a la unidad Alpamarca.

El 2014 significó un hito para la Compañía al poner en operación la nueva unidad de Alpamarca y la planta de Óxidos en Cerro de Pasco. Entre ambas produjeron 3.3 millones de onzas de plata y se espera esta producción se duplique para el 2015. Es así que a 71 años de su fundación Volcan cuenta con más de 310 mil hectáreas de concesiones mineras, 12 minas y 7 plantas concentradoras, una planta de lixiviación, siendo una empresa minera diversificada y líder mundial de zinc, plomo y plata.

# Estructura Corporativa



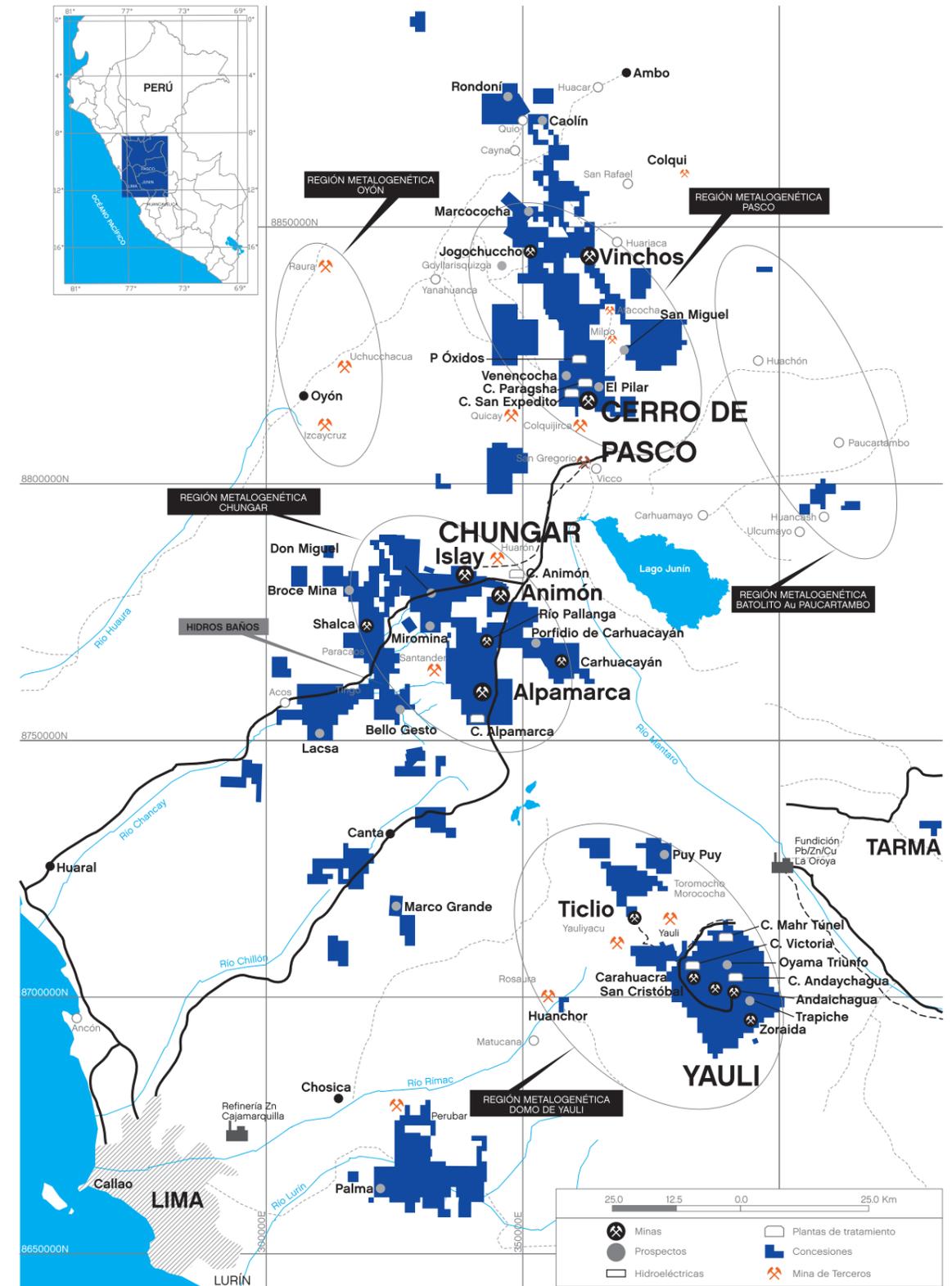
Mina Río Pallanga - Alpamarca





Tajo Alpamarca - Alpamarca

## Ubicación de las principales propiedades mineras



## 4. Reservas y recursos naturales

# Reservas minerales

Las reservas y recursos minerales se han estimado al 31 de diciembre del 2014 en conformidad con las normas internacionales establecidas por el Joint Ore Reserves Committee (JORC<sup>1</sup>).

Volcan viene desarrollando un intensivo programa de exploración, iniciado durante el segundo semestre del año 2014, en sus unidades mineras de Yauli, Chungar y Alpamarca. Este programa ha permitido confirmar la continuidad de las principales estructuras mineralizadas en las diferentes unidades y un importante potencial geológico. Más adelante en la sección de Exploraciones y crecimiento se detalla ampliamente el programa de exploraciones.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE RESERVAS Y RECURSOS - VOLCAN Y SUBSIDIARIAS (MILLONES DE TONELADAS)

Año	Reservas y Recursos (Millones de Toneladas)
2001	119
2002	129
2003	128
2004	143
2005	152
2006	203
2007	256
2008	279
2009	310
2010	310
2011	360
2012	377
2013	379
2014	356

Los precios utilizados para el cálculo de reservas y recursos al 31 de diciembre 2014 fueron los siguientes: 2,200 USD/TM para el zinc, 2,000 USD/TM para el plomo, 6,500 USD/TM para el cobre y 18 USD/oz para la plata.

## EVOLUCIÓN DE COTIZACIONES DE METALES APLICADAS A LA ESTIMACIÓN DE RESERVAS

Precios	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Zinc (USD/TM)	1,150	1,170	1,170	1,170	1,800	1,800	1,500	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,900	2,200
Plomo (USD/TM)	500	600	800	800	1,000	1,800	1,500	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	2,000	2,000
Cobre (USD/TM)	1,850	2,000	2,000	2,000	2,500	5,000	5,000	5,000	5,000	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500
Plata (USD/oz)	5.2	6.0	6.0	6.0	9.0	12.0	12.0	12.0	12.0	15.0	15.0	20.0	20.0	18.0
Oro (USD/oz)	300	350	350	350	400	700	700	700	900	1,000	1,000	1,000	1,200	1,200

<sup>1</sup> Código JORC (Joint Ore Reserves Committee), Es un código de práctica profesional que establece las normas para la información pública de resultados de exploración, recursos y reservas minerales. Proporciona un sistema para la clasificación de los minerales de acuerdo con los niveles de confianza en los conocimientos geológicos y consideraciones técnicas y económicas en los informes públicos.

Las reservas minerales incluyen el mineral clasificado como probado y probable. Los recursos minerales son adicionales a las reservas minerales.

## EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS MINERALES TOTALES - VOLCAN Y SUBSIDIARIAS

Evolución de reservas minerales	Miles de TM	Leyes				Finos		
		Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM	Zn Miles de TM	Pb Miles de TM	Ag Millones de oz
2001	48,459	8.10	2.20	0.10	3.10	3,925	1,066	150.2
2002	51,467	7.00	1.90	0.10	3.20	3,603	978	164.7
2003	51,620	6.90	2.00	0.10	3.70	3,562	1,032	191.0
2004	58,680	5.80	1.60	0.10	3.50	3,403	939	205.4
2005	64,553	6.40	1.90	0.10	3.60	4,131	1,227	232.4
2006	76,455	5.80	1.70	0.10	3.60	4,434	1,300	275.2
2007	110,320	4.80	1.50	0.00	3.30	5,295	1,655	364.1
2008	123,129	4.20	1.30	0.00	3.10	5,171	1,601	381.7
2009	140,260	4.00	1.30	0.00	2.90	5,610	1,823	406.8
2010	148,429	3.85	1.15	0.06	3.05	5,715	1,707	452.7
2011	135,691	3.86	1.12	0.05	3.23	5,238	1,520	438.3
2012	109,673	3.75	1.05	0.12	3.23	4,112	1,147	354.6
2013	69,417	3.93	0.97	0.12	3.98	2,728	676	276.0
2014	73,699	3.70	0.92	0.14	3.79	2,726	674	279.3

El programa de exploración, iniciado el segundo semestre del año, permitió reponer las reservas minadas y lograr un incremento de 6.2% (4.3 millones de toneladas) en las reservas de la compañía con respecto del año anterior. Los incrementos logrados en las unidades deberán continuar conforme se desarrolle el programa de perforación, de acuerdo al nuevo enfoque de poner en valor el potencial geológico de las unidades.

La unidad de Yauli incrementó sus reservas probadas y probables en 25%, mientras que los recursos inferidos aumentaron en 33%.

La unidad de Chungar registró una reducción de reservas de 12%, aunque un aumento importante en sus recursos inferidos de 51%, lo que permitirá incrementar rápidamente las reservas conforme se siga desarrollando el ciclo de reposición de reservas en marcha.

La unidad de Cerro de Pasco no tuvo mayor variación en sus reservas de mineral polimetálico ni mineral oxidado.

La unidad Alpamarca tampoco presentó mayores variaciones en sus reservas del tajo abierto, y registró una reducción en sus reservas de Rio Pallanga.

RESERVAS MINERALES PROBADAS Y PROBABLES POR UNIDAD MINERA

Reservas minerales probadas y probables	Miles de TM	Leyes				Finos			
		Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM	Zn Miles de TM	Pb Miles de TM	Cu Miles de TM	Ag Millones de oz
<b>Yauli</b>	<b>31,723</b>	<b>5.21</b>	<b>0.88</b>	<b>0.21</b>	<b>3.87</b>	<b>1,652</b>	<b>279</b>	<b>65</b>	<b>123</b>
Probadas	13,146	5.49	0.92	0.14	4.06	722	121	18	53
Probables	18,578	5.01	0.85	0.25	3.74	930	158	47	69
<b>Cerro</b>	<b>29,350</b>	<b>1.99</b>	<b>0.78</b>	<b>0.06</b>	<b>3.89</b>	<b>584</b>	<b>228</b>	<b>18</b>	<b>114</b>
Probadas	1,898	4.82	2.00	0.00	4.50	92	38	0	9
Probables	27,453	1.80	0.69	0.07	3.85	493	190	18	106
<b>Chungar</b>	<b>8,044</b>	<b>5.16</b>	<b>1.47</b>	<b>0.14</b>	<b>3.29</b>	<b>415</b>	<b>118</b>	<b>11</b>	<b>26</b>
Probadas	3,519	5.25	1.39	0.14	3.71	185	49	5	13
Probables	4,525	5.10	1.53	0.14	2.96	231	69	6	13
<b>Alpamarca</b>	<b>4,356</b>	<b>1.62</b>	<b>1.04</b>	<b>0.11</b>	<b>3.24</b>	<b>71</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>14</b>
Probadas	695	1.29	0.92	0.09	3.15	9	6	1	2
Probables	3,661	1.68	1.06	0.11	3.25	62	39	4	12
<b>Vinchos</b>	<b>226</b>	<b>1.69</b>	<b>2.19</b>	<b>0.04</b>	<b>7.12</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Probadas	52	1.79	2.75	0.06	6.66	1	1	0	0
Probables	174	1.66	2.02	0.04	7.26	3	4	0	1
<b>Probadas</b>	<b>19,310</b>	<b>5.22</b>	<b>1.12</b>	<b>0.12</b>	<b>4.02</b>	<b>1,008</b>	<b>216</b>	<b>24</b>	<b>78</b>
<b>Probables</b>	<b>54,390</b>	<b>3.16</b>	<b>0.84</b>	<b>0.14</b>	<b>3.71</b>	<b>1,718</b>	<b>459</b>	<b>76</b>	<b>202</b>
<b>Total</b>	<b>73,699</b>	<b>3.70</b>	<b>0.92</b>	<b>0.14</b>	<b>3.79</b>	<b>2,726</b>	<b>674</b>	<b>100</b>	<b>279</b>

RESERVAS MINERALES POR TIPO DE EXPLOTACIÓN

Reservas minerales por tipo de explotación	Miles de TM	Leyes			
		Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM
<b>Minas subterráneas</b>	<b>38,354</b>	<b>5.46</b>	<b>1.08</b>	<b>0.15</b>	<b>3.97</b>
<b>Yauli</b>					
San Cristóbal	16,008	6.07	1.10	0.17	4.05
Carahuacra	3,264	6.92	0.41	0.06	2.27
Andaychagua	8,137	4.42	0.73	0.14	5.56
Ticlio	1,886	4.63	1.47	0.26	1.85
<b>Cerro</b>	<b>476</b>	<b>5.90</b>	<b>2.23</b>	<b>-</b>	<b>3.98</b>
Mina subterránea					
<b>Chungar</b>	<b>6,610</b>	<b>5.90</b>	<b>1.62</b>	<b>0.16</b>	<b>2.28</b>
Animón					
Islay	1,434	1.76	0.76	0.05	7.94
<b>Alpamarca</b>	<b>313</b>	<b>0.74</b>	<b>0.45</b>	<b>0.14</b>	<b>5.27</b>
Río Pallanga					
<b>Vinchos</b>	<b>226</b>	<b>1.69</b>	<b>2.19</b>	<b>0.04</b>	<b>7.12</b>
Vinchos					
<b>Tajos abiertos</b>	<b>27,611</b>	<b>2.21</b>	<b>0.83</b>	<b>0.09</b>	<b>2.44</b>
<b>Yauli</b>					
Carahuacra N & otros	2,428	0.26	0.05	0.82	0.84
<b>Cerro</b>					
Raúl Rojas	15,290	3.51	1.21	-	1.56
Óxidos <i>in situ</i>	5,850	-	-	-	4.94
<b>Alpamarca</b>	<b>4,043</b>	<b>1.69</b>	<b>1.08</b>	<b>0.11</b>	<b>3.08</b>
Alpamarca					
<b>Stockpiles</b>	<b>7,735</b>	<b>0.26</b>	<b>0.41</b>	<b>0.23</b>	<b>7.70</b>
<b>Cerro</b>					
SP Óxidos	3,037	-	-	0.14	8.97
SP Sulfuros piratas	4,698	0.43	0.67	0.28	6.88
<b>Reservas totales</b>	<b>73,699</b>	<b>3.70</b>	<b>0.92</b>	<b>0.14</b>	<b>3.79</b>

# Recursos minerales

Los recursos minerales que a continuación se informan, no forman parte de las reservas probadas y probables.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE RECURSOS MINERALES MEDIDOS, INDICADOS E INFERIDOS VOLCAN Y SUBSIDIARIAS (MILLONES DE TONELADAS)



Testigos

**RECURSOS MEDIDOS, INDICADOS E INFERIDOS POR UNIDAD**

Recursos medidos, indicados e inferidos	Miles de TM	Leyes				Finos			
		Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM	Zn Miles de TM	Pb Miles de TM	Cu Miles de TM	Ag Millones de oz
<b>Yauli</b>	<b>55,543</b>	<b>4.07</b>	<b>0.82</b>	<b>0.23</b>	<b>3.23</b>	<b>2,259</b>	<b>456</b>	<b>125</b>	<b>179</b>
Medidos	6,184	2.15	0.62	0.08	1.86	133	38	5	11
Indicados	9,505	2.00	0.57	0.13	1.73	190	54	12	16
Inferidos	39,854	4.86	0.91	0.27	3.80	1,936	364	108	151
<b>Cerro</b>	<b>136,811</b>	<b>2.92</b>	<b>1.19</b>	<b>0.10</b>	<b>2.97</b>	<b>4,002</b>	<b>1,632</b>	<b>131</b>	<b>406</b>
Medidos	22,782	5.23	2.02	0.04	3.08	1,191	460	9	70
Indicados	91,512	2.69	1.09	0.11	2.69	2,463	1,001	97	246
Inferidos	22,517	1.54	0.76	0.11	3.99	347	171	25	90
<b>Chungar</b>	<b>12,845</b>	<b>5.63</b>	<b>1.90</b>	<b>0.17</b>	<b>2.95</b>	<b>724</b>	<b>244</b>	<b>22</b>	<b>38</b>
Medidos	250	7.42	1.89	0.09	3.33	19	5	0	1
Indicados	571	3.28	0.84	0.08	2.33	19	5	0	1
Inferidos	12,024	5.71	1.95	0.18	2.97	686	235	21	36
<b>Alpamarca</b>	<b>5,369</b>	<b>1.11</b>	<b>0.71</b>	<b>0.09</b>	<b>2.53</b>	<b>59</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>14</b>
Medidos	449	0.71	0.53	0.05	1.79	3	2	0	1
Indicados	2,024	0.83	0.60	0.05	1.55	17	12	1	3
Inferidos	2,896	1.36	0.81	0.12	3.34	39	23	3	10
<b>Vinchos</b>	<b>537</b>	<b>2.37</b>	<b>3.02</b>	<b>0.08</b>	<b>8.55</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
Medidos	105	1.09	1.57	0.12	7.39	1	2	0	1
Indicados	260	2.19	3.16	0.07	9.32	6	8	0	2
Inferidos	173	3.42	3.70	0.08	8.11	6	6	0	1
<b>Rondoní</b>	<b>64,355</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.49</b>	<b>0.17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>314</b>	<b>11</b>
Indicados	42,360	0.00	0.00	0.49	0.19	0	0	208	8
Inferidos	21,995	0.00	0.00	0.48	0.13	0	0	106	3
<b>Palma</b>	<b>5,590</b>	<b>7.43</b>	<b>1.50</b>	<b>0.00</b>	<b>1.42</b>	<b>415</b>	<b>84</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
Inferidos	5,590	7.43	1.50	0.00	1.42	415	84	0	8
<b>San Sebastián</b>	<b>910</b>	<b>6.06</b>	<b>3.85</b>	<b>0.48</b>	<b>8.69</b>	<b>55</b>	<b>35</b>	<b>4</b>	<b>8</b>
Inferidos	910	6.06	3.85	0.48	8.69	55	35	4	8
Medidos	29,770	4.53	1.70	0.05	2.83	1,348	507	15	84
Indicados	146,233	1.84	0.74	0.22	1.90	2,695	1,080	319	277
Inferidos	105,958	3.29	0.87	0.25	2.89	3,484	918	268	307
<b>Recursos totales</b>	<b>281,961</b>	<b>2.67</b>	<b>0.89</b>	<b>0.21</b>	<b>2.37</b>	<b>7,527</b>	<b>2,505</b>	<b>602</b>	<b>668</b>

\*Los recursos medidos e indicados son adicionales a las reservas.

Los recursos medidos e indicados de la Compañía al 31 de diciembre son 176 millones de toneladas, lo que significa una ligera disminución de -4.6 % con respecto al 31 de diciembre del año 2013.

**RECURSOS MEDIDOS E INDICADOS POR TIPO DE EXPLOTACIÓN**

Recursos minerales medidos e indicados por tipo de explotación	Miles de TM	Leyes			
		Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM
<b>Minas subterráneas</b>	<b>32,152</b>	<b>6.46</b>	<b>2.28</b>	<b>0.07</b>	<b>2.99</b>
Yauli San Cristóbal	2,799	3.12	0.46	0.17	2.20
Carahuacra	528	4.27	0.36	0.04	1.64
Andaychagua	4,452	2.31	0.33	0.08	2.24
Ticlio	1,710	2.83	0.56	0.13	0.96
<b>Cerro Mina subterránea</b>	<b>20,649</b>	<b>8.51</b>	<b>3.22</b>	<b>0.05</b>	<b>3.36</b>
Chungar Animón	426	4.33	1.03	0.12	1.82
Islay	195	0.73	0.32	0.02	3.51
Shalca	201	8.68	2.25	0.07	3.49
<b>Alpamarca Alpamarca</b>	<b>828</b>	<b>1.66</b>	<b>1.18</b>	<b>0.12</b>	<b>3.35</b>
<b>Vinchos Vinchos</b>	<b>365</b>	<b>1.87</b>	<b>2.70</b>	<b>0.08</b>	<b>8.76</b>
<b>Tajos abiertos</b>	<b>124,596</b>	<b>1.44</b>	<b>0.59</b>	<b>0.23</b>	<b>1.64</b>
Yauli Carahuacra N & otros	1,631	0.20	0.05	0.00	0.29
Zoraida	3,660	0.87	1.22	0.00	1.61
Oyama	910	0.00	0.00	0.69	0.65
<b>Cerro Raúl Rojas</b>	<b>44,680</b>	<b>3.10</b>	<b>1.15</b>	<b>0.00</b>	<b>1.23</b>
Óxidos <i>in situ</i>	170	0.00	0.00	0.00	5.69
Piritas (sulfuros)	29,540	1.24	0.59	0.25	4.49
<b>Alpamarca Alpamarca</b>	<b>1,645</b>	<b>0.38</b>	<b>0.29</b>	<b>0.02</b>	<b>0.71</b>
<b>Rondoní Rondoní</b>	<b>42,360</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.49</b>	<b>0.19</b>
<b>Stockpiles</b>	<b>19,255</b>	<b>0.76</b>	<b>0.57</b>	<b>0.17</b>	<b>3.02</b>
Cerro Marginales Pb-Zn	5,708	1.95	0.60	0.00	0.56
SP Óxidos	1,659	0.00	0.00	0.15	3.34
SP Sulfuros piritas	11,887	0.29	0.63	0.25	4.16
<b>Recursos medidos e indicados totales</b>	<b>176,002</b>	<b>2.28</b>	<b>0.90</b>	<b>0.19</b>	<b>2.04</b>

Los recursos inferidos agrupan el material mineralizado con interés económico, pero cuyo nivel de certeza geológico aun no es suficiente para ser evaluado y poder clasificarlo como reserva. Los recursos inferidos son un indicador importante respecto de la capacidad de crecer y asegurar la sostenibilidad futura de las operaciones. Una parte importante de estos recursos se convertirán en reservas en el corto y mediano plazo.

Los trabajos de exploración ejecutados lograron buenos resultados. La unidad de Yauli incrementó sus recursos inferidos en 32.5% (9.8 millones de toneladas) y la unidad de Chungar registró un aumento en sus recursos inferidos de 50.9% (4.1 millones de toneladas), lo que permitirá incrementar progresivamente las reservas conforme se continúe desarrollando el ciclo de reposición de reservas. A nivel de compañía los recursos de mineral polimetálico (zinc, plomo cobre y plata) aumentaron en 23.6% (11.4 millones de toneladas).

Por otro lado, los recursos inferidos de piritas muestran una reducción de 61.3% (24.7 millones de toneladas) y los recursos inferidos de óxidos, ubicados en la unidad de Cerro de Pasco una disminución de 81.1% (3.3 millones de toneladas).

Estos ajustes en los recursos inferidos de piritas y óxidos hacen que la cifra agregada para toda la compañía sea de 106 millones de toneladas, y muestren una disminución de 15.2 % (19.0 millones de toneladas) con respecto a los recursos inferidos totales al 31 de diciembre del 2013.

#### RECURSOS INFERIDOS POR TIPO DE EXPLOTACIÓN

Recursos minerales inferidos por tipo de explotación	Miles de TM	Leyes			
		Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM
<b>Minas subterráneas</b>	<b>54,259</b>	<b>5.86</b>	<b>1.36</b>	<b>0.19</b>	<b>3.78</b>
Yauli					
San Cristóbal	17,183	6.57	1.14	0.29	5.04
Carahuacra	2,885	6.86	0.45	0.14	2.60
Andaychagua	8,099	3.79	0.71	0.13	4.93
Ticlio	4,917	5.36	1.32	0.31	1.98
Cerro					
Mina Paragsha	1,295	7.58	2.66	0.05	2.31
Chungar					
Animón	10,308	6.43	2.17	0.20	2.81
Islay	1,662	1.26	0.61	0.04	4.02
Shalca	54	5.36	1.13	0.03	1.65
Alpamarca					
Alpamarca	718	1.82	1.08	0.12	2.94
Río Pallanga	465	1.52	0.89	0.25	7.32
Vinchos					
Vinchos	173	3.42	3.70	0.08	8.11
Palma					
Palma	5,590	7.43	1.50	0.00	1.42
San Sebastián					
San Sebastián	910	6.06	3.85	0.00	8.69
<b>Tajos abiertos</b>	<b>47,117</b>	<b>0.61</b>	<b>0.32</b>	<b>0.32</b>	<b>1.63</b>
Yauli					
Carahuacra N & otros	1,019	1.54	0.39	0.01	1.39
Zoraida	1,970	1.16	1.45	0.00	1.83
Oyama	3,780	0.00	0.00	0.73	0.68
Cerro					
Raúl Rojas	4,890	2.35	0.92	0.00	0.94
Óxidos <i>in situ</i>	390	0.00	0.00	0.00	4.14
Piritas (sulfuros)	11,360	1.01	0.55	0.13	4.93
Alpamarca					
Alpamarca	1,713	1.13	0.67	0.08	2.42
Rondoní					
Rondoní	21,995	0.00	0.00	0.48	0.13
<b>Stockpiles</b>	<b>4,582</b>	<b>0.40</b>	<b>0.65</b>	<b>0.20</b>	<b>5.40</b>
Cerro					
SP Óxidos	382	0.00	0.00	0.17	4.57
SP Sulfuros piritas	4,200	0.44	0.71	0.21	5.48
<b>Recursos inferidos totales</b>	<b>105,958</b>	<b>3.29</b>	<b>0.87</b>	<b>0.25</b>	<b>2.89</b>



Mina Animón - Chungar

## 5. Operaciones mineras

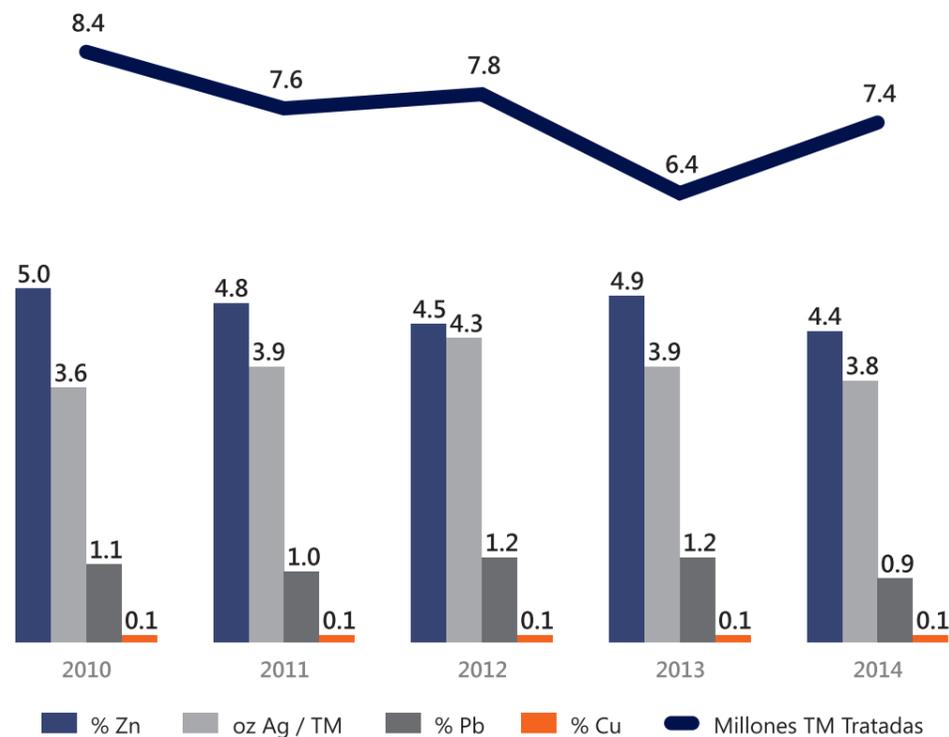
Las operaciones mineras de Volcan se encuentran ubicadas en la sierra central del Perú. Esta zona es especialmente ventajosa para la minería por sus características geológicas, cercanía a Lima y fácil acceso a las principales vías de comunicación.

Volcan cuenta con cuatro unidades económicas administrativas (UEA): Yauli, Chungar, Cerro de Pasco y Alpamarca; con nueve minas subterráneas, tres tajos abiertos, siete plantas concentradoras y una planta de lixiviación. La composición de cada unidad se detalla a continuación:

Unidad	Minas		Plantas	
	Nombre	Tipo	Nombre	Tipo
Yauli	San Cristóbal	subterránea	Victoria	concentradora
	Andaychagua	subterránea	Mahr Túnel	concentradora
	Ticlio	subterránea	Andaychagua	concentradora
	Carahuacra	subterránea		
	Carahuacra Norte	tajo abierto		
Chungar	Animón	subterránea	Animón	concentradora
	Islay	subterránea		
Cerro de Pasco	Mina Subterránea	subterránea	Paragsha	concentradora
	Raúl Rojas	tajo abierto	San Expedito	concentradora
	Vinchos	subterránea		
	stockpiles	stockpiles	Óxidos	lixiviación
Alpamarca	Río Pallanga	subterránea	Alpamarca	concentradora
	Alpamarca	tajo abierto		

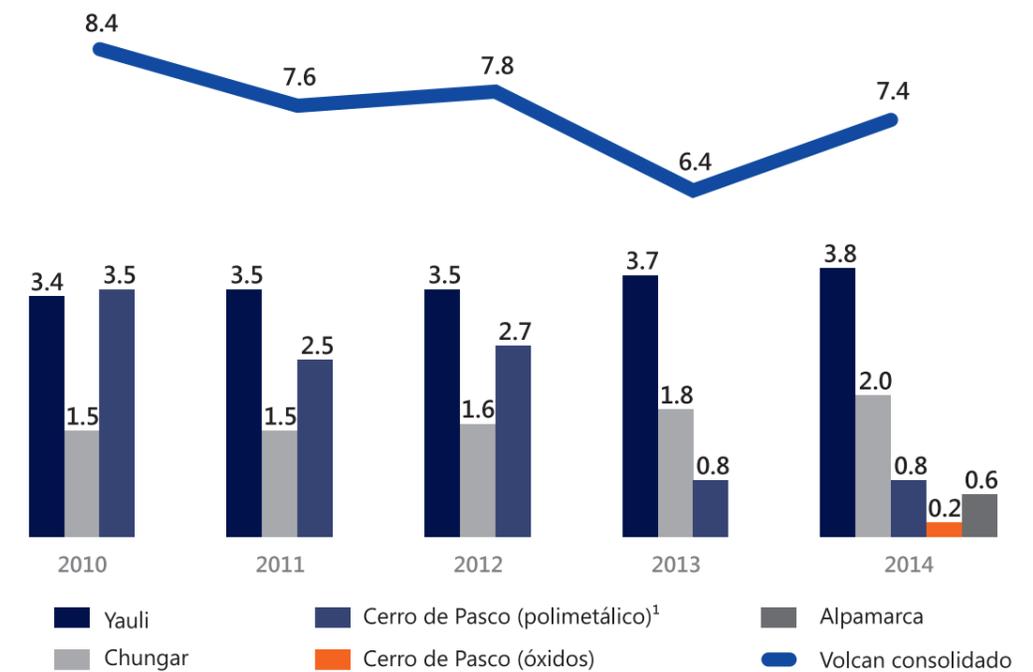
En lo que respecta al tonelaje tratado éste se incrementó de 6.4 millones en el 2013 a 7.4 millones en el 2014, principalmente por el aporte de la nueva unidad de Alpamarca y la planta de Óxidos en Cerro de Pasco.

#### EVOLUCIÓN DE TONELAJE TRATADO Y LEYES PROMEDIO - VOLCAN CONSOLIDADO



La puesta en marcha de la nueva unidad de Alpamarca y de la nueva planta de lixiviación de Óxidos en Cerro de Pasco compensó en parte el declive de la producción de concentrados polimetálicos que se viene dando desde el 2011 en Cerro de Pasco.

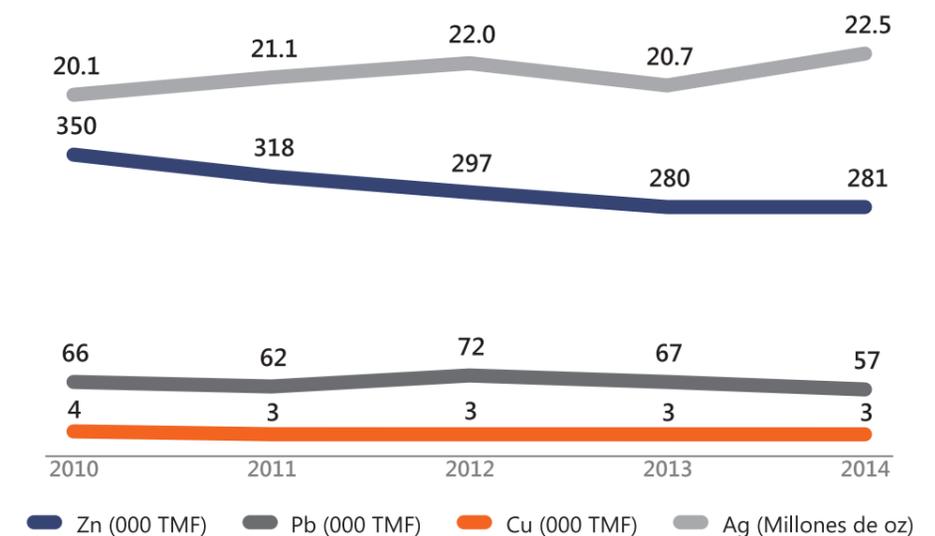
#### EVOLUCIÓN DE TONELAJE TRATADO POR UNIDAD (MILLONES DE TONELADAS)



<sup>1</sup> Incluye 0.2 millones de toneladas de Alpamarca tratadas en Cerro de Pasco

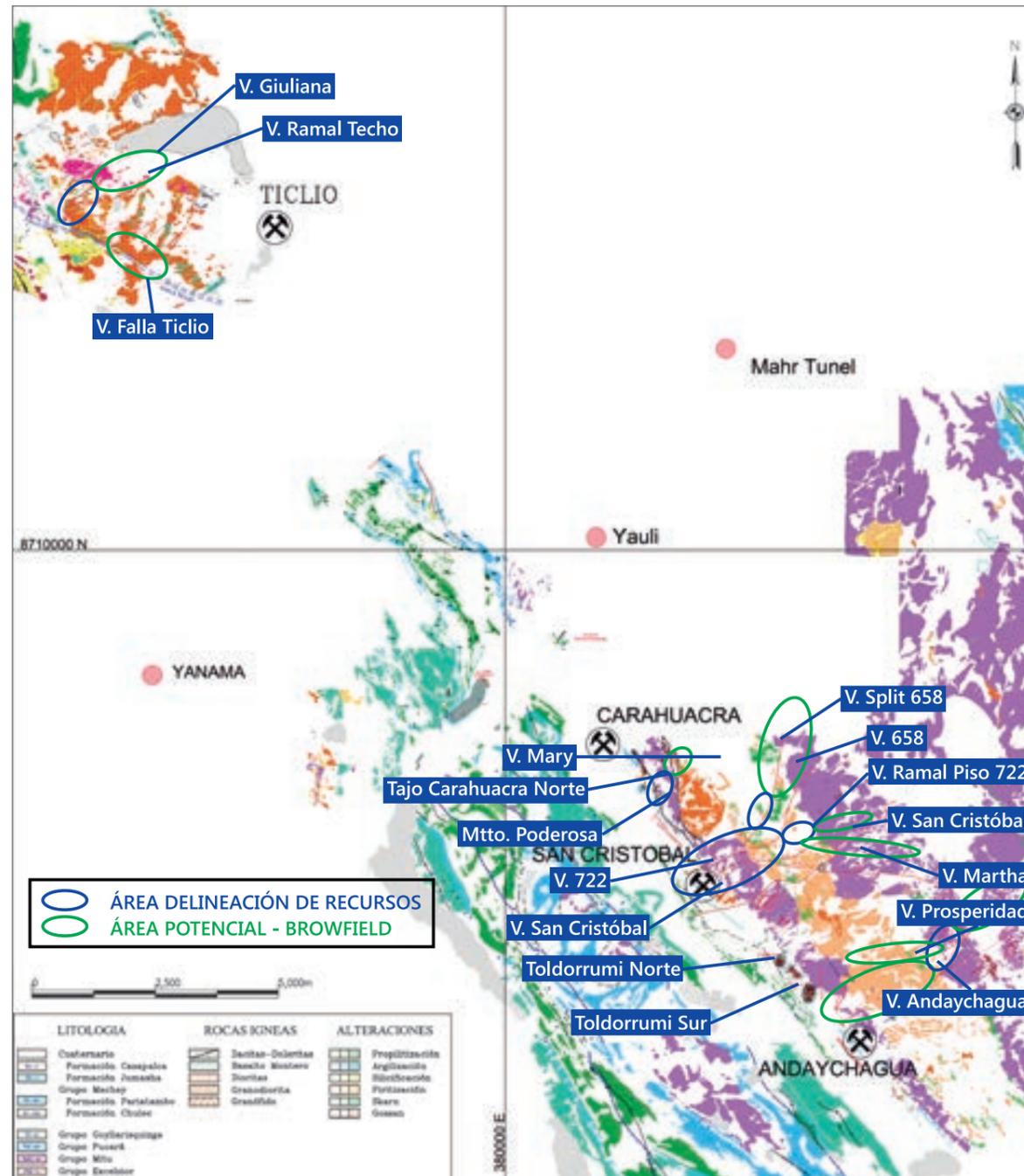
En términos de finos, en 2014 se produjeron 280.7 mil toneladas finas de zinc, 57.0 mil toneladas finas de plomo, 3.4 mil toneladas finas de cobre y 22.5 millones de onzas de plata.

#### EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FINOS - VOLCAN CONSOLIDADO



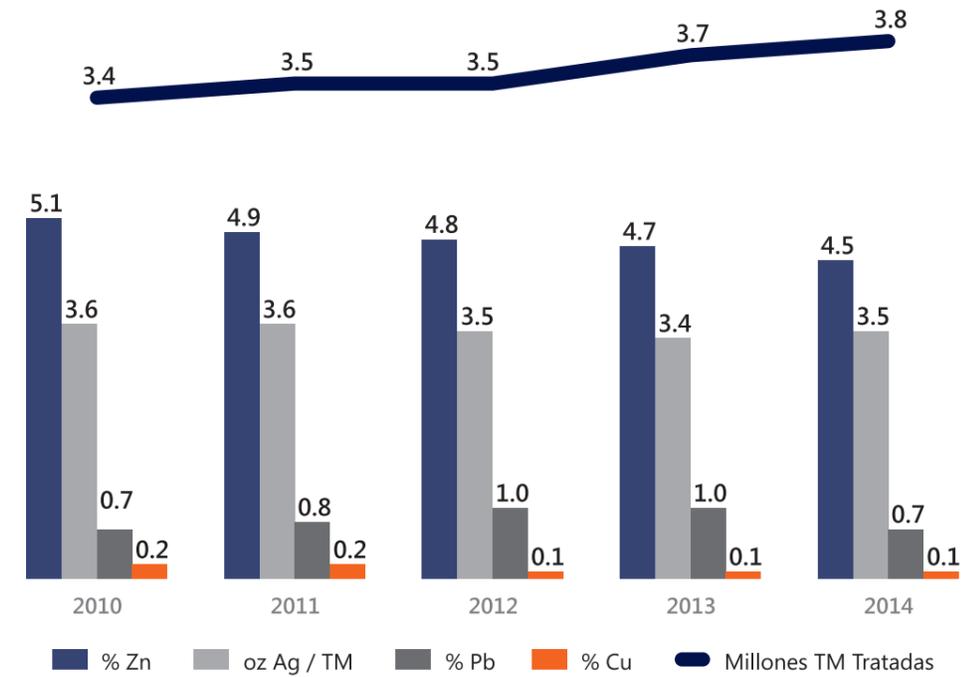
# Unidad Yauli

La unidad Yauli se encuentra ubicada en el departamento de Junín, a 40 kilómetros de la ciudad de La Oroya y a 170 kilómetros de Lima, lo que la hace accesible por carretera y vía férrea.



La unidad está conformada por cuatro minas subterráneas y un tajo abierto, cuyo mineral es tratado en tres plantas concentradoras, con una capacidad instalada total de 10,800 tpd. Durante el 2014, el tratamiento de mineral en sus tres plantas concentradoras alcanzó las 3.8 millones de toneladas, con leyes de 4.49% Zn, 0.67% Pb, 0.12% Cu y 3.45 oz Ag/TM, lo que representó el 52% del mineral tratado de la Compañía.

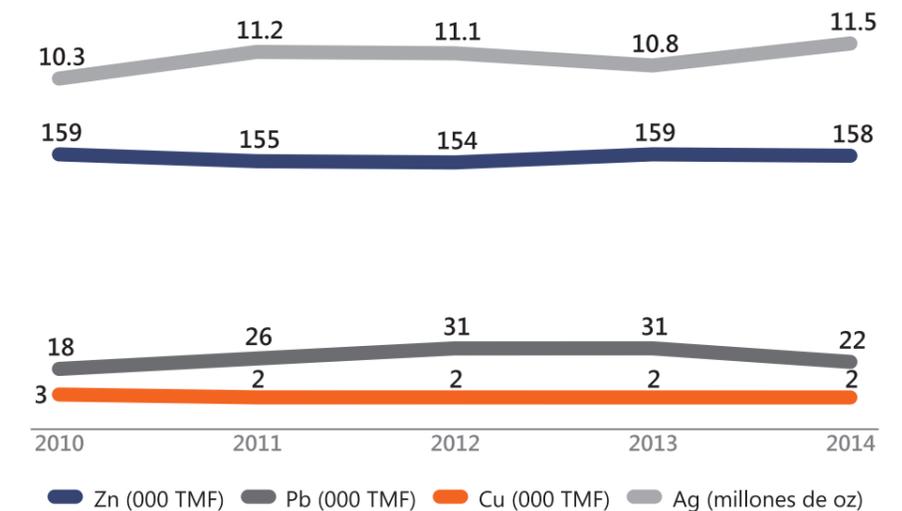
## EVOLUCIÓN DE TONELAJE TRATADO Y LEYES PROMEDIO - YAULI



La producción de finos de plata se incrementó a 11.5 millones de onzas debido al mayor tonelaje tratado y a la mayor ley promedio, consecuencia del mayor aporte de la mina de Andaychagua y del tajo Carahuacra Norte.

La producción de zinc alcanzó las 158.2 mil toneladas finas, manteniéndose en los mismos niveles de los años anteriores debido a la alta recuperación alcanzada de 91.46%, aun cuando la ley promedio fue menor. En tanto, La producción de plomo se redujo a 21.9 mil toneladas finas, principalmente por el menor aporte del mineral comprado de terceros caracterizado por sus altas leyes de este metal.

## EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FINOS - YAULI



## Minas

En el 2014, las minas de la unidad de Yauli han incrementado su producción gracias a la mayor preparación hecha para la explotación mediante taladros largos, método que ha permitido optimizar el uso de equipos, incrementar la productividad y reducir costos operativos. Asimismo, la mayor extracción permitió dejar de adquirir y tratar mineral comprado a terceros a partir de junio. Destaca el mayor aporte del tajo Carahuacra Norte en 157 mil de toneladas, de la mina Andaychagua en 128 mil de toneladas y de la mina Carahuacra en 87 mil de toneladas; que compensaron la menor compra de mineral de terceros en 214 miles de toneladas y el menor aporte de la mina Toldorrumi en 91 mil toneladas.

### PRODUCCIÓN DE YAULI POR MINA

	Tonelaje Tratado (000 TM)		Ley de Zn (%)		Ley de Pb (%)		Ley de Cu (%)		Ley de Ag (oz/TM)	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
San Cristóbal	1,535	1,532	4.7	4.9	0.6	0.6	0.2	0.2	3.1	3.1
Andaychagua	851	979	4.8	3.8	0.9	0.6	0.1	0.1	5.6	5.3
Ticlio	337	368	4.7	5.1	1.6	1.7	0.2	0.2	2.1	2.2
Carahuacra	346	433	6.8	7.0	0.2	0.3	0.1	0.1	2.0	2.0
Tajo Carahuacra Norte	257	414	2.1	1.8	0.4	0.3	0.0	0.0	2.9	3.4
Toldorrumi	144	52	5.3	4.1	0.1	0.2	0.0	0.0	1.2	1.7
Mineral de terceros	273	59	3.5	2.9	4.1	2.3	0.3	0.3	2.4	1.7
<b>Total Yauli</b>	<b>3,743</b>	<b>3,837</b>	<b>4.7</b>	<b>4.5</b>	<b>1.0</b>	<b>0.7</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>3.4</b>	<b>3.5</b>

A continuación, las actividades más relevantes por cada mina:

### Mina San Cristóbal

A finales de año la mina San Cristóbal consolidó su producción en 4,300 tpd.

En el transcurso del año, se continuó con la estandarización de la mina, para lo cual se mejoraron las condiciones de los sistemas de energía, se optimizó el traslado del personal al interior de la mina, se realizaron trabajos de mantenimiento e iluminación en las vías principales y se construyó un comedor en la zona de profundización.

Asimismo, se logró perfeccionar la gestión al interior de la mina gracias a la centralización de las operaciones en tres zonas, lo que permitió optimizar el uso de equipos de mina, mejorar el control y centralizar los servicios. Esto aunado a mejoras tecnológicas como la ampliación de la cobertura en la comunicación de la mina San Cristóbal hacia las zonas de profundización, permitió tener un mejor control de las operaciones.



Mina San Cristóbal - Yauli



Mina San Cristobal - Yauli

Además, se consiguieron reducciones de costos al incrementar el uso de locomotoras en lugar de volquetes para el transporte de mineral, esto debido a la habilitación de un chute.

Otra mejora operativa fue la construcción de dos sistemas de bombeo en las zonas de profundización, lo que ha evitado inundaciones en las rampas en estos niveles. También, se continuó con el rediseño de los tajos de explotación, lo cual ha permitido incrementar el uso del relleno hidráulico clasificado hacia la mina.

## Mina Andaychagua

A finales de año la mina Andaychagua consolidó su producción en 2,800 tpd.

Durante el año 2014, se efectuó un trabajo intensivo de preparaciones para la explotación por taladros largos en la zona alta de Recuay, con el fin de incrementar el aporte de esta mina y reemplazar el mineral de Toldorumi, que concluyó su explotación en julio. Además, se logró integrar la mina central con la zona alta de Recuay a través de la construcción de una rampa de acceso desde la superficie.

Al interior de la mina, se habilitaron talleres de mantenimiento, se dio confiabilidad al sistema de bombeo con nuevas líneas e instalación de bombas estacionarias, se adquirieron dos bombas de concreto para el sistema de relleno cementado, se mejoró el traslado del personal y se habilitaron dos comedores cercanos a las zonas de profundización.

También se lograron reducciones de costos como consecuencia del incremento en la extracción con el método de corte y relleno ascendente en la zona central y el rediseño de las losas de concreto, consumiendo menos cantidades de cemento.

Asimismo, en superficie se concluyó con la construcción de las oficinas generales de Andaychagua, comedor para el *staff*, vestuarios, sala de capacitación, oficinas de gestión humana y un pabellón adicional para el *staff*. Además, se instaló una planta de tratamiento de agua potable para los campamentos.

## Mina Ticlio

En el año 2014, la mina Ticlio consolidó su producción en 1,200 tpd, gracias al incremento de preparaciones en la veta Ramal Techo, donde se alcanzó un 50% de la producción mediante el método de taladros largos. Asimismo, se ejecutaron mejoras en los sistemas de bombeo de la zona de profundización y se hicieron seis chimeneas *raise borer* para los sistemas de ventilación y servicios. Se retomó la extracción de mineral en el cuerpo Ariana, replanteando el método de explotación a corte y relleno ascendente, que permitió controlar mejor la estabilidad de la roca caliza. Además, se inició la ampliación del sistema principal de bombeo y de tratamiento de aguas de mina.

En tanto, en superficie se ejecutaron mejoras en el comedor, sala de capacitación, vestuarios y oficinas.



Tajo Carahuacra - Yauli

## Mina Carahuacra

El desarrollo y la preparación de la mina Carahuacra estuvieron orientados al crecimiento de la producción a 1,500 tpd. Por esto, se realizó una importante campaña de avances de rampas y accesos sobre las vetas Mary y María Inés, con lo cual se logró consolidar al 100% la producción con el método de taladros largos.

En cuanto a la infraestructura minera, se implementó un nuevo sistema de bombeo en la zona de profundización, se ejecutaron cuatro chimeneas *raise borer* para la ventilación y se construyeron un comedor y un taller de mantenimiento de equipos.

En superficie se realizaron mejoras en el comedor del *staff*, se construyeron nuevas oficinas de mantenimiento, y se realizaron mejoras en la planta de agua potable.

## Tajo Carahuacra Norte

En el tajo Carahuacra Norte, se efectuaron los trabajos de desbroce necesarios para lograr las 1,000 tpd y ampliar la vida operativa del tajo abierto. Se realizaron evaluaciones preliminares para incrementar el nivel de recursos y reservas.



Planta Victoria - Yauli

## Plantas concentradoras

Los resultados obtenidos en las plantas de la unidad Yauli durante el año 2014 han sido favorables, en su conjunto las plantas de Yauli alcanzaron las 10,800 tpd. Es así, que se priorizaron los trabajos de automatización y control de procesos, así como el incremento de capacidad de tratamiento en la planta concentradora Victoria.

### TONELAJE TRATADO EN YAULI POR PLANTA CONCENTRADORA

	Tonelaje Tratado (000 TM)		Concentrado Zn (000 TM)		Concentrado Pb (000 TM)		Concentrado Cu (000 TM)	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Victoria	1,580	1,610	142	148	19	16	1	4
Andaychagua	1,153	1,210	87	73	15	15	1	0
Mahr Túnel	1,010	1,017	75	82	25	16	8	5
<b>Total Yauli</b>	<b>3,743</b>	<b>3,837</b>	<b>305</b>	<b>303</b>	<b>59</b>	<b>48</b>	<b>10</b>	<b>9</b>

## Planta Victoria

Durante el 2014, la planta concentradora Victoria consolidó su capacidad de tratamiento de mineral en 4,550 tpd, incrementándose mes a mes con el objetivo de alcanzar las 5,000 tpd. Con ello, la producción de la planta Victoria representó el 42% del tonelaje tratado en la unidad de Yauli.

Además, destaca la mayor recuperación alcanzada en el zinc de 92.7% y en la plata de 83.6%, superiores a las del 2013 de 91.3% y 81.9%, respectivamente. Este incremento en las recuperaciones estuvo asociado a la instalación de dos celdas de flotación de zinc adicionales, la optimización en el uso de reactivos y la mejora en la performance de la molienda y el chancado. Asimismo, se instaló un filtro cerámico de concentrados de zinc adicional para aumentar la producción y reducir la humedad.

La planta concentradora Victoria está controlada en tiempo real con el uso del analizador en línea SCADA1 centralizado y con el sistema de control en la relación agua/mineral en la molienda para corregir las desviaciones que se dan durante la operación.

## Planta Andaychagua

Esta planta ha consolidado su capacidad de tratamiento a 3,400 tpd, aportando el 32% del tonelaje tratado en la unidad de Yauli. En el 2014, con el fin de incrementar la recuperación metalúrgica, se implementó la clasificación en alta presión en la molienda secundaria y se instalaron dos celdas de flotación flash SK-240<sup>2</sup> en paralelo.

En esta planta, las operaciones se controlan en tiempo real con el analizador en línea SCADA, y con una zaranda de alta frecuencia para la eliminación previa de desechos que permite conservar mejor los sistemas operativos de control automático.

1 SCADA (Supervisión, Control y Adquisición de Datos) es un software que permite controlar y supervisar procesos industriales a distancia. Facilita retroalimentación en tiempo real con los dispositivos de campo (sensores y actuadores), y controla el proceso automáticamente.

2 La celda flash SK-240 permite la flotación instantánea de los minerales liberados en la carga del circuito de molienda. Su uso minimiza la sobremolienda de los minerales valiosos, permite obtener concentrados de alta ley y recuperarlos en una sola etapa.

## Planta Mahr Túnel

La planta Mahr Túnel consolidó su capacidad de tratamiento a 2,850 tpd y su producción representó el 27% del tonelaje tratado en la unidad de Yauli. En el 2014, esta planta concentradora aumentó la recuperación metalúrgica por la instalación de un sistema de doble clasificación en la molienda y en la flotación de plomo-plata en una celda flash SK-240 instalada en el circuito cerrado de la molienda. De este modo, la separación de plomo-cobre pasó a ser directa hundiendo el plomo y flotando el cobre. Además, los sistemas de control funcionan más eficientemente por haber instalado una zaranda de limpieza de desechos.

En relación al futuro de la unidad Yauli, durante el 2015 se tiene previsto avanzar con el proyecto de ampliación del tajo Carahuacra Norte a fin de prolongar su operación hasta el 2017, año en el que la producción de este tajo sería reemplazado con el mineral del tajo Manto Escondida.

En la mina San Cristóbal se tiene planificado continuar con el proyecto del túnel de integración que estaría culminado para el año 2016. Esta infraestructura que unirá las minas San Cristóbal, Carahuacra y Andaychagua, servirá como acceso para transportar el mineral hacia las plantas Victoria y Andaychagua. Además, facilitará los servicios de aire, agua, energía, ventilación, relleno hidráulico y transporte del personal.

En la mina Carahuacra, se continuará con repotenciación del Pique Central que estará culminado en el año 2016, lo que permitirá reducir los costos de extracción y transporte del mineral.

Con respecto a la mina Andaychagua, se debe concluir los trabajos del Pique Roberto Letts para el 2016, a fin de reducir los costos de extracción y mejorar las eficiencias operativas.

Para el año 2016, en la mina Ticlio se tiene previsto culminar el sistema de relleno hidráulico para la mina subterránea, incrementar un segundo circuito de bombeo de 200 l/s, y aumentar la capacidad de tratamiento de la planta de agua de la mina a 450 l/s.



Planta Andaychagua - Yauli

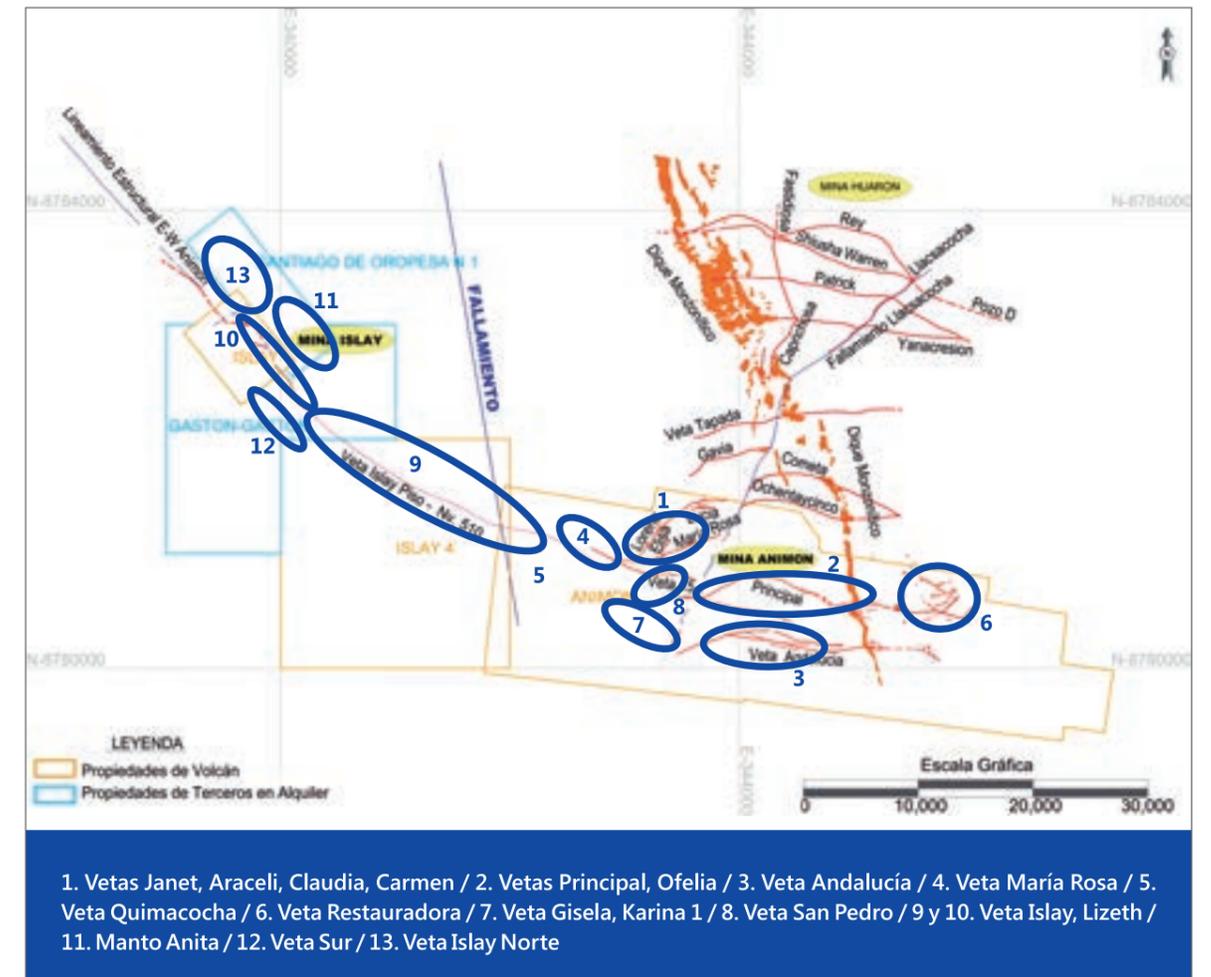
Pique Roberto Letts



Pique Jacob Timmers - Chungar

## Unidad Chungar

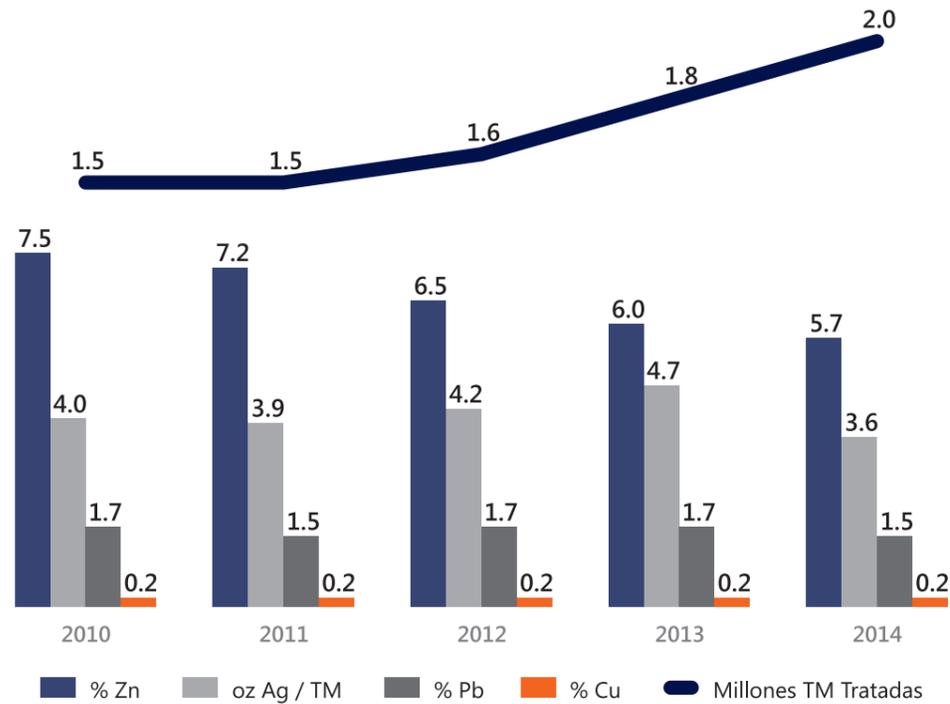
La unidad Chungar se encuentra ubicada en el departamento de Pasco, a 219 kilómetros al este de Lima. Está conformada por dos minas subterráneas: Animón e Islay, y una planta concentradora denominada Animón.



Durante el 2014, el mineral extraído en la unidad Chungar fue procesado en un 91.6% en la planta Animón y en un 8.4% en la planta San Expedito de la unidad Cerro de Pasco.

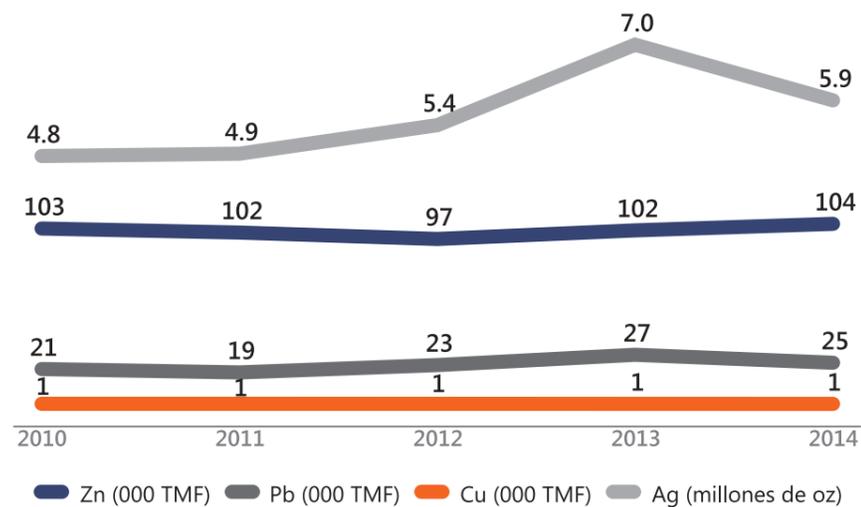
El tonelaje tratado en la unidad de Chungar en el año 2014 fue de 2.0 millones toneladas, con leyes de 5.71% Zn, 1.51% Pb, 0.16% Cu y 3.60 oz Ag/TM, lo que representó el 27% del mineral tratado de Volcan consolidado.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FINOS - CHUNGAR



En el 2014, la producción de finos ascendió a 103.6 mil toneladas de zinc, 25.2 mil toneladas de plomo, 1.2 mil toneladas de cobre y 5.9 millones de onzas finas de plata.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FINOS - CHUNGAR



## Minas

La unidad Chungar incrementó de tonelaje tratado en 6.95% en el 2014 respecto al 2013, debido al mayor aporte de la mina Animón en 105 mil toneladas y de la mina Islay en 22 mil toneladas. La nueva mezcla de alimentación de mineral a la planta concentradora y la disminución de la ley de plata en Animón e Islay, explican la reducción interanual de la producción de finos de plata.

PRODUCCIÓN DE CHUNGAR POR MINA

	Tonelaje Tratado (000 TM)		Ley de Zn (%)		Ley de Pb (%)		Ley de Cu (%)		Ley de Ag (oz/TM)	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Animón	1,390	1,495	7.3	6.9	2.0	1.7	0.2	0.2	2.9	2.5
Islay	437	459	1.8	1.8	0.9	0.9	0.0	0.1	10.3	7.1
<b>Total Chungar</b>	<b>1,827</b>	<b>1,954</b>	<b>6.0</b>	<b>5.7</b>	<b>1.7</b>	<b>1.5</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>4.7</b>	<b>3.6</b>

### Mina Animón

Durante el 2014, la mina Animón consolidó su producción a 4,000 tpd. Destaca la renovación de la flota de equipos, la habilitación de un nuevo taller para el mantenimiento en interior mina y las mejoras del sistema de bombeo para el drenaje de aguas de interior mina.

Asimismo, se repotenció y amplió la red de fibra óptica facilitando una mejor comunicación dentro de la mina subterránea. Se completaron 7 km de señal WiFi que permitieron la comunicación desde teléfonos IP móviles en el interior de la mina con acceso a cualquier anexo de la corporación y teléfonos móviles de la Compañía. La implementación de esta red nos permitirá en un futuro el control en remoto de los equipos y del personal en el interior de la mina.

### Mina Islay

En el año 2014, la mina Islay consolidó su producción en 2,000 tpd, para lo cual se preparó la mina para la explotación con el método de taladros largos. En el mismo sentido, también se renovó la flota de equipos como parte del proceso de mecanización y se repotenció el taller en el interior mina para el mantenimiento de los equipos.



Mina Islay - Chungar

# Plantas concentradoras

## TONELAJE TRATADO EN CHUGAR EN LA PLANTA CONCENTRADORA

Tratamiento	2013	2014
Planta Animón (Miles de TM)		
Tonelaje Tratado	1,827	1,954
Concentrado Zn	174	179
Concentrado Pb	41	38
Concentrado Cu	5	5

## Planta Animón

La planta concentradora procesó 5,500 tpd de mineral polimetálico por medio de una flotación diferencial selectiva.

En el 2014, con el objetivo de incrementar la recuperación metalúrgica, se instaló un sistema automatizado de dosificación de cal, se colocó una tercera celda flash en el circuito plomo-plata y se modificó la velocidad de rotación en las celdas de flotación de plomo y de zinc.

Es importante destacar que los procesos de flotación se controlaron con información en tiempo real proporcionada por el sistema de análisis SCADA.

En el año 2015, la unidad Chungar, estará orientada estratégicamente a desarrollar y explorar sus dos minas, Animón e Islay, con la finalidad de incrementar las reservas. Esto permitirá un óptimo manejo del ciclo de minado, una adecuada planificación y resultados sostenidos.

Al cierre del 2014, el túnel de integración de la unidad Islay-Animón tuvo un avance de 500 metros, faltando 2,000 metros para completar la conexión.



Sistema de bombeo mina Animón - Chungar



Centro de control pique Jacob Timmers - Chungar

# Unidad Cerro de Pasco

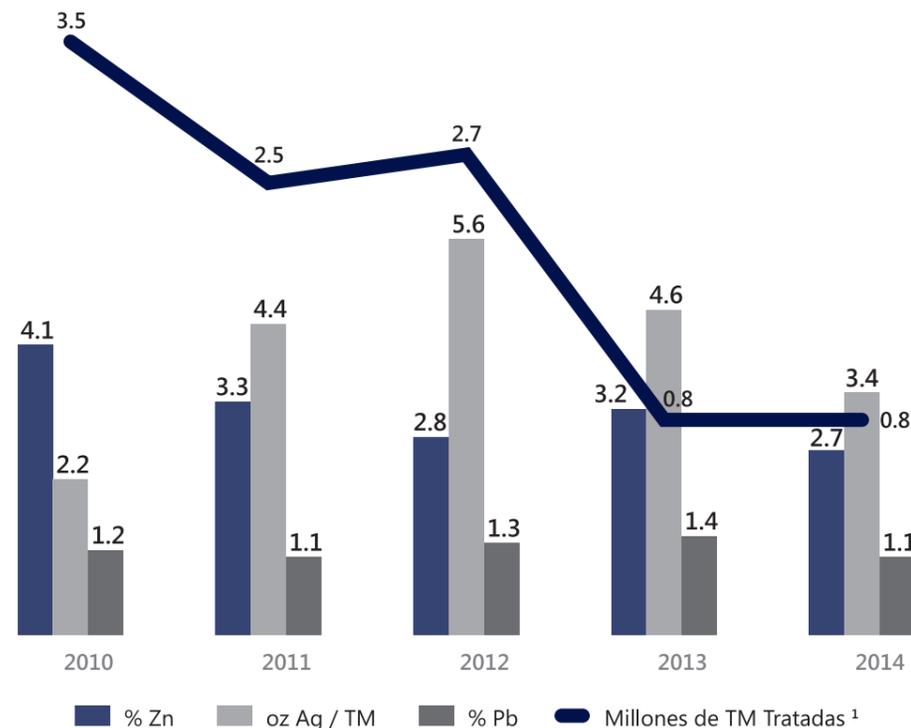
La unidad Cerro de Pasco se encuentra en el departamento de Pasco, a aproximadamente 295 kilómetros de Lima y con acceso a través de la Carretera Central. En la unidad Cerro de Pasco pueden identificarse dos operaciones: el tratamiento de mineral polimetálico y el tratamiento por lixiviación de la nueva planta Óxidos.

Planta	Tonelaje Tratado (000)	Ley de Zn (%)	Ley de Pb (%)	Ley de Ag (oz/TM)
San Expedito / Paragsha	771	2.72	1.06	3.35
Óxidos	239			10.93

## Mineral polimetálico

Durante el 2014, el tratamiento de mineral polimetálico en la planta San Expedito/Paragsha alcanzó las 771 mil toneladas con leyes de 2.72% Zn, 1.06% Pb, 0.04% Cu y 3.35 oz Ag/TM, incluyendo el mineral de la mina subterránea, mineral marginal del tajo Raúl Rojas, el mineral de Vinchos y el mineral de Islay proveniente de la unidad Chungar. Este tonelaje tratado representó el 10% del mineral tratado de Volcan consolidado.

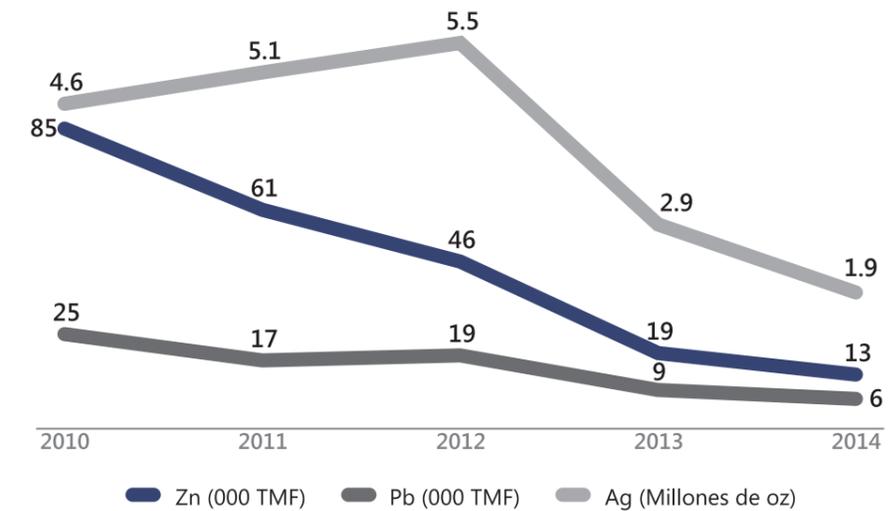
EVOLUCIÓN DE TONELAJE TRATADO Y LEYES PROMEDIO - CERRO DE PASCO



<sup>1</sup> Incluye 0.2 millones de toneladas de Alpacamarca tratadas en Cerro de Pasco

En el 2014, la producción de finos ascendió a 13.0 mil toneladas de zinc, 5.9 mil toneladas de plomo y 1.9 millones de onzas de plata.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FINOS - CERRO DE PASCO



En el 2014, el tonelaje tratado en la planta San Expedito / Paragsha disminuyó en 8.21%. Esto último debido al menor aporte de la mina Vinchos en 71 mil toneladas y de la mina subterránea Paragsha en 41 mil toneladas, contrarrestado por un incremento en el tratamiento del mineral marginal del tajo Raúl Rojas de 47 mil toneladas.

PRODUCCIÓN DE CERRO DE PASCO POR MINA

	Tonelaje Tratado (000 TM)		Ley de Zn (%)		Ley de Pb (%)		Ley de Ag (oz/TM)	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Mina Subterránea Paragsha	265	224	5.9	4.9	2.0	1.7	3.9	4.5
Marginales Tajo Raúl Rojas	227	274	2.4	2.0	1.0	0.6	2.4	1.1
Islay (Chungar)	187	184	1.3	1.3	0.6	0.6	6.4	4.8
Vinchos	161	90	2.3	2.4	1.9	1.7	6.6	4.4
<b>Total polimetálico</b>	<b>840</b>	<b>771</b>	<b>3.2</b>	<b>2.7</b>	<b>1.4</b>	<b>1.1</b>	<b>4.6</b>	<b>3.3</b>

## Mina subterránea Paragsha

En el 2014, la producción se determinó en los sectores de mayor valor de mineral y mayor volumen de reservas. Debido a la calidad del terreno del mineral, se usó un método de minado convencional, semi-mecanizado con sostenimiento de cuadros de madera y de cimbras con espaciamentos de un metro. Sin embargo, las deformaciones de la mina subterránea se fueron incrementando, por lo que se tuvo que producir con mayor seguridad, realizando un minado más lento con mayor consumo de elementos de sostenimiento.

Además, se incrementó el consumo de cemento en el relleno hidráulico cementado para permitir el acceso en menor tiempo a los tajeos contiguos y recuperar mayores reservas de mineral.

Se han realizado estudios para determinar el mejor manejo de las aguas ácidas con tratamiento de neutralización en el interior de la mina. Con ello, se ha conseguido reducir el caudal de aguas ácidas y reducir los costos de tratamiento.

## Mina Vinchos

La producción de mineral fue de 89,920 toneladas métricas en el año 2014, de los cuales el 90% de la producción fue de las vetas María Inés y el ramal María Inés. Estas vetas en profundidad tienen una menor potencia y longitud pero aun así registran mayores leyes de zinc y plomo, aunque registra una menor ley de plata. Durante el año 2014, la mina estuvo operativa durante siete meses, por la paralización de labores por parte de los trabajadores de la comunidad de Jarria.

El 29 de diciembre 2014 la Compañía solicitó la suspensión temporal de operación de Vinchos, la cual fue autorizada por el Ministerio de Energía y Minas en enero 2015.

## Planta San Expedito / Paragsha

Durante el 2014, se continuaron utilizando los circuitos de chancado, molienda y filtrado de planta Paragsha con el fin de incrementar la capacidad de tratamiento en la planta San Expedito. Además, las recuperaciones se incrementaron por la instalación de una celda flash SK-240, la instalación de un sistema de control automático de dosificación de cal, y mayor tiempo de flotación de los circuitos de plomo-zinc con celdas de gran tamaño trasladadas de la planta Paragsha. Sin embargo, se continúa realizando pruebas metalúrgicas para mejorar la recuperación y el grado de zinc, ante el incremento de la ley de cobre de cabeza del mineral.

Tratamiento	2013	2014
Planta San Expedito / Paragsha		
Tonelaje Tratado (miles TM)	840	771
Concentrado Zn (miles TM)	42	29
Concentrado Pb (miles TM)	20	14



Tajo Raúl Rojas - Cerro de Pasco

## Plantas de Óxidos

La planta de Óxidos se empezó a construir en julio 2012. Se trata de la primera planta de lixiviación en el Perú con una capacidad de 2,500 tpd y una inversión aproximada de USD 280 MM. Está diseñada para una futura ampliación a 4,000 tpd y cuenta con la certificación del Instituto Internacional de Manejo de Cianuro.

Al cierre del 2014, el mineral disponible para ser tratado en esta planta es:

- 3.04 millones de toneladas de *stockpiles* de óxidos, con ley de 8.97 oz Ag/TM
- 5.85 millones de toneladas *in situ* (sur del tajo Raúl Rojas) con leyes de 4.94 oz Ag/TM y 1.69 gr Au/TM
- 4.70 millones de toneladas de *stockpiles* de piritas con ley de 6.88 oz Ag/TM

En el mes de abril 2014, se empezó el periodo de pruebas de la planta de Óxidos y se fue incrementando paulatinamente la producción hasta alcanzar el 50% de su capacidad en diciembre 2014. Se espera que la planta esté funcionando a plena capacidad a finales del primer trimestre del 2015.

Durante el 2014, se trataron 239 mil toneladas de mineral oxidado, con una producción de finos de 1.1 millones de onzas de plata. La producción de plata anual operando al 100% de capacidad sería aproximadamente de 3.6 millones de onzas de plata.

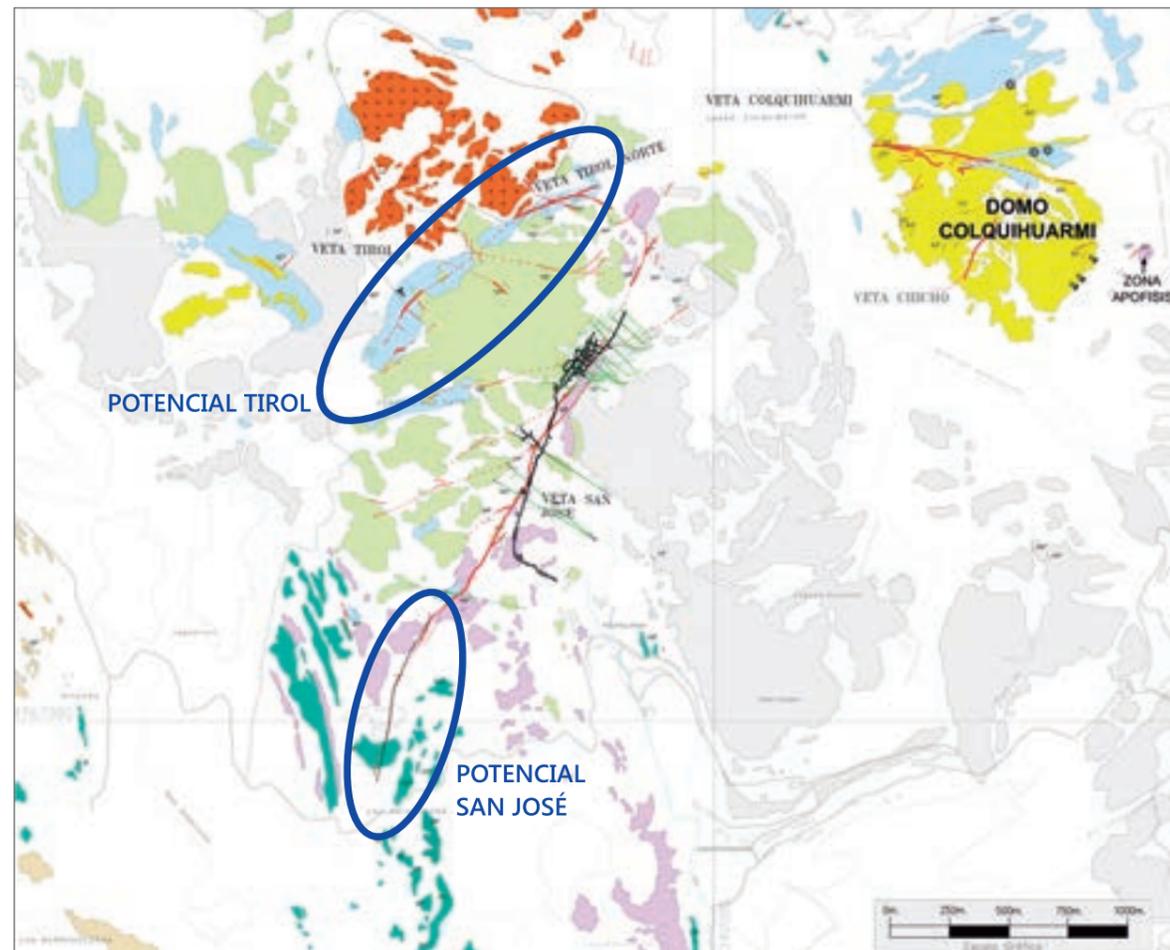
Tratamiento	2014
Planta Óxidos	
Tonelaje Tratado (miles TM)	239
Kg de Dore (miles kg)	40
Finos de Ag (millones oz)	1.1
Finos de Au (oz)	651



Planta de Óxidos - Cerro de Pasco

# Unidad Alpamarca

La unidad Alpamarca se encuentra ubicada en el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán, provincia de Yauli y departamento de Junín, a 182 km al este de Lima.



Alpamarca, que inició sus operaciones en abril del 2014, está conformada por una mina subterránea de Río Pallanga, el tajo abierto Alpamarca y una planta concentradora denominada Alpamarca.

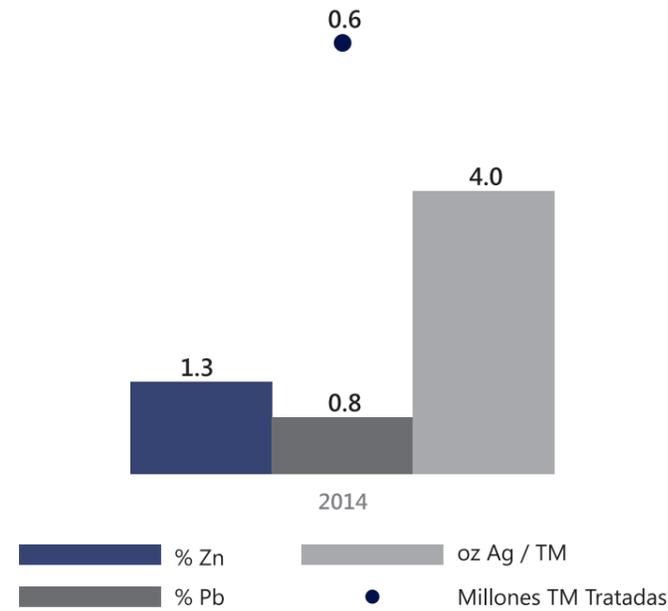
La planta tiene una capacidad instalada de 2,000 tpd de acuerdo al diseño. Inició sus operaciones después del periodo de prueba realizado por una empresa especializada en compañía de los profesionales de Alpamarca. El periodo de arranque se desarrolló con un *ramp up* de 50%, 90% y 100%; iniciado el 20 de marzo y alcanzando el 100% de la capacidad instalada en mayo 2014. En junio, se superó su capacidad nominal instalada en un 15%.

Durante el periodo abril a diciembre del 2014, el tratamiento de mineral procedente de Alpamarca y Río Pallanga alcanzó los 0.6 millones de toneladas con leyes de 1.25% Zn, 0.79% Pb, y 4.0 oz Ag/TM, lo que representó el 8% del mineral tratado de Volcan consolidado.



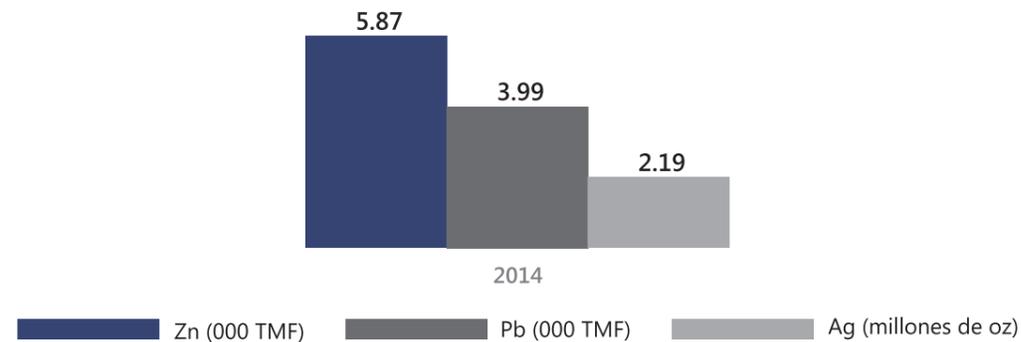
Tajo Alpamarca - Alpamarca

## TONELAJE TRATADO Y LEYES PROMEDIO - ALPAMARCA



Desde el inicio de sus operaciones en abril 2014, la producción de finos ascendió a 5.9 mil toneladas de zinc, 4.0 mil toneladas de plomo, 0.1 mil toneladas de cobre y 2.2 millones de onzas finas de plata.

## PRODUCCIÓN DE FINOS - ALPAMARCA



En el año 2014, de las 603 mil toneladas de mineral tratado, 443 mil toneladas provinieron del tajo Alpamarca y 160 mil toneladas de la mina subterránea Río Pallanga.

## PRODUCCIÓN DE ALPAMARCA POR MINA

	2014			
	Tonelaje tratado (000 TM)	Ley Zn (%)	Ley Pb (%)	Ley Ag (oz/TM)
Río Pallanga	160	1.1	0.7	6.9
Alpamarca	443	1.3	0.8	3.0
<b>Total Alpamarca</b>	<b>603</b>	<b>1.3</b>	<b>0.8</b>	<b>4.0</b>

## Minas

### Mina Río Pallanga

Las operaciones se desarrollaron dentro de la concesión Pallanga 3 y se continuó con la preparación, desarrollo y explotación de las vetas Ramal 1 y San José. Se empleó el método de minado de taladros largos en vetas angostas, consiguiendo muy buenos resultados en el control de anchos de minado. Además, se llevó un buen control de sostenimiento mediante el uso de pernos y mallas. Por último, se completaron los sistemas auxiliares de drenaje y ventilación para profundizar la mina.

### Tajo Alpamarca

Durante el 2014, la operación se realizó dentro de la concesión Alpamarca 1 y Alpamarca 4. Se continuó con el desbroce pre operativo para dar acceso a las zonas mineralizadas e iniciando la explotación en abril del 2014. Se diseñaron bancos de diez metros en desmonte y se subdividieron en bancos de cinco metros en las zonas mineralizadas para mejorar la selectividad.



Planta Alpamarca- Alpamarca



Planta Alparmarca - Alparmarca

## Planta Alparmarca

La investigación en procesos metalúrgicos estuvo enfocada principalmente en mejorar las recuperaciones, logrando incrementar sustancialmente el porcentaje en Pb, Cu, Ag y Zn. Los productos finales fueron concentrados de zinc y concentrados *bulk* de Pb-Cu-Ag.

La planta concentradora Alparmarca está equipada con controladores en tiempo real con el uso del analizador en línea SCADA y cuenta con un sistema de control para determinar la relación agua/mineral en la molienda para corregir las desviaciones que se dan durante la operación.

En el año 2015 se continuará con la profundización de la rampa principal con la finalidad de acceder a los recursos de los niveles inferiores y dar continuidad operativa en la explotación de las vetas Ramal 1 y San José.

Dado los resultados favorables de exploración en la veta Tirol, su explotación sería viable en el corto plazo por su proximidad a las vetas Ramal y San José.



Sistema SCADA - Planta Alparmarca - Alparmarca

## 6. Exploraciones y crecimiento

# Estrategia de crecimiento

En el año 2014, se avanzó decididamente en la implementación de la estrategia de crecimiento. Las iniciativas desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer la posición competitiva de la Compañía como productor global de zinc, plata y plomo.

Volcan busca crear valor a través de un crecimiento soportado por la riqueza geológica de su entorno, la excelencia en toda la cadena de valor del negocio y la diversificación de la oferta de metales. En este sentido, su estrategia de crecimiento se desarrolla en dos frentes: el orgánico con exploraciones, desarrollo de proyectos y expansión de sus operaciones; y el inorgánico a través de adquisiciones o *joint ventures*<sup>1</sup>.

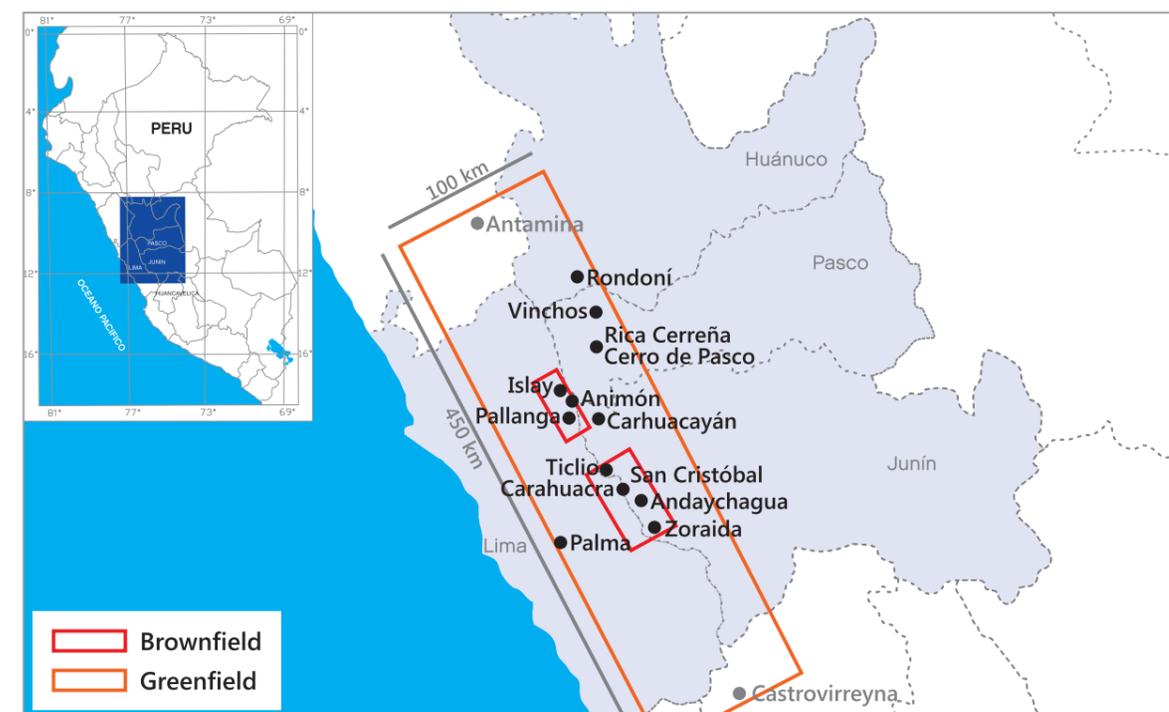


## Exploraciones

Aprovechando la ventaja que ofrece la riqueza geológica de su entorno, se afianzó la capacidad de generar valor mediante el desarrollo del potencial geológico de cada unidad y de su área de influencia, permitiendo aprovechar oportunidades de crecimiento con menor inversión y en menor tiempo, limitando riesgos.

<sup>1</sup> Es un tipo de acuerdo comercial de inversión conjunta a largo plazo entre dos o más sociedades.

MAPA DE UBICACIÓN DE PROYECTOS



Con el objetivo de descubrir oportunidades que permitan sostener e incrementar la producción futura en las unidades, se reorganizó el área de exploraciones y geología para realizar un trabajo sistemático en toda la cadena de valor del negocio y se inició un agresivo programa de exploración. En línea con esto, a mediados del 2014, se trasladó la responsabilidad sobre las exploraciones *brownfield*<sup>1</sup> a la nueva Gerencia de Geología Operativa.

Finalmente, se organizó el trabajo de exploración generativa, dándole un enfoque transformacional, y concentrándola en la sierra central, buscando aprovechar la importante posición de concesiones, el conocimiento del área de operación y el potencial de la zona.

<sup>1</sup> Exploraciones en las zonas aledañas a las unidades operativas

## Exploración generativa (*Greenfield*)

Durante el 2014, con el objetivo de identificar, evaluar y desarrollar nuevos targets transformacionales en el centro del Perú, se implementaron nuevos criterios estratégicos y operativos para explorar de forma enfocada y eficaz. El trabajo de exploración generativa se organiza en dos pilares fundamentales:

- Generación de nuevos proyectos transformacionales
- Desarrollo post-descubrimiento de los proyectos en categoría de transformacionales o meritorios

Para lograr el objetivo de crecimiento transformacional el área incorporó nuevos talentos con competencias adecuadas. Adicionalmente, se adquirieron herramientas y equipos de última generación y se terminó la instalación de un laboratorio de micro análisis mineralógico en Lima.

Se busca desarrollar prospectos y proyectos polimetálicos de zinc, plomo y plata, así como también de cobre tipo pórfidos, enfocando la exploración en la sierra central. Este trabajo prioriza las 310 mil hectáreas de concesiones mineras propias, y fuera de estas en un polígono de 450 km de largo por 100 km de ancho.

Durante el 2014, se evaluó la cartera de proyectos para priorizar el desarrollo de los que cumplan con los nuevos criterios planteados, seleccionándose: Carhuacayán, Palma, Rica Cerreña y Chumpe, todos ellos a ser desarrollados durante el 2015.



## Palma

Ubicado a 60 km al sureste de la ciudad de Lima. Palma es un proyecto de sulfuros masivos vulcanogénicos (VMS) distribuidos en mantos mineralizados de zinc, plomo y plata.

En la primera etapa del proyecto, se realizaron 17,000 metros de perforaciones diamantinas. Estas perforaciones permitieron estimar recursos inferidos y reconocer que el mineral se presenta en forma de mantos, con óptimas potencias y buena calidad de roca, quedando la mineralización abierta en profundidad y lateralmente.

El año 2014, considerando los resultados obtenidos en la exploración y la posibilidad de expandir más la base de recursos, se llevó a cabo un estudio conceptual del proyecto. El estudio tuvo como objetivo evaluar la viabilidad del proyecto y sustentar la continuidad de las actividades de exploración. Se confirmó que la zona presenta condiciones favorables para desarrollar un proyecto minero.

El estudio, considerando un cut off de 5% en Zn la base de recursos existente de 5.59 millones de toneladas y leyes de 7.43% Zn, 1.50% Pb y 1.42 Oz/t Ag, dio como resultado la posibilidad de desarrollar un plan de minado con 5.3 millones de toneladas con leyes de 6.19% Zn, 1.26% Pb, 1.24 Oz/t Ag con un costo operativo de 60 USD/t y una producción de 2,000 tpd para ser explotado de manera subterránea. Se realizó el estudio geomecánico, para evaluar los posibles métodos de minado y dimensiones de diseño. Adicionalmente, se realizaron pruebas metalúrgicas dando un concentrado limpio con recuperaciones promedio de 88% Zn, 84% Pb y 80% Ag.

Los resultados obtenidos a este nivel muestran un proyecto con perspectivas de ser viable y con los méritos para continuar los trabajos de exploración en las estructuras reconocidas que han quedado abiertas en profundidad y lateralmente, así como la identificación de otros blancos aledaños.

El proyecto cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental semi-detallado (EIA-sd) de exploración aprobado, inicio de exploración aprobado y convenios de uso de terrenos superficiales vigentes.

Se decidió para el 2015 avanzar la exploración con perforación diamantina, considerando que se confirmó la existencia de mineralización abierta en profundidad y lateralmente, así como de nuevos mantos principalmente en la zona de Santa Lidia. Esta exploración buscará extender la base de recursos en las zonas laterales del depósito y en el área adyacente de Santa Lidia para confirmar un volumen de recursos que soporte el desarrollo de un proyecto. Además se continuará con las evaluaciones que permitan optimizar las inversiones del proyecto.

## Carhuacayán

Ubicado a 20 km al este de Alparmarca. Carhuacayán es un proyecto polimetálico cordillerano de zinc, plomo y plata, cuya mineralización se observa en vetas, cuerpos de brecha y mantos de reemplazamiento.

Durante el 2014 se priorizó el avance del EIA-sd de exploración, que se encuentra en proceso de revisión por el Ministerio de Energía y Minas. Asimismo, se logró la aprobación del convenio de uso del terreno superficial para el desarrollo de las exploraciones en el proyecto con la comunidad de Santa Bárbara.

El proyecto se encuentra en una fase inicial de exploración, y en el 2015 se iniciarán los trabajos preliminares de desarrollo del potencial total del proyecto definiendo blancos para las futuras perforaciones diamantinas, y la evaluación de su potencial geológico.

## Rica Cerreña

Ubicado en Cerro de Pasco, inmediatamente al oeste del tajo Raúl Rojas. Rica Cerreña es un prospecto de pórfido de cobre con oro que podría convertirse, de ser positivo, en un proyecto transformacional.

En marzo del 2014, Volcan identificó manifestaciones concretas de mineralización tipo pórfido de cobre con clastos de aglomerados volcánicos con vetillas de cuarzo – molibdeno (sondajes pared oeste del tajo), así como un pequeño afloramiento en la porción este de Rica Cerreña con vetillas de magnetita, cuarzo y calcopirita.

Por las evidencias geológicas se espera que el posible pórfido se halle a menos de 500 metros. Para reconocer el pórfido en profundidad, se ha iniciado la preparación de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de exploración para realizar cinco sondajes diamantinos dentro de los terrenos de propiedad de Volcan de mil metros cada uno.

## Chumpe

Ubicado en el domo de Yauli, a 20 km al sureste de Toromocho. Chumpe es un prospecto de pórfido de cobre con evidencias similares al mega-proyecto Toromocho, que de ser positivo podría convertirse en un proyecto transformacional.

Durante el 2014, se hicieron análisis especializados<sup>1</sup> que reconocieron la presencia de lithocap<sup>2</sup> o techo de un probable pórfido. Este lithocap se extiende ampliamente en un área de un kilómetro cuadrado. Las dimensiones e intensidad del lithocap, además del mismo sistema de vetas polimetálicas que lo rodean, sugiere un importante prospecto por pórfido de cobre a profundidad. Por las evidencias geológicas se espera que el posible pórfido se halle a menos de 500 metros.

<sup>1</sup> Se hizo un análisis de espectrometría Raman. El espectrómetro Raman excita a la molécula (o mineral) por una luz, para que esta irradie un componente inelástico. Éste componente refleja un estado vibracional típico y único para cada molécula (o mineral), permitiendo su identificación. Basado en este principio, el espectrómetro Raman produce un diagrama (espectro) que puede ser comparado con una base de datos de más de 3,000 minerales.

<sup>2</sup> Lithocap, Parte alta de un sistema porfirítico (pórfido de Cu) donde típicamente se desarrolla una mineralización y alteración epitermal ácida y oxidante (de alta sulfuración). Las porciones inferiores de la lithocap contienen típicamente minerales como pirofilita, diásporo, andalusita y otros.



Zoraida



Zoraida

## Exploración *brownfield*

Respecto a las exploraciones en el área de influencia de las unidades, exploración *brownfield*, se vienen evaluando la extensión de las estructuras conocidas, así como nuevas estructuras en los alrededores de las operaciones.

En el 2014, los resultados obtenidos en este frente fueron relevantes, confirmando la continuidad de las principales estructuras de las unidades y delineando e incorporando nuevo potencial y recursos inferidos.

Los proyectos desarrollados fueron Zoraida, Islay, Río Pallanga (Tirol) y Colquihuarmi. El proyecto Oyama, luego de terminar su estudio de viabilidad económica con resultados positivos, se convirtió en un proyecto minero a ser desarrollado para complementar la producción de Yauli. El proyecto San Sebastián, por otro lado, se paralizó debido a la coyuntura de precios y a la actual situación en Cerro de Pasco.

### Zoraida (Yauli)

Ubicado a 7 km al sur de Andaychagua, unidad de Yauli, constituye un proyecto polimetálico, esencialmente de plata con contenidos de plomo y zinc, que de acuerdo a sus características geológicas, vetas cordilleranas, podría convertirse en el tercer sistema polimetálico del domo de Yauli, después de San Cristóbal y Andaychagua.

Durante el 2014, se inició la elaboración de la cartografía geológica del sector, evidenciando un sistema de vetas paralelas a la veta Andaychagua, con longitudes de 2 a 3 kilómetros. Se perforaron taladros profundos sobre la primera estructura cortando mineral de sulfuro polimetálico con leyes similares a la veta Andaychagua, siendo el mejor impacto sobre esta veta de 11 metros con leyes de 2.3% Pb, 4.5% Zn y 3.7 Oz/t Ag.

En el 2015 se continuará con la exploración de este importante sistema de vetas con perforación diamantina de reconocimiento, para lo cual se cuenta con un EIA-sd aprobado, faltando la aprobación del inicio de exploración.

### Islay (Chungar)

Durante el 2014, la exploración de esta mina se enfocó en la continuidad al norte y sur de las vetas Islay y el Manto Anita, ejecutándose diez sondajes diamantinos con un total de 4,734 metros.

PRINCIPALES INTERCEPTO DEL PROGRAMA DE PERFORACIÓN 2014 – PROYECTO ISLAY

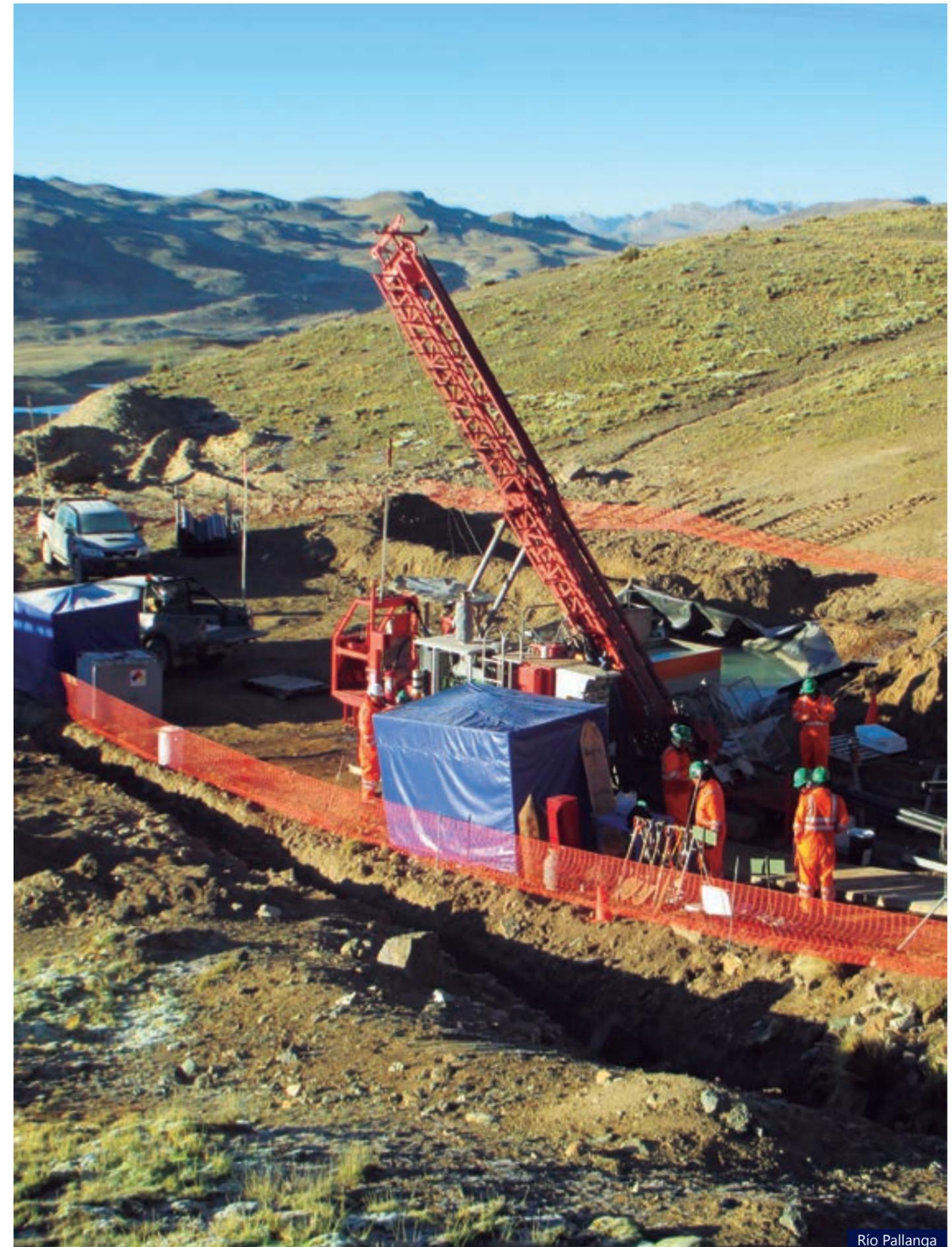
Sondaje	Metros	Desde	Hasta	oz Ag/TM	% Zn	% Pb	% Cu	Veta
DDHSOP14032	2	31	33	6.30	0.15	0.08	0.01	Venillas
	3	154	156	4.14	1.89	0.47	0.06	Manto Anita
DDHSOP14033	7	154	161	2.69	1.09	0.77	0.02	Manto Anita
Incluye	1	154	155	13.09	1.38	0.38	0.03	
DDHSOP14034	1	98	99	13.54	1.86	0.52	0.03	Bx Hidrotermal
	1	99	100	11.83	0.79	0.38	0.01	Venillas
DDHSOP14036	4	231	235	2.48	0.31	0.20	0.01	Manto Anita
Incluye	2	232	234	4.00	0.48	0.33	0.02	
DDHSOP14036	2	360	362	6.37	0.53	0.19	0.02	Venillas
DDHSOP14036	2	376	378	8.13	1.71	0.92	0.03	Bx Hidrotermal
DDHSOP14037	1	16	17	10.26	0.13	0.89	0.01	Venillas
	2	96	97	5.30	3.50	2.01	0.11	Bn Chert
DDHSOP14037	2	266	268	11.29	0.85	0.43	0.05	Venillas
Incluye	1	266	267	28.00	1.42	0.85	0.14	
DDHSOP14037	34	302	305	9.63	0.44	0.32	0.06	Venillas
Incluye	2	302	303	19.62	0.18	0.08	0.13	
DDHSOP14037	7	354	368	2.59	0.32	0.09	0.01	Chert
	1	362	365	12.91	1.38	0.41	0.05	
DDHSOP14038	3	54	57	3.80	0.29	0.13	0.00	Venillas

Estos resultados han permitido ampliar de manera importante el potencial de exploración de las estructuras hacia el norte de la mina. Se planea definir en mayor detalle mediante un programa más amplio, con malla regular de perforación diamantina y labores mineras subterráneas de reconocimiento. Estos resultados ofrecen una importante proyección a la vida de mina en la unidad Chungar.

### Río Pallanga (Alpamarca)

Ubicado en Alpamarca. En el 2014, el enfoque fue determinar el potencial de la mineralización de la veta Tirol. La veta Tirol aflora paralela a la veta San José y se ubica aproximadamente 600 metros hacia el norte de esta, presentándose como una importante opción para complementar la producción subterránea de la unidad Alpamarca.

Se realizaron 2,436 metros de perforación diamantina desde superficie, distribuidos en ocho sondajes. Los resultados obtenidos fueron muy favorables, y ha permitido reconocer hasta el momento un clavo mineralizado mayor a 500 metros de longitud y 200 metros de profundidad de mineralización económica. La mineralización continúa abierta tanto en profundidad como lateralmente.



Río Pallanga



Alpamarca

Sondaje	Metros	Desde	Hasta	Oz/t Ag	% Zn	% Pb	% Cu	Veta
DDH-S-RP-14-001	0	212	212	0.88	0.06	0.08	0.03	Tirol
	0	355	356	0.36	0.02	0.01	0.00	Tirol 1
DDH-S-RP-14-002	1	130	131	1.00	0.14	0.12	0.03	Tirol
	1	263	264	56.00	11.89	0.53	0.12	Tirol W
DDH-S-AL-14-003	6	197	203	4.02	0.12	0.11	0.06	Tirol
Incluye	1	197	198	13.46	0.38	0.41	0.24	Tirol
DDH-S-AL-14-004	2	211	213	13.04	0.22	0.37	0.28	Tirol
	2	322	324	0.14	0.08	0.01	0.00	Tirol 1
DDH-S-AL-14-005	3	104	107	0.21	0.07	0.02	0.00	Tirol
	1	239	240	0.10	0.03	0.00	1.00	Tirol 1
DDH-S-AL-14-006	6	181	187	13.32	2.31	2.02	0.48	Tirol
DDH-S-AL-14-007	2	199	201	0.06	0.01	0.00	0.00	Tirol
DDH-S-RP-AL-008	2	300	302	2.45	0.33	0.31	0.11	Tirol

### Colquihuarmi (Alpamarca)

Ubicado a 3 km al noreste de la mina Río Pallanga, de la unidad Alpamarca, en un complejo volcánico similar que contienen las vetas San José y Tirol. Es un proyecto cuya parte superior presenta una mineralización brechada conformada por un sistema de vetillas de antimonio. En su parte inferior, este depósito muestra evidencias de mineral con contenidos de plata y será parte de los programas de exploración definidos para el 2015.

Durante 2014, se realizó la estimación de recursos de la parte superior de este yacimiento definiendo un total de 0.66 millones de toneladas con 1.21% Sb como recursos medidos e indicados y 0.16 millones de toneladas con 1.06% Sb como recursos inferidos. Se realizaron pruebas metalúrgicas que dieron como resultado concentrados con un grado de 44% Sb y recuperación metalúrgica de 76%. Las pruebas muestran que este mineral produce un concentrado muy limpio y que no contiene elementos penalizables.

Además, se inició un primer estudio de alcance de viabilidad económica del recurso de antimonio a ser trabajado a tajo abierto. Se está trabajando en la evaluación minera para generar el cono óptimo de minado y proceder con el diseño operativo, plan de minado y análisis de valor del proyecto.

La ventaja de este proyecto es que podría aportar mineral a la planta de Alpamarca, con mínimos requerimientos de infraestructura y sin mayor inversión para su desarrollo por tratarse de un mineral en superficie con un bajo requerimiento de desbroce y bajo stripping ratio. Esto permite continuar complementando la producción de la unidad Alpamarca.

La exploración continuará en la parte inferior buscando definir mineralización de plata.

# Desarrollo de proyectos mineros

El desarrollo de proyectos mineros se refiere a los diferentes estudios de ingeniería que se realizan en los proyectos que cuentan ya con recursos definidos. Estos estudios tienen diferentes niveles de precisión y permiten ir definiendo las diversas alternativas de desarrollo y viabilidad de los proyectos.

## Polimetálicos pared oeste (Cerro de Pasco)

Durante el 2014 se realizaron diversos estudios como parte de la evaluación del proyecto de minado de la pared oeste del tajo Raúl Rojas. Entre ellos se realizaron el estudio de estabilidad de taludes, para el diseño del *pit* final, el estudio de simulación hidráulica para definir el comportamiento de la napa freática y efluentes, y el diseño del botadero in *pit* para optimizar el costo del desbroce.

Con este soporte, se realizó la evaluación técnico – económica del proyecto, elaborándose el diseño final, plan de minado y análisis del valor del proyecto. La evaluación definió que la alternativa de minado óptima era desarrollar un *pushback* en la zona norte de la pared oeste. Se definió un plan de minado para una producción total de 5 millones de toneladas con leyes de 4.11% Zn, 1.46% Pb y 1.88 Oz/t Ag a un ritmo de producción de 2,500 tpd, y un *stripping ratio*<sup>1</sup> de 8.3 para todo el proyecto. La inversión estimada en el análisis de fue de USD 65 millones incluyendo la inversión en el desbroce inicial.

Se continuarán estudios complementarios para decidir sobre su desarrollo futuro.

## Piritas *in situ* (Cerro de Pasco)

Durante el año 2014, se ejecutaron 13,620 metros de perforación diamantina con el objetivo de reconocer con mayor detalle el importante cuerpo de piritas con plata y mineral de cobre ubicado en la pared oeste del tajo abierto Raúl Rojas. Se perforaron 7,060 metros desde superficie y 6,560 metros desde el interior de la mina, definiendo con precisión los límites del cuerpo de piritas con plata, elevando el nivel de certeza de los recursos y definiendo la ubicación del mineral de cobre dentro de este cuerpo.

Los resultados, considerando la nueva data de los taladros, indica que se tiene para la pirita con plata, a un cut off<sup>2</sup> de 2 Oz/t Ag son:

Recursos	MM de TM	oz Ag/TM	%Cu	%Zn	%Pb	%As	Au (g/t)
Medidos	2.62	4.26	0.29	1.14	0.51	0.10	0.22
Indicados	26.92	4.51	0.25	1.26	0.60	0.09	0.16
Medidos e Indicados	29.54	4.49	0.25	1.24	0.59	0.10	0.16
Inferidos	11.36	4.93	0.13	1.01	0.55	0.06	0.1

<sup>1</sup> Se refiere al ratio resultante de dividir el volumen de desmonte entre el volumen de mineral necesario para extraerlo.  
<sup>2</sup> Se refiere a la ley de corte mínima explotable para ser considerado como reserva de mineral.

Adicionalmente a los trabajos de perforación y estimación de recursos realizados, se desarrollaron estudios mineralógicos y pruebas metalúrgicas para determinar el mejor tratamiento metalúrgico de este material mineralizado.

La viabilidad de la explotación de este importante cuerpo está siendo analizada y depende de las opciones metalúrgicas que se obtengan en el tratamiento de las piritas y del mineral de cobre con plata.

## Oyama (Yauli)

Oyama es un yacimiento de cobre con plata, cercano a la mina Andaychagua.

Durante el 2014, para evaluar la viabilidad del proyecto se realizaron diferentes estudios técnicos, entre ellos el estudio de estabilidad de taludes para definir los ángulos finales del tajo, estudio para la ubicación y capacidad de desmonteras y caminos. Además, se desarrolló el plan general del proyecto y se hizo la evaluación técnica – económica para definir el diseño, plan de minado y análisis del valor del proyecto.

Estos estudios mostraron la viabilidad del proyecto. Este yacimiento podrá ser explotado a tajo abierto y en corto plazo por la cercanía a las operaciones y por el bajo desbroce. La evaluación dio como resultado un total de reservas por 2.12 millones de toneladas con 0.94% Cu y 0.73 Oz/t Ag, con un *stripping ratio* de 2.4.

El plan de minado muestra un total de cinco años de producción a un ritmo de 1,500 tpd iniciando su capacidad máxima de producción a partir del segundo año. La inversión considerada en el análisis fue de USD 27 MM. El proyecto se encuentra culminando la etapa de permisos, y estará listo para entrar en producción y aportar mineral a la unidad Yauli.

## Rondoní

Ubicado en el distrito de Cayna, departamento de Huánuco. Rondoní es un proyecto de *skarn*<sup>1</sup> de magnetita y pirrotita con mineralización de cobre.

Los estudios de viabilidad económica realizados en el 2013 determinaron que no justificaba la explotación por tajo abierto, tal como fuera concebido originalmente.

Recursos	MM de TM	% Cu
Medidos e indicados	42.36	0.49
Inferidos*	21.99	0.48

\* Incluyen 8.33MM de toneladas con 0.49% Cu de la zona de Acejar

<sup>1</sup> Skarn, roca de grano grueso con abundantes calcosilicatos como granates y anfíboles formados comúnmente a partir de reacción entre rocas plutónicas y rocas carbonatadas como calizas. Los skarns son importantes porque la mineralización puede desarrollarse en estos (como en Antamina) o porque éstos pueden estar estrechamente relacionados a pórfidos de Cu (como en Toromocho).

Sin embargo, la posibilidad de concentrar el minado a lo largo de la zona más rica del halo del *skarn* formado alrededor de la intrusión en un perímetro de casi 3,000 metros con potencias de hasta 20 metros, ofrece posibilidades interesantes para un minado subterráneo. Dado el enfoque inicial de un proyecto de tajo abierto, la exploración realizada no perforó en profundidad el *skarn*, quedando la mineralización no reconocida más allá de los primeros 200 metros de superficie.

El último estudio realizado indica en su curva tonelaje – ley, que para un *cut off* de 0.6% Cu, se tiene un total de 8.04 millones de toneladas de recursos con 0.83% Cu, lo cual muestra una oportunidad de evaluar la explotación del proyecto por métodos subterráneos.

El 2015 se desarrollará un estudio para definir las características y viabilidad de desarrollar un proyecto de minado subterráneo sobre las zonas de alta ley del *skarn*, aprovechando su morfología y continuidad vertical.

## Operaciones actuales

### Exploraciones en la unidad Yauli

En el 2014, en línea con la estrategia, se impulsó el programa de exploración en Yauli. Se ejecutaron 27,225 metros de perforación diamantina, orientados a delinear e incorporar nuevos recursos inferidos con mallas de 70 x 70 metros y confirmar el potencial del mineral sobre las estructuras más importantes y productivas de sus principales minas.

Los resultados fueron favorables, interceptando importantes grados de mineralización polimetálica y de plata, que permiten confirmar la continuidad lateral y en profundidad de las principales estructuras, así como la existencia de un significativo potencial. Los resultados obtenidos sustentan la continuidad e intensidad del programa de exploración diseñado para las unidades en el año 2015.

#### PERFORACIONES YAULI

Mina	Metros perforados
San Cristóbal	7,409
Andaychagua	10,020
Ticlio	6,930
Carahuacra	2,866
<b>Total</b>	<b>27,225</b>

### Mina San Cristóbal

Durante el 2014, se ejecutaron 7,409 metros de perforación, distribuidos en 26 sondajes realizados desde interior mina, destinados a interceptar las vetas 658 y Split 658 con el objetivo de delinear nuevos recursos inferidos con mallas 70 x 70 m; a 250 metros por debajo del nivel 1270 (3,780 msnm); en el trayecto, los sondajes también interceptaron las vetas Ramal A, veta 722, veta K, Ramales y Tensionales. Adicionalmente, se han realizado 3 sondajes diamantinos desde superficie sobre el Manto

Escondida; todos con resultados favorables interceptando importante mineralización polimetálica y de plata.

### Mina Andaychagua

Durante el 2014, se realizaron 10,020 metros de perforación diamantina, distribuidos en 47 sondajes ejecutados desde interior mina con el objetivo de interceptar las vetas Andaychagua y delinear nuevos recursos inferidos a 100 metros por debajo del nivel 1200 (3,800 msnm); y en la Veta Prosperidad Este a 200 metros por debajo del nivel 1000 (4,000 msnm). En su recorrido, los sondajes también interceptaron las vetas Techo y Piso Andaychagua, Split, Milagro y Tensionales con resultados positivos en mineralización polimetálica, principalmente de plomo, zinc y plata. Adicionalmente, se han ejecutado sondajes para definir el potencial de las vetas Melissa, Pucaurco y Esther.

### Mina Carahuacra

Durante el 2014, se realizaron 2,866 metros de perforación diamantina, distribuidos en 9 sondajes ejecutados desde interior mina y orientados a interceptar la veta Mary con el objetivo de delinear nuevos recursos inferidos con mallas de 70 x 70 metros a 200 metros por debajo del nivel 1070 (3,960 msnm). En su recorrido, los sondajes interceptaron las vetas Ramal Mary y Tensionales, con resultados positivos en mineralización polimetálica, principalmente de zinc. Se ha confirmado el potencial mineral en el Manto Principal con resultados favorables.

### Mina Ticlio

Durante el 2014, se perforaron 6,930 metros de sondajes diamantinos, distribuidos en 47 sondajes ejecutados desde interior mina y orientados a interceptar la Veta Ramal Techo, con el objetivo de delinear nuevos Recursos Inferidos a malla de 70 x 70m a 150 metros por debajo del nivel 10 (4,440 msnm). En su trayectoria, los sondajes también han interceptado las Vetas Split Ramal Techo, Liliana y Manto Ariana con resultados favorables en mineralización polimetálica y de plata. La perforación de potencial ejecutada en Veta Giuliana y Manto Guadalupe no tuvo resultados favorables.

### Exploraciones en la unidad Chungar

En Chungar el programa de exploraciones locales estuvo orientado a la delineación de recursos inferidos para determinar el potencial del mineral en las principales estructuras. En total se perforaron 44,689 metros de perforación diamantinas con mallas de 60 x 60 metros. En la mina Animón se perforaron 28,673 metros, mientras que en la mina Islay se perforaron 16,016 metros.

### Mina Animón

Los 28,673 metros de perforación diamantina estuvieron distribuidos en 140 sondajes realizados desde interior mina orientados principalmente a delinear recursos inferidos para determinar el potencial del mineral en las vetas Ramal Piso Principal, Andalucía, Andalucía 120, Araceli, Carmen, Carola, Gavia, Gisela, Janeth, Jenny, Karina I, María Rosa, Ofelia, Principal, Ramal 85 y Split 225 Principal.



Río Pallanga

## Mina Islay

Durante el 2014 se ejecutaron 16,016 metros de perforación diamantina, distribuidos en 69 sondajes orientados a delinear recursos inferidos y determinar el potencial del mineral en las vetas Islay, Islay Piso, Lizeth, Veta Sur y Manto Anita. Los resultados fueron favorables.

## Exploraciones en la unidad Alpamarca

El programa de exploraciones se centró principalmente en la mina Río Pallanga y estuvo orientado a extender la mineralización de la veta San José.

## Mina Río Pallanga

Durante el 2014, el programa de exploraciones se enfocó en el sector suroeste de la veta San José para evaluar la posibilidad de incrementar recursos minerales en esa porción de la veta.

Se realizó el mapeo geológico estructural a detalle ejecutándose 19 sondajes diamantinos con mallas regulares separados cada 50 metros, completando un total de 6,684 metros de perforación diamantina.

Sobre la base de los resultados obtenidos se ha estimado, en forma preliminar, Recursos Minerales Inferidos del orden de 200 mil toneladas con leyes de 4.88 Oz/t Ag, 2.79% Pb, 5.86% Zn, 0.21% Cu, las que serán reconfirmadas cuando se realice el modelo geológico y el cálculo de recursos.

## Crecimiento inorgánico – Adquisiciones y *joint ventures*

En el 2014, la Compañía continuó evaluando oportunidades de adquisición de proyectos y operaciones mineras que estuvieran alineadas con su estrategia. El crecimiento inorgánico, priorizando la actuación en la sierra central, se mantiene como un camino de crecimiento importante.

Las adquisiciones evaluadas tienen como objetivo mantener el liderazgo en la producción de zinc, plomo y plata, y desarrollar las bases que permitan crecer como un productor de cobre en el futuro. Se trabajó en definir el proceso y los criterios de evaluación que aseguren la calidad y alineamiento estratégico de las oportunidades analizadas, optimizando los recursos destinados a este fin. Se priorizaron las oportunidades en la zona de influencia, y la existencia de ventajas competitivas que permitan desarrollar sinergias con la incorporación de estos activos.

## 7. Energía

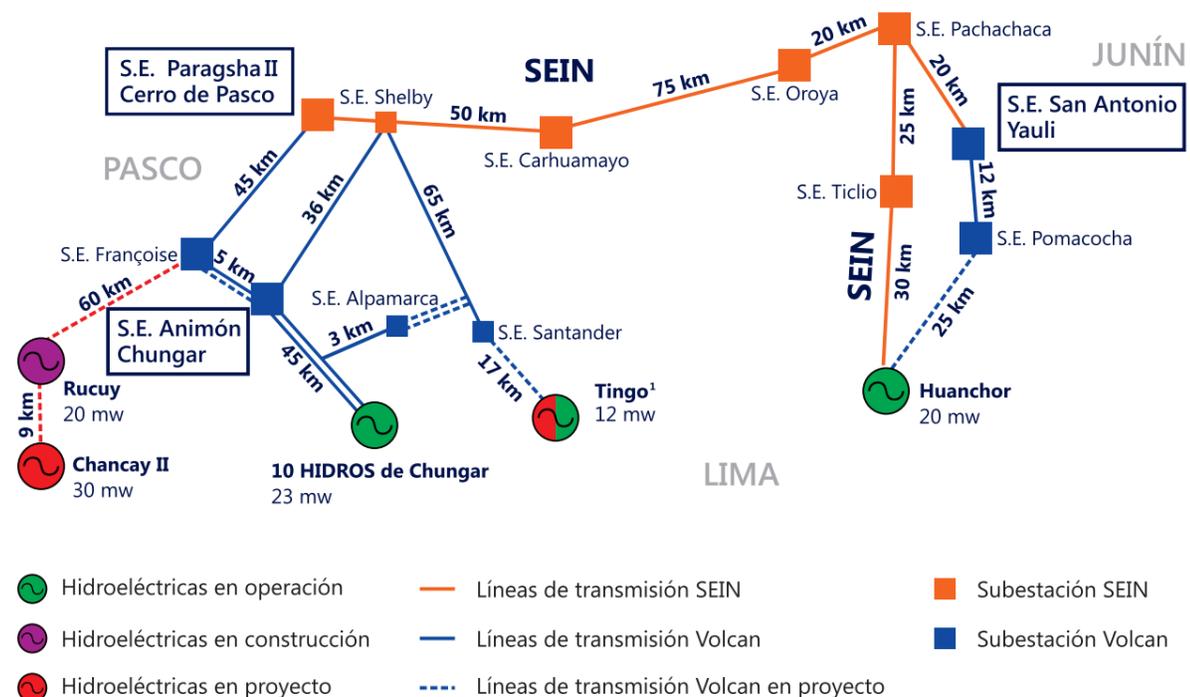
# Operaciones actuales de energía

Las operaciones y el desarrollo de los proyectos mineros requieren de un suministro permanente y confiable de energía para asegurar la continuidad operativa. Con ese objetivo, así como el de ser más eficiente y reducir costos, Volcan ha optado por invertir en su propia generación hidroeléctrica, así como en su propio sistema de transmisión eléctrica.

Durante el 2014, el consumo de energía eléctrica de la Compañía ascendió a 644 GWh con una máxima demanda de potencia de 88 MW, lo que representó un incremento del 12% en el consumo de energía respecto al 2013, debido principalmente al inicio de operaciones de la nueva unidad de Alpamarca y la nueva planta de lixiviación de Óxidos en Cerro de Pasco. El costo unitario de energía por tonelada métrica de mineral procesado ascendió a 5.6 USD/TM, que equivale al 9% de los costos operativos totales del grupo Volcan.

La generación de energía de Volcan se logró a través de sus doce centrales hidroeléctricas con 43 MW de potencia instalada; el resto lo suministró Electroperú S.A. a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) mediante un contrato vigente hasta el 2017. En particular, Chungar produjo 164 GWh en sus diez centrales hidroeléctricas con una potencia instalada total de 22 MW, las cuales inyectaron toda su energía a las operaciones de la unidad Chungar. Por su parte, Huanchor con una potencia instalada de 20 MW, produjo 152 GWh en el 2014. Huanchor es integrante del Comité de Operación Económica del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (COES-SINAC) y durante el 2014 mantuvo contratos de suministro de electricidad con ocho clientes (tres empresas mineras y cinco distribuidoras).

## SISTEMA ELÉCTRICO VOLCAN



<sup>1</sup> Hidroeléctrica Tingo con 1MW operativo y en proyecto de ampliación a 10MW



Línea Transmisión 50 kV Pomacocha - San Antonio / San Cristóbal

En junio del 2014, Chungar suscribió con Odebrecht Energía del Perú S.A. un contrato de venta por el 100% de las acciones de su subsidiaria Compañía Energética del Centro S.A.C., titular del proyecto "Central Hidroeléctrica Belo Horizonte". El resultado financiero de esta transacción fue una ganancia neta de USD 7.5 MM y la venta permitió a Volcan enfocarse en sus inversiones hidroeléctricas en zonas próximas a sus operaciones para autoabastecerse en el mediano plazo.

Asimismo, en ese mismo mes, Volcan puso en operación la línea de transmisión de 220 kV Paragsha II – Françoise (45 km) y la línea de transmisión de 50 kV Françoise – Animón (4.8 km), con una inversión total de USD 28 MM.

En julio de 2014, el grupo Volcan adquirió la Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.C. con una central de generación de 1.25 MW, 82 km de líneas de transmisión en 50 y 22.9 kV y un proyecto de ampliación de la central existente a 10 MW. Un mes después, en agosto, entró en vigencia el contrato de transmisión de la línea 50 kV Shelby – Santander (65 km) como parte de la adquisición de activos de Tingo, por el cual dicha compañía, hoy subsidiaria de Volcan, viene facturando a Trevali Perú S.A.C. el peaje del sistema complementario de transmisión de dicha línea por un monto de USD 1.1 MM anuales.



Hidroeléctrica Tingo

## Proyectos hidroeléctricos

### Centrales hidroeléctricas Rucuy y Chancay II

El proyecto C.H. Rucuy ubicado en la cuenca Chancay Huaral (Lima), tendrá una capacidad de 20 MW y una producción anual estimada en 146 GWh. Con una inversión aproximada de USD 45 MM, esta futura central comercializará inicialmente su energía a través de la red eléctrica de la costa del SEIN y a futuro se prevé que inyecte su energía a la subestación Françoise 220 kV junto a otros proyectos hidroeléctricos en cartera.

Las obras preliminares del proyecto Rucuy se iniciaron a fines del 2013 y en septiembre del 2014 el proyecto obtuvo la Concesión Definitiva de Generación. A diciembre del 2014, con un desembolso acumulado de USD 18 MM, el proyecto llegó a un 40% de avance en obras. Se tiene previsto concluir el proyecto a inicios del 2016.

Respecto al proyecto C.H. Chancay II de 30 MW, al cierre del 2014 se tiene un avance del 70% en la etapa de estudios, lo que incluye la ingeniería definitiva del proyecto y EIA.

### Ampliación de la central hidroeléctrica Tingo

En julio 2014, la Compañía adquirió la Central Hidroeléctrica Tingo por USD 13.5 MM, con una generación de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kV. El objetivo como parte de la compra consiste en ampliar la capacidad de generación a 10 MW. A fines del 2014, se inició el proceso del Estudio de Factibilidad de ampliación de la central, que definirá la potencia final del proyecto.



Construcción canal de conducción - hidroeléctrica Rucuy

## Línea de transmisión de 220 kV Paragsha II- Françoise

Este proyecto comprendió la construcción de una línea de transmisión eléctrica en 220 kV de 45 km de longitud y 118 torres metálicas, pasando por nueve comunidades alto andinas, y con una capacidad de transmisión de 150 MW en simple terna. El servicio de transmisión está a cargo de la empresa ATN1, del grupo Abengoa, quien posee la concesión del servicio.

El proyecto une las subestaciones eléctricas Paragsha II en Cerro de Pasco y Françoise, ubicada esta última a 5 km de la unidad minera Chungar, cerca de Huayllay en la Región Pasco, demandó una inversión de USD 26 MM y fue puesto en operación en junio del 2014.

El proyecto permite dotar de energía suficiente y confiable a las unidades mineras de Chungar y Alpamarca, proporcionar mejor calidad de energía, permitir a futuro la evacuación de energía de los proyectos hidroeléctricos de Volcan y eliminar el uso de grupos térmicos.

La línea está preparada para doble terna y la subestación Françoise cuenta con un transformador de 60 MVA de potencia, con capacidad para ampliarse a futuro a 180 MVA.

## Línea de transmisión de 50 kV Françoise-Animón

El proyecto comprendió la construcción de una línea de transmisión eléctrica en 50 kV entre las subestaciones Françoise y Animón con 4.8 km de longitud y una inversión de USD 2 MM.

La línea fue puesta en operación en junio del 2014 y está preparada para doble terna, la cual se tiene previsto instalar en el segundo semestre del 2015, para de esta forma ampliar la capacidad de transmisión de 25 MW a 50 MW y mejorar la estabilidad y confiabilidad de suministro eléctrico en caso de salida de servicio de una de las ternas.



Inauguración línea 220 kV Paragsha II - Françoise



## 8. Asuntos corporativos

# Seguridad

El año 2014 fue para Volcan un año de afianzamiento en la búsqueda de una cultura de seguridad de clase mundial. La organización decidió enfocar sus esfuerzos sobre cuatro herramientas de gestión: Gestión de Riesgos, Disciplina Operativa, Auditoría de Comportamiento Seguro e Investigación de Incidentes; así como tres riesgos críticos de seguridad: caída de rocas, bloqueo de energía, y vehículos y equipos móviles.

## Herramientas de gestión de riesgos

### Gestión de riesgos

Se culminó la elaboración del Proyecto de Ejecución de Identificación de Peligro y Evaluación y Control de Riesgos (IPERC) Base en todas las unidades operativas de la Compañía, analizando de un promedio de 6,000 tareas a más de 23,000 con nuestro nuevo formato; ayudando a mejorar la visión de todas las tareas que deben controlarse bajo una evaluación del riesgo puro y residual.

### Disciplina operativa

Con nuestra planilla IPERC Base estandarizada y actualizada, el equipo de Disciplina Operativa inició la revisión y elaboración de los estándares y el Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS) a nivel corporativo, identificándose 31 estándares y 334 PETS en las áreas de mina y planta principalmente. Durante el año 2015, se trabajará en construir estos estándares y PETS y se asegurará su difusión y entrenamiento en las unidades. Asimismo, se ampliará el uso de esta base a las áreas de mantenimiento y proyectos.



Charla de seguridad Alpacamarca



Avisos de seguridad

### Auditoría del comportamiento seguro

Esta herramienta evolucionó el año 2014 hacia la medición de la calidad de las observaciones. Las unidades ya tienen la práctica de esta herramienta, siendo ahora el objetivo buscar la mejora continua de este proceso.

### Investigación de incidentes

Se estandarizó corporativamente el uso de la metodología de análisis de causa raíz en cada una de las unidades. Como consecuencia, se ha logrado encontrar el origen de los errores en las ocurrencias de accidentes y poder tomar acciones enfocadas en evitarlas reincidencias e incluso comunicar de manera sistémica en las demás unidades a modo de aprendizaje.

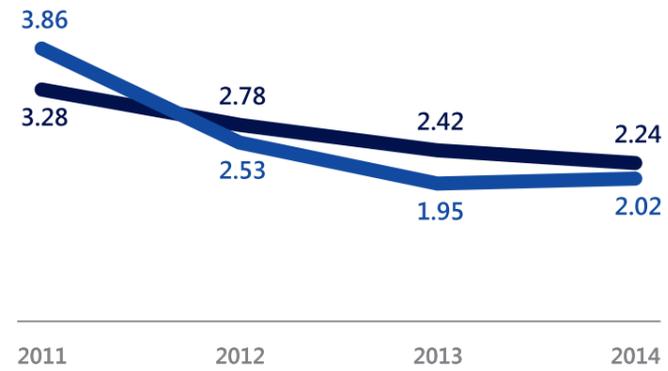
### Riesgos críticos

En el 2014 se tomó el control de tres riesgos críticos: caída de rocas, bloqueo de energía, y vehículos y equipos móviles. Se elaboró el plan de capacitación para el entrenamiento tanto de personal propio como personal tercero para una primera etapa de implementación. Asimismo, se empezó a dar las condiciones necesarias para la mitigación de accidentes relacionados a estos riesgos críticos. En el 2015 se continuará enfocando la implementación de condiciones e iniciar las capacitaciones de los riesgos de explosivos y energía eléctrica.

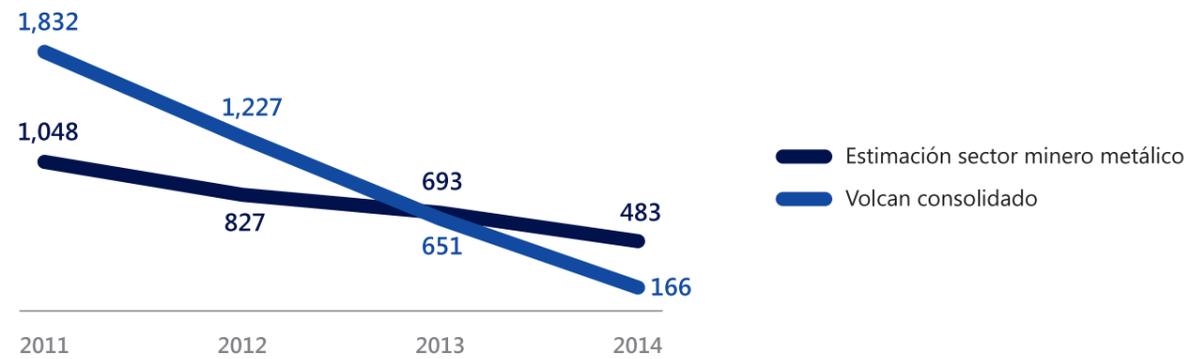
# Indicadores de seguridad

El esfuerzo realizado en la implementación de las herramientas de gestión y riesgos críticos, así como las campañas de seguridad enfocadas en prevenir accidentes hicieron posible reducir los indicadores de frecuencia, severidad y accidentabilidad a sus valores más bajos en los últimos 5 años.

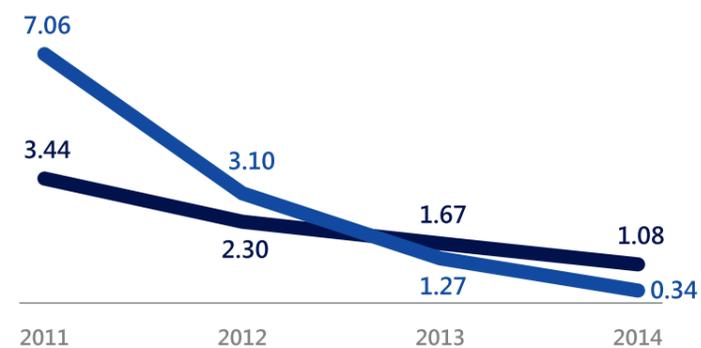
## ÍNDICE DE FRECUENCIA



## ÍNDICE DE SEVERIDAD

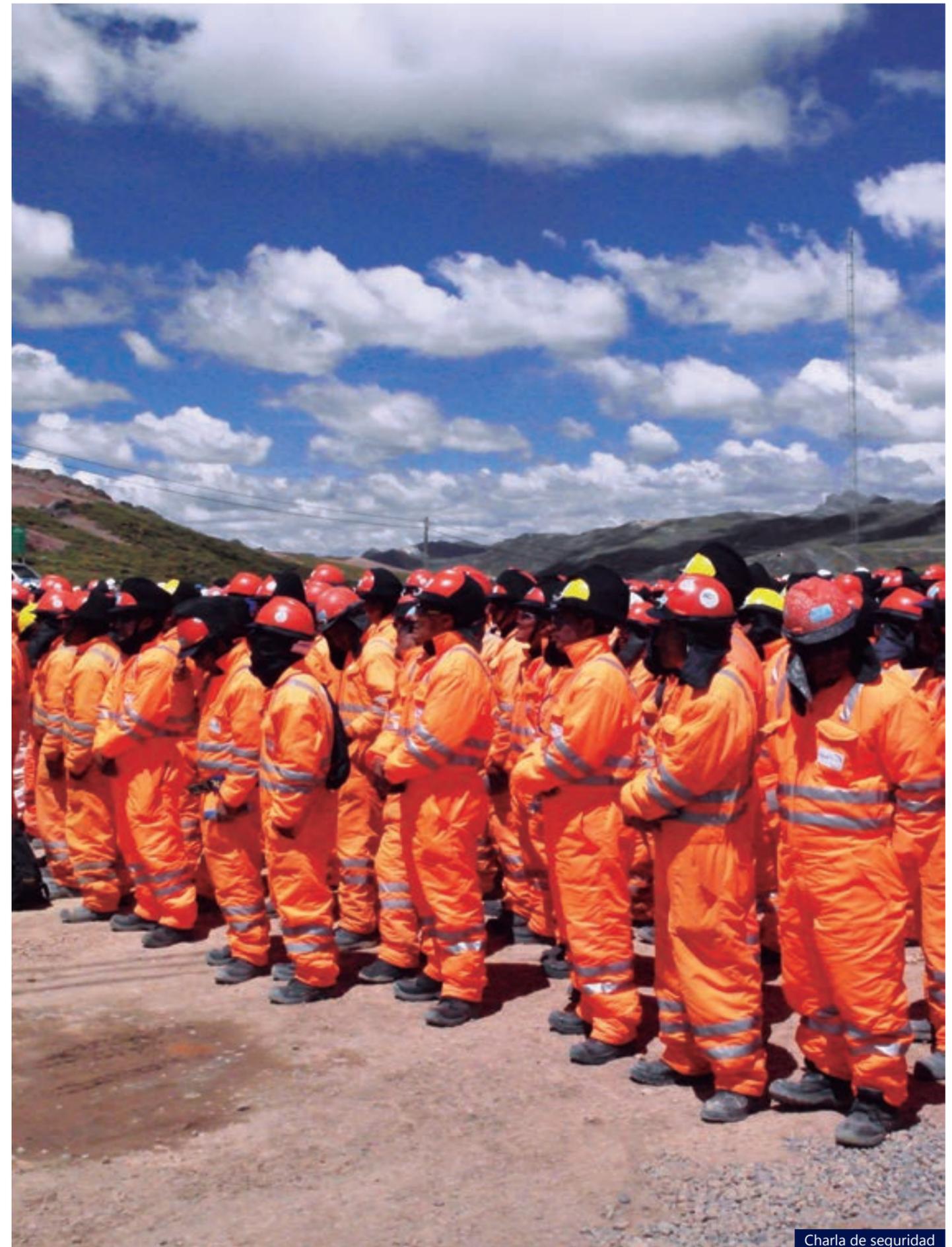


## ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD



Fuente: Ministerio de Energía y Minas

Los objetivos de seguridad minera para el año 2015 están orientados a seguir reduciendo el índice de frecuencia e integrar a las empresas contratistas al sistema de Salud, Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad (SSOMAC) en la búsqueda de la mejora continua y cumplimiento de la política interna.



Charla de seguridad

# Gestión humana

El 2014 ha sido un año importante en el largo camino que se ha iniciado en Volcan hacia la humanización empresarial. En este período se han realizado significativos esfuerzos para incorporar las políticas y procedimientos establecidos como parte del accionar común del colaborador.

En este sentido, procesos como reclutamiento y selección, capacitación, gestión del desempeño, salud ocupacional y administración de personal, ya son parte de los procesos adoptados por la cultura organizacional y por el modelo de gestión corporativo. Estos procesos constituyen la base para soportar una gestión de recursos humanos responsable y competitiva a nivel de la industria minera mundial.

## Capacitación

Durante el 2014, se programó el plan anual de capacitación en base a la evaluación y diagnóstico de competencias de los colaboradores. La participación y organización de este importante encuentro fueron muy activas.

El logro más importante en temas de entrenamiento fue la implementación del “Centro de Formación y Aprendizaje Volcan”, ubicado en la unidad Yauli. El objetivo fue la formación de habilidades técnicas y competencias en el personal de operación, así como en los miembros de la comunidad. De esta manera, se pretende contribuir a la mejora continua de los niveles de eficiencia y productividad de la empresa, así como al desarrollo profesional de las poblaciones aledañas a nuestra zona de influencia minera.

El “Centro de Formación y Aprendizaje Volcan” posee cuatro modalidades de instrucción: capacitación presencial, capacitación virtual, entrenamiento con simuladores y entrenamiento presencial. Los principales beneficios de este programa son los siguientes:

- Aprendizaje de mejores prácticas en el simulador, antes de ingresar a mina
- Reconocimiento de escenarios amenazadores o accidentes en simulador
- Mejora las habilidades y conocimientos de los operadores
- Aumenta la conciencia sobre la seguridad

La implementación del “Centro de Formación y Aprendizaje Volcan” colocó a la Compañía un paso adelante en la industria minera peruana respecto a la gestión del conocimiento.

Asimismo, se llevó a cabo el “Programa de Desarrollo en Habilidades Gerenciales”, el mismo que ha sido un incentivo para nuestros mejores colaboradores según la Evaluación de Desempeño del 2013. Esta capacitación con una duración de siete meses nos recuerda la importancia de fomentar el aprendizaje y nuevos patrones de conducta en nuestro liderazgo al momento de dirigir el área o al mejorar la producción y calidad.

Finalmente, también se desarrolló el “Programa de Supervisores Volcan” donde se buscó desarrollar las competencias corporativas para mejorar su desempeño y crecimiento profesional.



Centro de Formación y Aprendizaje



Simulador de entrenamiento para manejo de equipo pesado

## Marca empleador

En el 2014, se continuó fortaleciendo marca empleador asistiendo a jornadas de empleabilidad en las siguientes universidades: Universidad Nacional de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, atendiendo a más de mil estudiantes de los últimos ciclos y egresados.

Asimismo, se desarrolló en la Pontificia Universidad Católica del Perú un taller de entrevistas donde se presentó a la empresa y se promovieron las prácticas pre profesionales.

## Compensaciones y beneficios

El año 2014, se fortalecieron las bases organizacionales respecto a la elaboración de los Manuales de Organización de Funciones de las principales unidades operativas hasta la definición de la Estructura Organizacional de la primera línea Gerencial.

Durante el año, se definió y comunicó la Política de Compensaciones Corporativa aprobada por el Directorio durante el primer trimestre del año. La Política de Compensaciones define y regula los procesos relacionados a movimientos de personal, beneficios, remuneración variable, utilidades, estructura organizacional y administración salarial de la empresa.

Asimismo, se diseñó la estructura ideal de la unidad Yauli, al ser la más representativa de la empresa. Es así que se definió el número de posiciones necesarias, niveles jerárquicos y responsabilidades de las principales áreas de la unidad. La implementación de la misma se comenzó a finales del 2014.

## Administración de personal

Se trabajó en la optimización de procesos desarrollando eficiencias en los procedimientos del alta del personal, mejorando tiempos en las incorporaciones, actualizando formatos, optimizando proceso de firmas y documentos a presentar, alineando los procesos de selección.

En referencia a la gestión de pagos al personal, se cumplieron con las fechas de pagos programadas según ley, gestionando todos los beneficios por convenios sindicales y desarrollando soluciones a las contingencias.

## Bienestar al personal y clima laboral

Se mejoró la atención en los comedores tanto en la logística como en la atención al personal. En relación a los campamentos, se realizaron mejoras en refacciones y pintados de viviendas de las distintas unidades mineras. Asimismo, se implementaron mejoras en el transporte al personal referida al acondicionamiento de los buses, calidad de atención y control de horarios en los puntos de partida.

En el 2014, se desarrollaron actividades de integración tales como “Una Semana Conociendo Volcan” donde los hijos de los colaboradores con edad entre 10 a 15 años, participan desarrollando apoyo a las áreas de la empresa con la finalidad de que descubran y desarrollen capacidades de compromiso con el trabajo.

Asimismo, con el objetivo de asegurar un buen clima laboral a través de la camaradería e integración, se realizó la Subasta Volcan – Brasil 2014 que logró la participación y entusiasmo de todas las unidades mineras.

También, se organizó una enriquecedora charla con el coach motivacional venezolano, Maickel Melamed, donde transmitió toda su experiencia para lograr alcanzar los objetivos de cada participante. Esta experiencia fue muy motivadora para los colaboradores.



Trabajadores Yauli

## Salud e higiene ocupacional

Volcan fortaleció su sistema de gestión de salud ocupacional con el fin de disminuir los riesgos potenciales de enfermedad tanto en colaboradores directos como colaboradores de empresas especializadas.

En el 2014, las principales actividades de prevención que se desarrollaron fueron:

- Se evaluaron los agentes y factores ocupacionales, para valorar el riesgo por puesto de trabajo. De esta manera se analizó el 50% de las principales posiciones con mayor exposición. Con lo cual se podrá ejecutar medidas para disminuir, atenuar o incluso eliminar el riesgo de manera específica.
- Se realizaron exámenes médicos tanto al ingreso de nuevos colaboradores como exámenes periódicos. Durante el 2014, el cumplimiento fue del 98% en los trabajadores directos y al 90% de los trabajadores de empresas especializadas permanentes.
- Se ejecutaron programas para incrementar la actividad física en aquellas posiciones con mayor sedentarismo a través de la gimnasia laboral sobre todo para el personal con función administrativa.
- Se desarrolló un programa de vacunación contra el virus de la Influenza que permite disminuir la incidencia de casos y de presentarse atenuar la severidad de las complicaciones.

Además, Volcan cuenta con un plan de emergencia en caso ocurra un accidente. De este modo, se cuenta con un equipo profesional de médicos las 24 horas para brindar respuesta inmediata, un servicio de ambulancias con equipamiento necesario y de soporte básico, y una red de referencia para el traslado a un centro médico de mayor capacidad resolutiva.

Finalmente, el Plan de Salud Médico para el colaborador de Volcan y su familia posee una amplia cobertura médica y una red de establecimientos a nivel nacional que les permite realizar chequeos preventivos, consulta con especialistas o realizar procedimientos complejos.

## Negociaciones colectivas y relaciones laborales

En el 2014, se mantuvo la política de diálogo con las organizaciones sindicales en cada unidad a través de las agendas quincenales o mensuales, y las presentaciones periódicas al personal realizadas por el área de finanzas. Estas actividades permitieron transmitir la situación económica y resultados de la empresa para evitar expectativas que generen conflictos, paralizaciones o huelgas del personal.

Asimismo, se concluyó en trato directo las negociaciones colectivas con la Federación de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, que agrupa a cuatro agrupaciones sindicales: Sindicato de Trabajadores de la unidad minera Yauli, Sindicato de Empleados de Yauli, Sindicato de Trabajadores Mineros de Animón – Cerro de Pasco, y Sindicato de Empleados de Cerro de Pasco.

Igualmente, se logró la negociación con la Federación de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y el Sindicato de Trabajadores de Carahuacra con respecto a la modificación de la cláusula 5.20 del convenio colectivo sobre la aplicación del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, que permitirá a la empresa decidir la entidad aseguradora que brindará dicha cobertura.

Durante el 2014, la Compañía realizó una reorganización que significó una reducción importante de personal, entre trabajadores propios y de empresas especializadas.

Al 31 de diciembre del 2014, laboraron directamente en la Compañía 3,107 colaboradores directos, tanto en Lima como en las unidades operativas. Adicionalmente, se cuenta con 9,105 colaboradores de empresas especializadas.

### COLABORADORES DIRECTOS VOLCAN

Número de personal	Obreros			Empleados			Funcionarios			Total		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Volcan Cía. Minera S.A.A.	853	810	795	886	808	903	32	10	5	1,771	1,628	1,703
Emp. Administradora Cerro S.A.C.	609	196	228	190	135	163	1	1	1	800	332	392
Emp. Administradora Chungar S.A.C.	290	308	327	374	357	368	1	29	31	665	694	726
Cía. Minera Alpamarca S.A.C.	16	31	65	77	157	179		1	1	93	189	245
Emp. Minera San Sebastián AMC S.R.L.	29			9	2	1				38	2	1
Emp. Explotadora de Vinchos S.A.C.				25	22	20				25	22	20
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.				20	20	20				20	20	20
Cía. Minera El Pilar S.A.C.	5									5		
Minera Aurífera Toruna S.A.C.							1			1		
<b>Total</b>	<b>1,802</b>	<b>1,345</b>	<b>1,415</b>	<b>1,581</b>	<b>1,501</b>	<b>1,654</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>38</b>	<b>3,418</b>	<b>2,887</b>	<b>3,107</b>

# Responsabilidad social

Durante el año 2014, Volcan continuó con la implementación de actividades orientadas al desarrollo sostenible de las comunidades ubicadas al entorno de sus operaciones. De este modo, Volcan sigue constituyéndose como un socio estratégico para las comunidades y promotor de actividades económicas sostenibles que buscan mejorar la calidad de vida de su entorno social.

Como en años anteriores y manteniendo la línea estratégica en las relaciones con las comunidades, se cumplió con los más de 51 convenios asumidos con las comunidades campesinas por uso de tierras. En ese sentido, se desembolsó como pago por uso de tierras S/. 2.3 MM, además de una inversión social en actividades productivas y apoyos diversos que alcanzó los S/. 4.2 MM.

Las principales actividades ejecutadas en favor de las comunidades y centros poblados aledaños a sus operaciones se desarrollan a continuación.

## Unidad Yauli

### Desarrollo económico sostenible

- Construcción integral de bañadero de animales y refacción de la piscigranja comunal en Pomacocha, obras realizadas por la empresa comunal Ecosempo, con la supervisión técnica de Volcan
- Campañas de desparasitación de ganado vacuno, ovino y camélidos sudamericanos en las comunidades de Yauli y Suitucancho, totalizando 32,239 desparasitaciones
- Esquila de 4,201 ovinos y 45 camélidos
- Dotación de 30 toneladas de alimento balanceado para ganado de la comunidad de Yauli, y de 70 sacos de fertilizantes para la comunidad de Huayhuay
- Programa de Asistencia Técnica en Piscicultura: sistema de crianza, manejo tecnificado, sistemas de alimentación y control sanitario, beneficiando a más de 50 comuneros dedicados a esta actividad

### Infraestructura

- Refacción del coso taurino "Virgen de La Macarena" en la comunidad de Yauli, propiciando la preservación de sus actividades tradicionales
- Pavimentación de 180 metros de la vía ubicada frente a la Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres de San José de Andaychagua en la comunidad de Huayhuay y habilitación de cunetas, rampas de acceso y rompe-muelles, buscando la seguridad de los estudiantes
- Habilitación de una nueva vía de 200 metros al frente de la zona urbana de la comunidad de Huayhuay para mejorar el tránsito



Biohuerto



Construcción de puente



Yauli

- Mantenimiento permanente, instalación y reparación de letreros de señalización y seguridad vial en la carretera "JU 102" (km. 62) que atraviesa las comunidades de Pachachaca, Yauli, Pomacocha, San José de Andaychagua, Huayhuay, Colpa, Suitucancho, Huari y los centros poblados Manuel Montero y San José de Andaychagua
- Instalación de pararrayos en la comunidad de Yauli como medida de prevención contra descargas eléctricas que originan las intensas lluvias

## Educación, salud y capacitación

- Donación de paquetes escolares en las instituciones educativas ubicadas en el entorno como parte del programa "Apostando por la Educación" en beneficio de 1,980 niños y jóvenes en edad escolar
- Desarrollo de taller textil "Fortalecimiento de Capacidades" a cargo del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)
- Programa de prácticas pre profesionales "Verano 2014"
- Otorgamiento de becas técnicas integrales a través del SENATI La Oroya para miembros de la comunidad de Yauli
- Campañas médicas de salud en neumología, reumatología, oftalmología, pediatría y medicina general, con dotación de medicinas, en las comunidades de Yauli y Suitucancho, beneficiando a 1,170 comuneros y pobladores

## Fomento de empleo

- En estas unidades se ha proporcionado trabajo a las empresas comunales de la zona. Al finalizar el año, la cantidad de afiliaciones alcanzaron 566 trabajadores de dichas empresas

## Unidad Chungar

### Desarrollo económico sostenible

- Proyectos productivos en caseríos de la comunidad de Huayllay: sembrío de pastos cultivados, riego tecnificado y cerco perimétrico en Poglocancho, proyecto "Crianza de Animales Menores" para Condorcayán y ampliación de la piscigranja en León Pata
- Apoyo a la actividad ganadera en la comunidad San Agustín de Huaychao mediante la dosificación de 35,000 cabezas de ganado
- Construcción de infraestructura en caseríos de Huayllay: casa albergue comunal en Canchacucho, bungalows de baños termales Yanatuto en Andacancha, local comunal en La Cruzada y complejo recreacional en San Carlos
- Culminación del hotel comunal de la comunidad de Huayllay y construcción de la segunda etapa del local comunal en Santo Rosario de Huaychao
- Dosificación y desparasitación de aproximadamente 10,000 cabezas de ganado e inseminación artificial de 80 cabezas en las comunidades de Santa Cruz, Santa Catalina, Viscas, Ravira, Vichaycocha y Pacaraos del Valle Huaral
- Instalación y manejo de biohuertos y parcelas agrícolas en comunidades de Santa Cruz de Andamarca, Viscas, Pacaraos y Santa Catalina
- Programa de educación y desarrollo de capacidades mediante talleres de industria del vestido, cómputo y deporte en las comunidades de Santa Cruz, San José de Baños, Viscas, Ravira, Vichaycocha y Pacaraos

### Infraestructura

- Construcción del puente ubicado en Shaly
- Mantenimiento de carretera Tingo – Alpamarca
- Nivelación, sembrado de césped y cercado del estadio comunal en la comunidad San José de Baños

### Educación, salud y capacitación

- Apoyo a la educación mediante la contratación de once docentes para las instituciones educativas de la comunidad de Huayllay y tres docentes para San Agustín de Huaychao



- Capacitación de treinta docentes de las instituciones educativas de la Comunidad San Agustín de Huaychao, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Pasco, mediante el programa denominado “Rumbo al Buen Desempeño del Docente”
- Otorgamiento de trece becas integrales en SENATI orientado a comuneros e hijos de Huayllay y San Agustín de Huaychao
- Distribución de 314,160 desayunos escolares durante el año escolar a las instituciones educativas de las comunidades de Huayllay y San Agustín de Huaychao
- Capacitación a 74 madres de familia de la Comunidad San Agustín de Huaychao mediante el desarrollo de un taller de la industria del vestido
- Capacitación a comuneros e hijos en temas relacionados a la minería en las Comunidades de Huayllay y San Agustín de Huaychao
- Campañas médicas con profesionales de diversas especialidades, con entrega de medicinas, en comunidades de Ravira, San José de Baños y Santa Cruz
- Dotación de siete becas integrales para estudios técnicos en SENATI a comuneros e hijos de las comunidades de Santa Cruz de Andamarca y San José de Baños

## Unidad Cerro de Pasco

### Desarrollo económico sostenible

- Campañas de dosificación de animales en las comunidades San Antonio de Rancas, Quiulacocho, Santa Ana de Tusi, Tingo Palca, Sacra Familia y CAP Yanamate, alcanzándose la cifra de 133,188 animales dosificados entre ovinos, vacunos y camélidos
- Apoyo a la comunidad de Quiulacocho mediante el pago del alquiler de seis reproductores machos de alpacas de alto valor genético

### Educación, salud y capacitación

- Entrega de 255 paquetes escolares para los sectores 1, 3 y 4 del asentamiento humano José Carlos Mariátegui en Cerro de Pasco
- Programas de orientación vocacional dirigido a los alumnos del 4to., 5to. y 6to. Grado de primaria de la Institución Educativa 34032 “Los Mártires de Rancas” y Colegio Nacional Simón Bolívar”, ambos de la comunidad San Antonio de Rancas
- Oferta de quince prácticas pre-profesionales a hijos de comuneros de las comunidades San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quiulacocho
- Cursos de manualidades en “Artesanía Rústica” dirigido a las madres de familia del Centro Poblado de Paragsha y asentamiento humano José Carlos Mariátegui



Escuela Ticlacayán - Cerro de Pasco

- Campañas médicas especializadas en cardiología, reumatología, neumología, ginecología, urología, oftalmología, terapia física, laboratorio, rayos X y ecografía, en las comunidades San Antonio de Rancas, Quiulacocha y Yurajhuanca beneficiándose a 2,200 pobladores

## Fomento de empleo

- Oportunidades de servicios a las empresas comunales y particulares conformadas por comuneros e hijos de comuneros, beneficiándose a más de 400 personas entre comuneros y pobladores
- Taller de manualidades navideñas en tela y madera, con la participación de pobladores de Centro Poblado de Paragsha y del asentamiento humano José Carlos Mariátegui para fomentar el autoempleo

## Programa de Obras por Impuestos

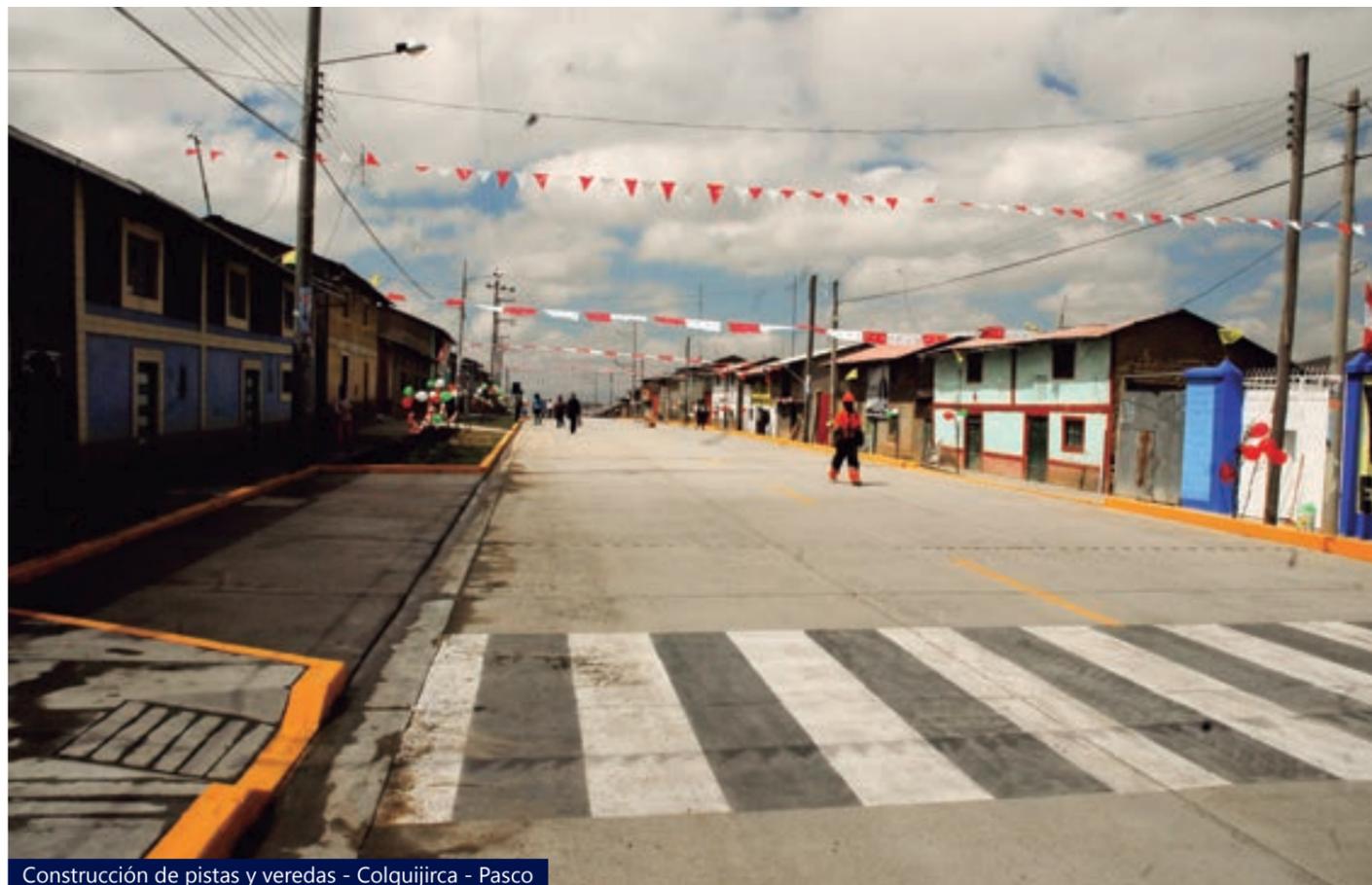
Durante el año 2014, a pesar de enfrentar un entorno del sector minero adverso, Volcán Cia Minera SAA, mantuvo su liderazgo en el país en el financiamiento de proyectos bajo el esquema de Obras por Impuestos, lo que demandó un notable esfuerzo financiero y técnico. A la fecha, Volcan ha ejecutado y/o comprometido recursos por S/. 108 millones, y ocupa, a la fecha, el primer lugar entre las empresas por el número de proyectos terminados, con una inversión de S/. 46 millones. Los proyectos están orientados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones cercanas a través de adecuados servicios básicos y de mejor infraestructura.

En el 2014 se terminaron tres proyectos con una inversión de S/. 10.9 MM los cuales beneficiaron a un total de 12,601 habitantes. Los proyectos finalizados son:

- Mejoramiento de la Institución Educativa N° 34438 de San Isidro de Yanapampa, Ticlacayán, en Cerro de Pasco (S/. 2.6 MM)
- Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado y agua potable en Colquijirca, en Cerro de Pasco (S/. 5.1 MM)
- Construcción de pistas, veredas y acondicionamiento de áreas verdes en Colquijirca, en Cerro de Pasco (S/. 3.2 MM)

Uno de los objetivos del programa de Obras por Impuestos es proporcionar a las poblaciones del área de influencia con servicios adecuados de agua potable y saneamiento. Es por ello, que durante el año 2014 se continuó con la ejecución del proyecto de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de Huayllay- Pasco (S/. 11.2 MM) y se inició la ejecución de tres proyectos adicionales:

- Agua potable, alcantarillado y tratamiento de agua del Distrito de Yauli (S/. 9.9 MM) - en consorcio con Ferreryros y Chinalco
- Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de Ticlacayán, en Cerro de Pasco (S/. 14.4 MM)
- Construcción de Pistas y Veredas en la Avenida 9 de Enero en Chaupimarca, en Cerro de Pasco (S/. 5.4 MM)



Construcción de pistas y veredas - Colquijirca - Pasco

Finalmente, Volcan tiene una cartera de proyectos en evaluación de S/. 80 MM que ha sido compartida con las nuevas autoridades locales y regionales de Pasco y Junín. La evaluación dará prioridad a los proyectos que reduzcan brechas en:

- Infraestructura social: reconstrucción de escuelas, mejoramiento y ampliación de agua potable y saneamiento y gestión integral de residuos sólidos
- Infraestructura económica: rehabilitación de pistas y veredas y caminos rurales; en especial para beneficiar poblaciones de bajos ingresos.

#### NÚMERO DE PROYECTOS CONCLUIDOS CON EL PROGRAMA OBRAS POR IMPUESTOS

Volcan										8
Backus										4
Banco de Crédito										4
Southern			2							
Pacasmayo			2							
Antamina			1							



Servicio de agua y desagüe - Colquijirca - Pasco

## Medio ambiente

La gestión ambiental durante el año 2014 estuvo dirigida hacia la prevención de impactos ambientales y el cumplimiento de obligaciones legales ambientales a través del Plan de Manejo Ambiental definido en cada unidad minera. En ese sentido, las actividades generales que se desarrollaron durante el año fueron:

- Presentación de reportes ambientales a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MEM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- Realización de supervisiones ambientales, en calidad de supervisados, para verificar el cumplimiento de las normas de protección y conservación del ambiente realizadas por la OEFA en las unidades mineras.
- Desarrollo de capacitaciones de sensibilización ambiental y gestión y manejo de agua, efluentes y residuos sólidos.
- Presentación del monitoreo trimestral de calidad de agua, aire, ruido, suelos, flora y fauna, hidrobiológicos y bofedales para cada una de las unidades mineras y/o proyectos de exploración según compromiso con la autoridad.
- Presentación de la Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos del año 2013 y del Plan de Manejo de Residuos Sólidos del año 2014 ante la OEFA.
- Presentación de informes semestrales de avances en el cumplimiento de los Planes de Cierre de Minas al MEM.
- Desarrollo de inspecciones ambientales y de verificación en el cumplimiento de normas legales para identificar y prevenir impactos ambientales y posibles desviaciones en el cumplimiento de la normativa que pudieran generarse durante las operaciones.
- Realización de la auditoría de la línea base del Sistema de Gestión Ambiental con el fin de brindar soporte y dirigir las estrategias para la mejora del desempeño ambiental y del control operativo de impactos.

Adicionalmente, se alcanzaron los siguientes objetivos específicos en las Unidades Operativas:

### Unidad Yauli

#### Andaychagua

- Autorización del funcionamiento de la tercera etapa del recrecimiento del depósito de relaves Andaychagua Alto a la cota 4,402 msnm, otorgada por la Dirección General de Minería mediante resolución 0284-2014-MEM-DGM/V (agosto 2014).

## Carahuacra

- Aprobación del Certificado de Inexistencia Restos Arqueológicos (CIRA) del proyecto de la tercera ampliación de la relavera Rumichaca, con un área total de 53,000 m<sup>2</sup> y un perímetro total de 1,603 m, otorgada por el Ministerio de Cultura mediante resolución 2014-082-JUN (abril 2014).
- Aprobación de la Modificación de Plan de Cierre de Minas de Carahuacra, otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante resolución 296-2014-MEM/AAM (junio 2014).
- Aprobación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) de la modificación de la capacidad de la planta concentradora Victoria a 5,200 tpd y la vida útil del depósito de relaves Rumichaca, otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante resolución 543-2014-MEM-DGAAM (octubre 2014).

## San Cristóbal

- Aprobación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) para la mejora tecnológica del galpón de concentrados existente y traslado de la estación de bombeo de relaves N° 50 y 51 de la planta concentradora Mahr Túnel, otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante resolución 476-2014-MEM-DGAAM (septiembre 2014).
- Autorización del funcionamiento de la segunda etapa de recrecimiento de la presa del depósito de relaves N° 06 a la cota 4024 msnm, otorgada por la Dirección General de Minería mediante resolución 0440-2014-MEM-DGM/V (septiembre 2014).

## Ticlio

- Autorización para el inicio de actividades mineras de exploración en el proyecto Zoraida, otorgada por la Dirección General de Minería mediante resolución 290-2014-MEM/DGM (noviembre 2014).
- Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno del campamento San Nicolás, otorgada por la Dirección General de Salud Ambiental mediante resolución 561-2014-DSB-DIGESA (diciembre 2014).

# Unidad Chungar

## Animón

- Autorización del funcionamiento de la etapa II hasta la cota 4614 msnm del recrecimiento del depósito de relaves Animón, otorgada por la Dirección General de Minería mediante resolución 273-2014-MEM-DGM/V (julio 2014).

## Islay

- Aprobación de la modificación del EIA de Islay, otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante la resolución 580-2014-MEM/DGAAM (noviembre 2014).

# Unidad Cerro de Pasco

## Paragsha

- Autorización del funcionamiento de la ampliación de la capacidad instalada de la planta de beneficio Paragsha de 12,500 a 15,000 tpd y autorización del funcionamiento de 13 componentes adicionales de la planta de beneficio de minerales oxidados, otorgada por la Dirección General de Minería mediante resolución 070-2014-MEM/DGM (marzo 2014).
- Autorización de vertimientos industriales procedentes del Espejo de agua del depósito de relaves de Ocroyoc, por un volumen anual de 7,128,000 m<sup>3</sup> (550 l/s) en temporada húmeda (diciembre - abril) y 6,687,360 m<sup>3</sup> (360 l/s) en temporada seca (mayo - noviembre) de régimen intermitente sobre el río Ragra, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua mediante resolución 113-2014-ANA-DGCRH (junio 2014).
- Autorización de vertimientos industriales procedentes de las aguas de escorrentía de la cabecera del depósito de relaves de Ocroyoc, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua mediante resolución 189-2014-ANA-DGCRH (septiembre 2014).

## Vinchos

- Autorización de vertimientos de aguas residuales industriales tratadas en la unidad con un volumen anual de 4,692,557 m<sup>3</sup> a descargarse en la laguna Mancancoto, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua mediante resolución 95-2014-ANA-DCPRH (abril 2014).
- Comunicación de la suspensión temporal de las actividades de operaciones a la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (diciembre 2014).

## Planta de Óxidos

- Autorización de vertimientos domésticos procedentes de la planta de Óxidos de la unidad minera Cerro de Pasco, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua mediante resolución 118-2014-ANA-DGCRH (junio 2014).

# Unidad Alpamarca

## Alpamarca

- Autorización de vertimiento industrial de aguas de mina de bocamina nivel 400 a la laguna Aguascocha (80 l/s) y de la bocamina San Miguel a la Laguna San Miguel (2 l/s), otorgada por la Autoridad Nacional del Agua mediante resolución 22-2014-ANA-DGCRH (enero 2014).
- Autorización de vertimiento residual de aguas domésticas provenientes del campamento minero Las Lomas, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua mediante resolución 59-2014-ANA-DGCRH (marzo 2014).
- Titularidad de la concesión de beneficio de la planta Alpamarca con un área de 89,588 hectáreas

y las autorizaciones de funcionamiento para la planta Alpamarca a 2,000 tpd y del depósito de relaves e instalaciones auxiliares y/o complementarias, otorgada por la Dirección General de Minería mediante resolución 101-2014-MEM/DGM (abril 2014).

- Aprobación de la licencia de uso de agua superficial con fines mineros e industriales para aprovechar un volumen anual de agua de hasta 1,734,480 m<sup>3</sup>, provenientes del túnel nivel 400, otorgada por Autoridad Local del Mantaro mediante resolución 131-2014-ANA-AAA-MANTARO (abril 2014).
- Aprobación de la Modificación de Plan de Cierre de Minas de Alpamarca, otorgada por la Dirección General de Minería mediante resolución 232-2014-MEM-DGAAM (mayo 2014).
- Aprobación del Informe Final para el Proyecto de Rescate Arqueológico Cueva de las Lechuzas ejecutado sobre un área total de 1,241 m<sup>2</sup> con un perímetro de 161 m, otorgada por el Ministerio de Cultura mediante resolución 457-2014-DGPA-VMPCIC/MC (octubre 2014).
- Aprobación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) de la modificación del EIA para la ampliación de capacidad de la planta de beneficio Alpamarca a 2,500 tpd y mejoras tecnológicas, otorgada por el Ministerio de Energía y Minas mediante resolución 591-2014-MEM-DGAAM (diciembre 2014).

#### Río Pallanga

- Aprobación del Plan de Monitoreo Arqueológico para las concesiones Pallanga 1, 2, 3, 4, 5, 6 Mijaiguiy Santiago Apóstol de Pallanga, y concesiones Alpamarca 1, 4 y 8, otorgada por el Ministerio de Cultura mediante resolución 007-DDC-JUN-MC (enero 2014).
- Autorización para inicio de actividades de desarrollo, preparación y explotación (incluye plan de minado y botaderos) de la unidad minera Pallanga, otorgada por la Dirección General de Minería mediante resolución 130-2014-MEM-DGM/V (abril 2014).
- Autorización para ejecutar estudios de aprovechamiento hídrico con fines poblacionales en la laguna [nombre laguna] ubicada en la zona de Pillococha, otorgada por la Autoridad Local del Mantaro mediante resolución 340-2014-ANA-AAA-MANTARO (julio 2014).

#### San Sebastián

- Aprobación del Plan de Cierre de Minas de San Sebastián, otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante resolución 458-2014-MEM-DGAAM (noviembre 2014).

Mientras que en energía se alcanzaron los siguientes objetivos específicos:

## Empresa de Generación Eléctrica Río Baños

- Autorización para la ejecución de estudios de aprovechamiento hídrico para el proyecto "Central Hidroeléctrica CH5-Margen Izquierda", otorgada por la Autoridad Local de Cañete mediante resolución 1308-2014-ANA-AAA-CAÑETE-FORTALEZA (noviembre 2014).

En tanto que en los proyectos se alcanzaron los siguientes objetivos específicos:

## Proyecto de exploración Zoraida I (Yauli)

- Aprobación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del EIA para la explotación del proyecto Zoraida I, otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante resolución 310-2014-MEM-DGAAM (junio 2014).

## Proyecto de exploración Zoraida II (Yauli)

- Aprobación del EIA-sd para la explotación del proyecto Zoraida II, otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante resolución 576-2014-MEM-DGAAM (noviembre 2014).



## Proyecto de exploración Palma (Chungar)

- Aprobación del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) del proyecto Palma, otorgado por el Ministerio de Cultura mediante resolución 020-2014/MC (enero 2014).
- Autorización del Plan de Monitoreo Arqueológico en Palma, otorgada por el Ministerio de Cultura mediante resolución 192-2014-DCE-DGPA/MC (enero 2014).
- Autorización para el uso de aguas, otorgada por la Administración Local de Agua Chillón Rímac Lurín mediante resolución 1308-2014-ANA-ALA-CAÑETE-FORTALEZA (enero 2014).
- Aprobación de la modificación del EIA-sd del proyecto Palma, otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante resolución 344-2014-MEM/DGAAM (julio 2014). Con esto, también autoriza la ejecución para el inicio de actividades mineras.
- Presentación de cuatro informes de monitoreo para la calidad del agua, aire, suelo y ruido ambiental.

## Proyecto de exploración Santiago de Oropeza (Chungar)

- Aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de Santiago de Oropeza, otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante resolución 028-2014-MEM-DGAAM (julio 2014).
- Presentación de cuatro informes de monitoreo para la calidad del agua, aire, suelo y ruido ambiental.

## Proyecto de exploración Tirol (Alpamarca)

- Aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante resolución 033-2014-MEM/DGAAM (septiembre 2014).
- Autorización para iniciar las actividades del proyecto, otorgada por la Dirección General de Minería mediante resolución 293-2014-MEM/DGM (noviembre 2014).

## Asuntos legales

### Volcan Compañía Minera S.A.A.

#### Procesos laborales

La Compañía enfrenta demandas laborales ascendentes a USD 7.4 MM por concepto de indemnización por daños y perjuicios, por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, pago de utilidades, reposición de trabajadores y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

Asimismo, existen ocho procesos (utilidades 2010, bonos de producción 1998, incorporación de trabajadores, indemnización por daños y perjuicios) por los cuales no se ha podido determinar el monto de lo demandado, ya que ello se determinará a la ejecución de las sentencias de obtener un improbable fallo en contra.

#### Procesos tributarios

La Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) por diversas resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses por un importe total aproximado de USD 267 MM.

Las resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas de los años 1998 a 2007, y en opinión de la SUNAT, a la omisión del pago de impuestos y retenciones de impuestos de terceros.

El principal tema en controversia es la calificación que hace la SUNAT de las operaciones de exportación de concentrados como ventas internas gravadas con IGV. Similar imputación ha recaído en otros productores mineros y a la fecha existen diversos fallos en instancias administrativas y judiciales que han establecido que las operaciones cuestionadas son exportaciones que conforme a ley no están gravadas con IGV.

A la fecha, estos procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa, en reclamación ante la SUNAT y apelación ante el Tribunal Fiscal, así como ante el Poder Judicial.

#### Procesos ante Autoridades Municipales

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene pendiente de resolver un proceso administrativo tributario con la Municipalidad Provincial de Pasco, por una Resolución de Determinación respecto al Impuesto Predial por USD 206 mil, el cual se encuentra en etapa de apelación. Sin embargo, a la fecha y a pesar de los requerimientos del Tribunal Fiscal, la citada Municipalidad no ha elevado el expediente.

## Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y de seguridad laboral ante los siguientes organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por USD 10 MM.

La gerencia de la Compañía y sus asesores legales externos, basados en los fundamentos de hecho y de derecho, son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos para la Compañía.

## Provisión por contingencias

La gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por USD 8.0 MM. La gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre las contingencias probables y no debe generarse provisión adicional a la determinada.

## Empresa Administradora Chungar S.A.C.

### Procesos laborales

Chungar presenta demandas laborales ascendentes a USD 131 mil por concepto de pago de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

### Procesos tributarios

Chungar tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la SUNAT por diversas resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses por un importe total aproximado USD 71 MM.

Las resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas de los años 2001 al 2005, y en opinión de la SUNAT, a la omisión del pago de impuestos y retenciones de impuestos de terceros. A la fecha, estos procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa, en reclamación ante la SUNAT y apelación ante el Tribunal Fiscal, así como en la vía judicial ante el Poder Judicial.

## Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

Chungar tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas de seguridad por USD 1.3MM.

## Procesos ante Autoridades Municipales

Al 31 de diciembre del 2014, la Subsidiaria mantiene pendiente de resolver un procedimiento administrativo tributario con la Municipalidad Distrital de Huayllay, respecto del Impuesto Predial de los años 2006 a 2012, por USD 160 mil, el cual se encuentra en etapa de apelación.

Adicionalmente, a la dicha fecha, mantiene pendiente de resolver un procedimiento administrativo con la referida Municipalidad Distrital, contra diversas multas administrativas por USD 204 mil, el cual se encuentra en etapa de apelación.

## Provisión por contingencias

La gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por USD 0.1 MM. La gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre las contingencias probables y no debe generarse provisión adicional a la determinada.

## Empresa Administradora Cerro S.A.C.

### Procesos laborales

Existen demandas laborales ascendentes a USD 3.3 MM por concepto de pago indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, reintegro de utilidades, pago de bonos de producción y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

## Procesos ante Autoridades Municipales

Al 31 de diciembre del 2014, la Subsidiaria mantiene pendientes de resolver dos procesos administrativos con Municipalidades Distritales, por diversas órdenes de pago y resoluciones de determinación, respecto al Impuesto Predial de los años 2012 y 2013 por USD 138 mil, los cuales se encuentran en etapa de apelación.

Adicionalmente, están pendientes de resolver dos procesos administrativos con la Municipalidad Distrital de Yanacancha, por diversas órdenes de pago, al haberse determinado una supuesta omisión en el pago de los derechos para obtener licencias de demolición, por USD 195 mil, los cuales se encuentran en etapa de reclamación.

Por su parte, la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco impuso una multa por USD 1.3 MM por construir cercos sin licencia de obra la cual se encuentra impugnada mediante una demanda de Acción Contenciosa Administrativa, en el Poder Judicial, pendiente de resolución a la fecha.

Finalmente, a dicha fecha, mantiene pendiente de resolver una solicitud de devolución de pago indebido con la Municipalidad Provincial de Pasco respecto del Impuesto Predial del año 2011, por USD 129 mil, el cual se encuentra en etapa de apelación.

## Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por USD 162 mil.

### Provisión por contingencias

La gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por USD 2.6 MM. La gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre las contingencias probables y no debe generarse provisión adicional a la determinada.

## Compañía Minera Alpamarca S.A.C.

### Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los Organismos Reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por USD 2 mil.

## Compañía Minera Huascarán S.A.C.

### Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los Organismos Reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por USD 65 mil.

### Provisión por contingencias

La gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por USD 0.1 MM. La gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre las contingencias probables y no debe generarse provisión adicional a la determinada.

## Empresa Explotadora de Vinchos Ltda S.A.C.

### Procesos laborales

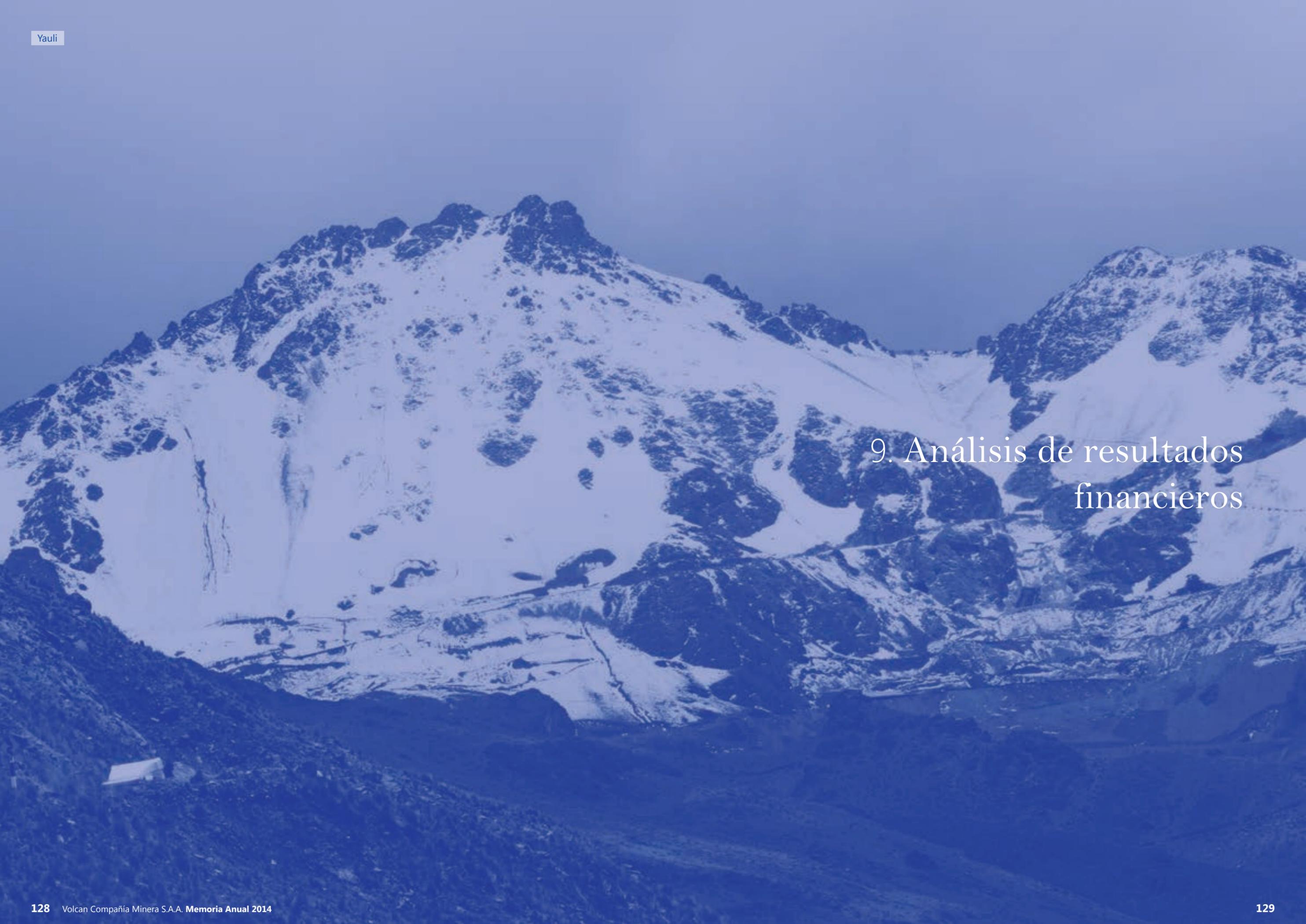
Existen demandas laborales con calificación de probable ascendentes a USD 29 mil por concepto de pago de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

### Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

Se mantienen pendientes de resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los Organismos Reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por USD 446 mil.

### Provisión por contingencias

La gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por USD 0.4 MM. La gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre las contingencias probables y no debe generarse provisión adicional a la determinada.



## 9. Análisis de resultados financieros

# Entorno macroeconómico

## Economía peruana

En el 2014, el producto bruto interno (PBI) del Perú mostró un crecimiento de 2.4%, la tasa de crecimiento más baja desde el 2009, cuando la economía mostró un crecimiento de 1.0%. El menor crecimiento del gasto público y deterioro de las expectativas de los agentes privados en el frente interno, así como, el menor crecimiento de China y el deterioro de los precios de los metales en el frente externo dejaron sentir sus efectos sobre la evolución de la economía.

La cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit equivalente al 4.1% del PBI, similar al del año 2013, provocado por la caída de los precios de los metales y el menor volumen de exportaciones de bienes. Este déficit, junto a la finalización del programa de compras mensuales de bonos (Quantitative Easing) por parte de la Reserva Federal en Estados Unidos, generó presiones en el mercado cambiario, provocando una depreciación del nuevo sol de 6.5%, con lo que la moneda local cerró el 2014 cotizando a S/.2.98 por USD.

La inflación en Lima Metropolitana cerró el año en 3.22%, por encima del rango meta del BCRP (entre 1.0% y 3.0%). Este resultado estuvo determinado por el crecimiento de precios de alimentos y bebidas (4.8%) y servicios de cultura y de enseñanza (3.4%)

En particular, el PBI del sector minería e hidrocarburos se contrajo 0.8%, principalmente, por la menor actividad minero metálica (-2.1%). El retroceso de este subsector está asociado a la menor producción de oro (-10.4%), y la menor producción de zinc (-2.4%); lo que fue contrarrestado por la mayor producción de cobre (0.7%).

## Panorama Internacional

En el 2014 la economía mundial registró un crecimiento de 3.3%, tasa similar a las registradas en los dos años anteriores. El efecto de la recuperación de la eurozona, que mostró un crecimiento positivo (0.8%) luego de dos años consecutivos de contracción, fue contrarrestado por la desaceleración de la economía china y el menor crecimiento de América Latina.

En línea con lo anterior, los índices bursátiles en los principales mercados desarrollados mostraron una tendencia positiva en el año 2014. Así, el índice Dow Jones de Estados Unidos subió 8%, el índice Nikkei 225 de Japón subió 7%, en tanto que el DAX 30 de Alemania subió 3%. En contraste, las bolsas de América Latina mostraron resultados mixtos. En tanto que, el IGBVL de Perú y el COLCAP de Colombia retrocedieron 6%, y el índice BOVESPA de Brasil se redujo en 3%; el IPSA de Chile avanzó 4%.

# Precios de los metales

La recuperación económica al inicio del 2014 repercutió positivamente en los niveles de precios de los metales industriales. Es así que el zinc llegó a superar los 2,400 USD/TM en julio.

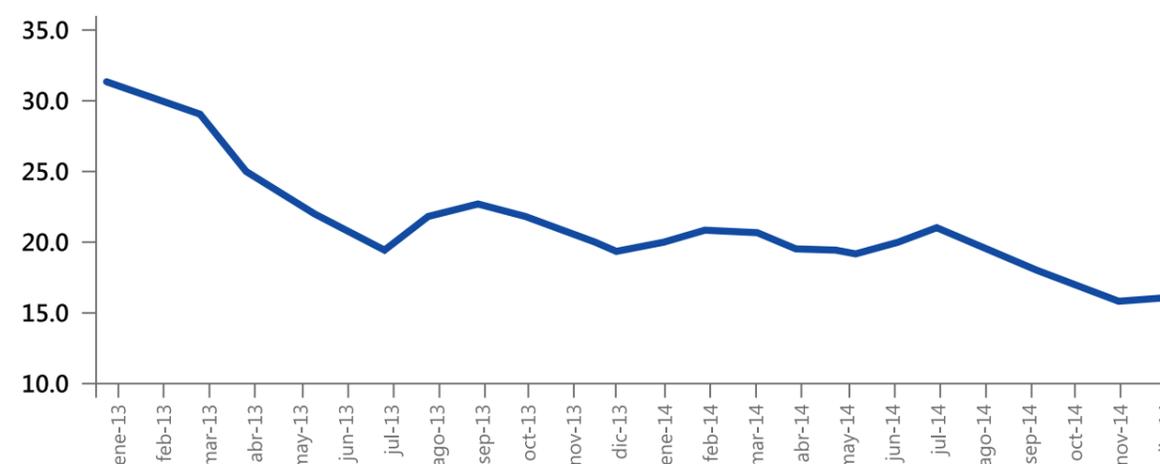
Sin embargo, en el último trimestre del año la perspectiva del mercado de China y algunas otras regiones del mundo se fueron deteriorando y con ello las expectativas para la demanda de metales básicos. Las cotizaciones de dichos metales fueron decayendo hasta culminar el año con el zinc a 2,167 USD/TM y llevando el promedio anual a 2,162 USD/TM. Por su lado, que el plomo cerró el año en 1,853 USD/TM mientras el promedio anual alcanzó los 2,096 USD/TM.

### EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS PROMEDIO DE LOS METALES

Precios de metales	2010	2011	2012	2013	2014
Zinc (USD/TM)	2,168	2,193	1,948	1,910	2,162
Plomo (USD/TM)	2,141	2,402	2,062	2,142	2,096
Cobre (USD/TM)	7,535	8,821	7,958	7,326	6,860
Plata (USD/oz)	20.2	35.1	31.2	23.9	19.1

Por su parte, los metales preciosos tuvieron una tendencia general a la baja durante el año. El desvanecimiento de los riesgos de colapso financiero o inflación que llevaron al oro y a la plata a picos históricos en los años pasados, desalentaron a los inversionistas a mantener posiciones en estos metales o incrementar las mismas. Además, la finalización de los paquetes de estímulo en los Estados Unidos junto con una inminente alza de las tasas de interés, se sumaron a los factores para el retroceso de estos mercados durante el año. De esta forma, la plata cerró el año con una cotización de 16.0 USD/oz y un promedio anual de 19.07 USD/oz.

### PRECIO DE LA PLATA (USD/oz)



# Gestión comercial

Los mercados de concentrados mostraron mucha volatilidad durante el año.

Las condiciones comerciales para los concentrados de zinc expresadas a través de las maquilas sufrieron un incremento como consecuencia de un retroceso en la demanda proveniente de China y del retraso de algunos cierres de mina programados para el corto plazo. Las maquilas spot en China pasaron de niveles cercanos a los 120 USD/TM de concentrado para acercarse a los 200 USD/TM de concentrado.

Para los concentrados de plomo, el mercado se subdividió en dos segmentos claramente definidos: los concentrados limpios con bajo contenido de plata principalmente demandados por China; y los concentrados más complejos con alto contenido de plata. Al igual que los concentrados de zinc, la demanda por los primeros sufrió un descenso. Mientras que el mercado de concentrados más complejos con alto contenido de plata recibió mayor dinamismo principalmente por los desarrollos tecnológicos implementados en varias refinерías del mundo, que buscan una mayor recuperación de plata y otros subproductos que agreguen valor a sus procesos.

Finalmente, en el mercado de concentrados de cobre se observó un exceso de oferta de concentrados complejos con alto contenido de arsénico. El incremento de producción de concentrados de esta calidad fue debido al inicio de operaciones de la nueva mina de Chinalco en Toromocho, junto con los problemas técnicos en Ministro Hales en Chile, que congestionaron el mercado de concentrados complejos deteriorando las condiciones comerciales para los mismos.

Volcan no fue ajeno al deterioro de estas condiciones de mercado. No obstante, el adecuado planeamiento de ventas realizado en años anteriores con mejores condiciones comerciales, permitieron que los efectos del deterioro de términos tuvieran un menor impacto en nuestras ventas.

Operativamente, el deterioro de condiciones comerciales causó congestión en los canales logísticos y algunos retrasos en la ejecución de los contratos. Sin embargo, el planeamiento de los programas de venta y una adecuada diversificación de mercados permitió no encarecer los gastos de venta derivados de un mayor periodo de almacenaje, o del retraso del ciclo de conversión de inventarios a caja.

En el 2014 Volcan continuó con su proceso de diversificación comercial para optimizar sus ventas. La búsqueda de nuevos mercados así como un incremento de la comercialización de concentrados de terceros incrementaron la cantidad y calidad de la oferta de la compañía. En cuanto a los mercados atendidos, creció la proporción de ventas directas a refinерías respecto de las ventas a empresas comercializadores reduciendo los costos de intermediación.



Descarga de concentrado en refinерía

# Ventas

El volumen de venta de concentrados aumentó en 6.7% debido básicamente al incremento de 59.9% del volumen de concentrados de terceros. Mientras que el volumen de concentrados propios disminuyó en 4.7% explicado principalmente por el menor volumen vendido de concentrado de plomo en 16.4%.

## VOLUMEN DE CONCENTRADOS VENDIDOS POR NEGOCIO

Miles de TMS		2013	2014	Var. %
Negocio Minero	Zinc	527.3	519.8	-1.4
	Plomo	121.4	101.5	-16.4
	Cobre	18.2	14.9	-18.2
	Bulk Plata	0.7	0.0	-95.9
		667.6	636.3	-4.7
Negocio de Comercialización	Zinc	90.7	184.7	103.5
	Plomo	17.2	15.9	-7.6
	Cobre	35.8	29.2	-18.4
		143.7	229.8	59.9
Total	Zinc	618.0	704.5	14.0
	Plomo	138.6	117.4	-15.3
	Cobre	54.0	44.1	-18.3
	Bulk Plata	0.7	0.0	-95.9
		811.3	866.0	6.7

## VOLUMEN DE FINOS VENDIDOS POR NEGOCIO

Venta de finos		2013	2014	Var. %
Negocio Minero	Zinc (miles de TMF)	283.5	282.4	-0.4
	Plomo (miles de TMF)	68.7	54.6	-20.5
	Cobre (miles de TMF)	3.5	3.3	-6.2
	Plata (millones oz)	20.0	21.3	6.4
	Oro (miles oz)	10.6	13.1	23.2
Negocio de Comercialización	Zinc (miles de TMF)	48.4	98.3	103.1
	Plomo (miles de TMF)	8.9	9.2	3.4
	Cobre (miles de TMF)	8.1	6.5	-19.6
	Plata (millones oz)	4.2	4.5	9.2
Total	Zinc (miles de TMF)	331.9	380.6	14.7
	Plomo (miles de TMF)	77.5	63.8	-17.8
	Cobre (miles de TMF)	11.6	9.8	-15.5
	Plata (millones oz)	24.2	25.8	6.9
	Oro (miles oz)	10.6	13.3	24.4

Para el año 2014, las ventas antes de ajustes ascendieron a USD 1,056.9 MM, 1.2% menores a las ventas antes de ajustes por USD 1,069.3 MM alcanzadas en el 2013. Esta disminución se debe principalmente al menor precio promedio de venta de plata, (-21.7%). Sin embargo, las ventas netas del 2014 fueron USD 1,042.4 MM, 10.4% por debajo de las ventas netas del 2013 de USD 1,162.8 MM, lo cual se explica por el resultado positivo de coberturas de USD 127.3 MM obtenido en el 2013. Este resultado de coberturas determinó un ajuste positivo total de USD 93.5 MM en el 2013, que se compara con un ajuste negativo de USD -14.5 MM en el 2014, es decir, un impacto negativo de USD 108 MM en las ventas.

## DETALLE PRECIOS DE VENTAS POR METAL

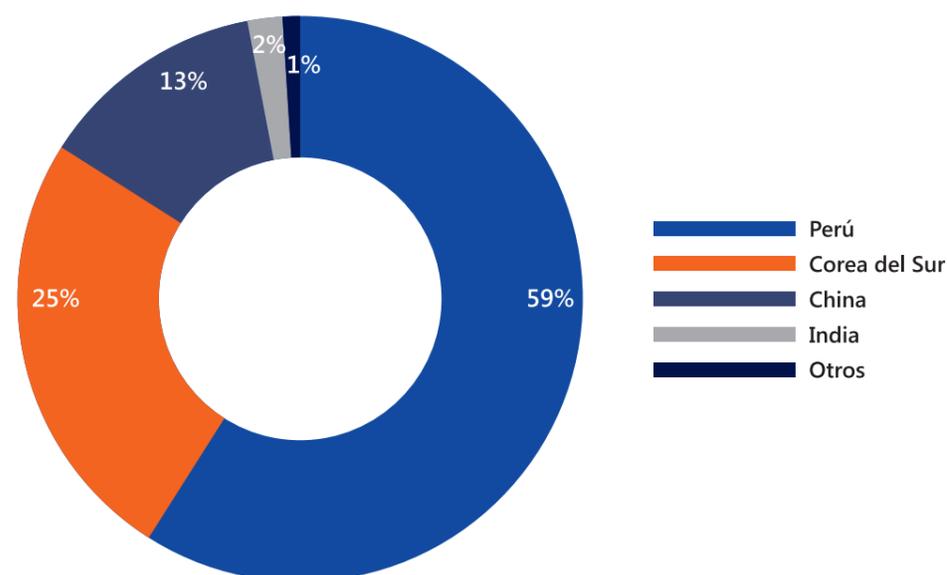
Precios de venta	2013	2014	Var. %
Zinc (USD/TM)	1,914	2,143	12.0
Plomo (USD/TM)	2,172	2,103	-3.2
Cobre (USD/TM)	7,295	6,837	-6.3
Plata (USD/oz)	24.4	19.1	-21.7

## DETALLE DE VENTAS NETAS

Ventas (MM USD)		2013	2014	Var. %
Negocio Minero	Zinc	371.3	395.8	6.6
	Plomo	108.1	79.9	-26.1
	Cobre	8.3	8.8	7.0
	Plata	386.5	309.7	-19.9
	Oro	6.2	9.6	54.6
	Total	880.4	803.8	-8.7
Ajustes <sup>1</sup>		69.1	-22.1	
Ventas Netas		949.5	781.7	-17.7
Negocio de Comercialización	Zinc	63.3	144.8	128.6
	Plomo	12.9	15.3	18.1
	Cobre	32.3	28.6	-11.5
	Plata	80.3	64.4	-19.9
	Total	188.9	253.0	34.0
Ajustes <sup>1</sup>		24.4	7.6	
Ventas Netas		213.3	260.6	22.2
Total	Zinc	434.6	540.6	24.4
	Plomo	121.1	95.2	-21.4
	Cobre	40.6	37.4	-7.7
	Plata	466.8	374.1	-19.9
	Oro	6.2	9.6	55.0
	Total	1,069.3	1,056.9	-1.2
Ajustes <sup>1</sup>		93.5	-14.5	
Ventas Netas		1,162.8	1,042.4	-10.4

<sup>1</sup> Ajustes: i) liquidaciones finales de embarques de periodos anteriores, ii) ajustes por posiciones abiertas (derivado implícito y ajuste de ventas), iii) resultados de coberturas

VENTAS POR DESTINO (PORCENTAJE DEL VALOR EN USD)



## Costos

Durante el 2014 se hicieron grandes esfuerzos para disminuir el costo de producción en las operaciones, lo que ayudó a mitigar parcialmente el impacto de la caída de los precios de los metales sobre los márgenes de rentabilidad de la empresa. Se implementaron iniciativas como un programa importante de reducción de personal, la revisión del número de empresas especializadas y su alcance, la renegociación de precios de suministros, el programa de eficiencia energética, y la racionalización de los gastos de áreas de soporte.

Como consecuencia de ello, así como por el menor costo de minado de Chungar y el ingreso de Alpamarca, la unidad operativa con el menor costo unitario en la Compañía, el costo unitario consolidado disminuyó 5.4%, de 67.6 USD/TM en el 2013 a 63.9 USD/TM en el 2014. Es importante mencionar que el elevado costo unitario de la unidad Cerro de Pasco de 99.6 USD/TM se debe a la significativa reducción de la producción en los dos últimos años, y como consecuencia incrementa el costo unitario consolidado en 2.9 USD/TM.

En términos absolutos, el costo de producción propio aumentó 7.5% de USD 412.3 MM en el 2013 a USD 443.1 MM en el 2014, debido principalmente al mayor volumen tratado por el inicio de las operaciones de la unidad Alpamarca y al mayor volumen de extracción de mineral en Yauli.

COSTOS ABSOLUTOS (MM USD)

Unidad	2013	2014	var %
Yauli	236.9	250.7	5.8
Chungar	110.0	110.0	0.0
Cerro	54.1	47.3	-12.7
Vinchos	8.0	4.4	-44.7
Alpamarca		28.0	
Transporte*	3.1	2.7	-15.1
<b>Consolidado</b>	<b>412.3</b>	<b>443.1</b>	<b>7.5</b>

\*Corresponde al costo de transporte de mineral intercompañía

COSTOS UNITARIOS (USD/TM)

Unidad	2013	2014	var %
Yauli	66.2	66.1	-0.2
Chungar	56.9	53.6	-5.8
Cerro*	96.3	99.6	3.3
Vinchos	50.1	49.0	-2.1
Alpamarca		47.6	
<b>Consolidado**</b>	<b>67.6</b>	<b>63.9</b>	<b>-5.4</b>

\* Costo propio de producción, el cual no incluye los costos de compra de concentrados y mineral de terceros, ni los costos

En la unidad Yauli, el costo unitario de producción se mantuvo en 66 USD/TM. Esto se obtuvo como consecuencia de las iniciativas implementadas durante el año para reducir costos, entre las cuales se pueden recalcar cambios en el método de minado para mejorar la productividad, la revisión del número y el alcance de los servicios de empresas especializadas, la renegociación de precios de los principales suministros y el desarrollo del programa de incentivos para la reducción de personal; lo que compensó las mayores preparaciones de las minas subterráneas para garantizar una mayor producción en el año 2015 y aumentar su flexibilidad operativa.

En la unidad Chungar, el costo unitario de producción se redujo en 6%, pasando de 56.9 USD/TM en el 2013 a 53.6 USD/TM en el 2014. Esta reducción se debe a la dilución de costos fijos por el mayor volumen de tratamiento y a las mejoras en la productividad de las minas Animón e Islay. Asimismo, es importante mencionar que el pique Jacob Timmers viene operando al 100% de su capacidad desde febrero 2014, lo cual permitió lograr una reducción adicional en los costos de transporte y eficiencia de la mina Animón.

En la unidad Cerro de Pasco, el costo unitario de producción se incrementó en 3%, pasando de 96.3 USD/TM en el 2013 a 99.6 USD/TM en el 2014. Este resultado se debe principalmente al menor volumen de mineral minado y tratado. Sin embargo, se viene trabajando desde principios de año en diferentes iniciativas para lograr la reducción de costos fijos entre los más resalantes: programa de incentivos para la reducción de personal.

En el 2014 el costo de ventas fue de USD 865.7 MM, 9.4% mayor a los USD 791.4 MM del 2013. Este incremento corresponde principalmente a la mayor compra de concentrados de terceros en USD 60.5 MM, el mayor costo de producción por la nueva unidad de Alparmarca y la mayor producción de Yauli de USD 30.8 MM, y el incremento en la depreciación y amortización de USD 41.4 MM.

#### DETALLE COSTO DE VENTAS POR NEGOCIO

Costo de Ventas (MM USD)	2013	2014	var %
<b>Costo de ventas propio</b>	<b>590.0</b>	<b>604.3</b>	<b>2.4</b>
Costo propio de producción	412.3	443.1	7.5
D&A del costo de producción	111.1	152.4	37.3
Compra de mineral	39.7	5.3	-86.6
Costos extraordinarios	17.1	2.1	-87.6
Variación de inventarios propios	9.9	1.2	-87.4
<b>Costo de ventas de terceros</b>	<b>188.6</b>	<b>254.7</b>	<b>35.1</b>
Compra concentrados	188.4	248.9	32.1
Variación de inventarios terceros	0.2	5.7	2,987.9
<b>Participación de trabajadores</b>	<b>12.9</b>	<b>6.8</b>	<b>-47.3</b>
<b>Total</b>	<b>791.4</b>	<b>865.7</b>	<b>9.4</b>

## Inversiones

En el 2014, el total de inversiones realizadas por Volcan llegó a USD 368 MM, representando una disminución de 31.2% con respecto al año anterior (USD 534 MM).

#### DETALLE DE INVERSIONES

Inversiones consolidadas (MM USD)	2013	2014	var %
<b>Negocio minero</b>	<b>521.7</b>	<b>344.4</b>	<b>-34.0</b>
<b>Unidades operativas</b>	<b>203.6</b>	<b>179.7</b>	<b>-11.7</b>
Exploración local	13.1	13.0	-0.5
Desarrollo	54.0	57.8	7.1
Plantas y relaveras	58.7	50.1	-14.6
Mina e infraestructura	52.2	37.8	-27.7
Energía en unidades	10.9	6.9	-36.2
Soporte y otros	14.7	14.0	-4.9
<b>Exploraciones regionales</b>	<b>8.2</b>	<b>7.7</b>	<b>-6.9</b>
<b>Crecimiento y otros</b>	<b>309.9</b>	<b>157.0</b>	<b>-49.3</b>
<b>Negocio de Energía</b>	<b>12.7</b>	<b>23.4</b>	<b>84.3</b>
<b>Total</b>	<b>534.4</b>	<b>367.8</b>	<b>-31.2</b>

En las unidades operativas, las inversiones se contrajeron en 11.7%, pasando de USD 203.6 MM en el 2013 a USD 179.7 MM en el 2014. Esta disminución se explica principalmente por la menor inversión en mina e infraestructura y planta y relaveras. De esta forma, las inversiones operativas se enfocaron en:

- Obtener nuevos recursos a través de las exploraciones locales (USD 13 MM).
- Garantizar una adecuada infraestructura minera y ganar flexibilidad mediante los desarrollos (USD 53 MM).
- Asegurar la disponibilidad y eficiencia de los equipos (USD 17 MM).
- Recrecimiento de las relaveras (USD 42 MM).
- Subestaciones y otras inversiones para asegurar y optimizar el abastecimiento de energía en las unidades (USD 7 MM).
- Proyectos especiales (USD 16 MM), los cuales incluyen los piques Roberto Letts (Andaychagua) y Jacob Timmers (Chungar), el túnel de integración Carahuacra-San Cristóbal (Yauli), el sistema de bombeo agua de mina Animón y la vía evitamiento Huayllay-Rayhuana-Cruzpu.
- Cumplir con las regulaciones medioambientales y brindar el soporte necesario para llevar a cabo las operaciones (USD 4 MM).

Por otro lado, las inversiones en exploraciones regionales descendieron en 6.9%, pasando de USD 8.2 MM en el 2013 a USD 7.7 MM en el 2014, en tanto que las inversiones en proyectos de crecimiento disminuyeron 49.3%, pasando de USD 310 MM en el 2013 a USD 157 MM en el 2014. Esta reducción se explica por las menores inversiones relacionadas al proyecto de la planta de Óxidos y a la culminación de la nueva unidad Alparmarca.

Por otro lado, las inversiones del negocio de energía aumentaron 84%, de USD 12.7 MM en el 2013 a USD 23.4 MM en el 2014. Las principales inversiones del año en energía que se realizaron estuvieron asociadas a la construcción de la C.H. de Rucuy y de la línea de transmisión Paragsha – Françoise.

## Rentabilidad

Los menores precios de los metales y el mayor costo de venta ocasionado por el mayor volumen de compras de concentrados de terceros, con menor margen de rentabilidad respecto al de los concentrados propios, tuvieron un impacto negativo en la rentabilidad de la Compañía. En consecuencia, la utilidad bruta del año sumó USD 177 MM, 52% por debajo del 2013. En términos relativos, el margen bruto pasó de 32% en el 2013 a 17% en el 2014.

El margen bruto del negocio minero llegó a 22% en el 2014 versus 37% del año anterior, lo cual se explica porque en el primer semestre del año 2013 se registró un resultado extraordinario de coberturas que impactó positivamente el margen de la Compañía; además el margen se vio afectado por los menores precios de venta y el incremento del costo de depreciación y amortización en el año 2014.

En el caso del margen de la comercialización de concentrados, el margen bruto disminuyó de 11% en el 2013 a 2% en el 2014. Es importante recordar que la rentabilidad de este negocio debe analizarse en periodos largos de tiempo porque los periodos de cotización y los resultados de las coberturas no necesariamente coinciden con los meses de realización de las ventas.

#### ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultados (MM USD)	Negocio Minero			Negocio de Comercialización de Concentrados de Terceros			Consolidado		
	2013	2014	Var. %	2013	2014	Var. %	2013	2014	Var. %
Ventas netas	949.5	781.7	-17.7	213.3	260.6	22.2	1,162.8	1,042.4	-10.4
Costo de Ventas	-601.3	-610.7	1.6	-190.2	-255.0	34.1	-791.4	-865.7	9.4
Utilidad Bruta	348.2	171.0	-50.9	23.2	5.6	-75.8	371.4	176.6	-52.4
Margen	37%	22%	-15 pp	11%	2%	-9 pp	32%	17%	-15 pp
Gastos Administrativos	-58.9	-52.4	-11.1	-1.9	-2.1	14.0	-60.8	-54.6	-10.3
Gastos de Ventas	-41.2	-40.7	-1.3	-5.1	-8.4	65.1	-46.3	-49.0	6.0
Otros Ingresos (Gastos)	3.6	22.4	516.9				3.6	22.4	516.9
Utilidad Operativa	251.7	100.3	-60.2	16.2	-4.9	-130.1	267.9	95.4	-64.4
Margen	27%	13%	-14 pp	8%	-2%	-9 pp	23%	9%	-14 pp
Gastos financieros (neto)	-12.1	-20.5	69.7	0.0	-0.3		-12.1	-20.8	72.2
Regalías	-15.2	-12.9	-15.3	-1.9	-1.8	-6.1	-17.1	-14.7	-14.3
Impuesto a la Renta	-61.6	-5.1	-91.6	-3.8	2.1	-154.5	-65.4	-3.1	-95.3
Utilidad Neta	162.8	61.7	-62.1	10.5	-4.9	-146.1	173.4	56.8	-67.2
Margen	17%	8%	-9 pp	5%	-2%	-7 pp	15%	5%	-9 pp
EBITDA	369.5	261.8	-29.2	16.2	-4.9	-130.1	385.8	256.9	-33.4

Durante el 2014, los gastos administrativos disminuyeron 10.3%, pasando de USD 60.8 MM en el 2013 a USD 54.6 MM en el 2014, debido a las medidas de reducción de gastos y a la menor distribución de utilidades como consecuencia de los menores márgenes de la Compañía.

Por su lado, los gastos de venta aumentaron 6.0%, pasando de USD 46.3 MM en el 2013 a USD 49.0 MM en el 2014, lo cual se explica por el incremento del volumen total de concentrados vendidos.

Además, durante el ejercicio 2014 se registró un mayor resultado en la cuenta de otros ingresos respecto al año anterior como consecuencia de la venta del proyecto de la central hidroeléctrica Belo Horizonte con un margen de USD 11.6 MM y la valorización de los stockpiles de Óxidos por USD 91.4 MM, siendo parcialmente compensado por la desvalorización de activos intangibles de la mina subterránea Paragsha por -USD 85.4 MM.

Como consecuencia de todo lo anterior, el EBITDA del 2014 fue USD 256.9 MM, 33% menos comparado con los USD 385.8 MM del 2013. Asimismo, la utilidad neta de Volcan ascendió a USD 56.8 MM, una disminución de 67% con respecto al resultado del 2013 (USD 173.4 MM).

## Liquidez y solvencia

En el 2014 la generación de caja operativa ascendió a USD 208 MM. Los desembolsos por inversiones operativas y de exploraciones sumaron USD 191 MM y por inversiones de crecimiento USD 165 MM, principalmente en planta de Óxidos y proyectos de Energía. En consecuencia, el flujo después de inversiones fue negativo en USD 148 MM. El financiamiento neto del periodo fue USD 53 MM, flujo que incluye el desembolso de créditos de corto plazo por USD 110 MM, el pago de intereses por USD 35 MM y el pago de dividendos por USD 32 MM..

Con ello, el saldo de caja al 31 de diciembre del 2014 fue USD 174 MM, cifra que además incluye USD 62 MM de una reclasificación proveniente de la cuenta de inversiones financieras.

Considerando los niveles de deuda actuales y tomando el EBITDA total de los últimos 12 meses, el ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta/ EBITDA) para Volcan al cierre del 2014 es de 2.5 veces.

## 10. Estados financieros consolidados

No se ha producido renuncia o destitución del principal funcionario contable o de auditoría durante los dos últimos años.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

### Contenido

Dictamen de auditores independientes

Estado de situación financiera consolidado

Estado de resultados integrales consolidado

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas  
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS** que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntos, de la 1 a la 34.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Principal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de control interno que la Gerencia concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea como fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Principal y Subsidiarias relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Principal y Subsidiarias. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Principal son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú  
19 de febrero de 2015

Refrendado por

(Socio)

Luis Pierrend Castillo  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 01-03823

*Pazos, López de Romaña,  
Rodríguez*

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	174,363	269,614	Sobregiros bancarios	16,060	14,024
Cuentas por cobrar comerciales, neto	83,450	139,907	Obligaciones financieras	201,765	94,103
Otras cuentas por cobrar	361,079	363,670	Cuentas por pagar comerciales	228,847	251,414
Otros activos financieros	32,528	82,806	Otras cuentas por pagar	65,044	99,905
Inventarios, neto	197,236	108,235	Otros pasivos financieros	96,209	102,206
<b>Total activo corriente</b>	<b>848,656</b>	<b>964,232</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>607,925</b>	<b>561,652</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Otras cuentas por cobrar	40,765	12,212	Obligaciones financieras a largo plazo	620,270	612,444
Otros activos financieros	92	18,154	Otros pasivos financieros	12,041	5,902
Inversiones en asociadas	4,333	5,111	Pasivo por impuesto a la renta diferido	190,992	149,718
Propiedades, planta y equipo, neto	1,245,825	1,030,051	Provisión por contingencias	11,171	13,235
Derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	767,623	865,060	Provisión para cierre de unidades mineras	63,610	95,656
Activo por impuesto a la renta diferido	89,761	18,914	<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>898,084</b>	<b>876,955</b>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>2,148,399</b>	<b>1,949,502</b>	<b>Total pasivo</b>	<b>1,506,009</b>	<b>1,438,607</b>
<b>Total activo</b>	<b>2,997,055</b>	<b>2,913,734</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
			Capital emitido	1,531,743	1,427,768
			Acciones de tesorería	-240,342	-233,856
			Otras reservas de capital	118,731	110,736
			Reserva de capital	20,329	14,209
			Resultados no realizados	-21,931	-3,074
			Resultados acumulados	82,516	159,344
			<b>Total patrimonio neto</b>	<b>1,491,046</b>	<b>1,475,127</b>
			<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>2,997,055</b>	<b>2,913,734</b>

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2014	2013
Ventas netas	1,042,351	1,162,823
Costo de ventas	-865,746	-791,433
<b>Utilidad bruta</b>	<b>176,605</b>	<b>371,390</b>
<b>(Gastos) Ingresos operacionales:</b>		
Gastos de administración	-54,558	-60,813
Gastos de ventas	-49,050	-46,274
Otros ingresos	186,000	55,623
Otros gastos	-163,609	-51,993
<b>Utilidad de operación</b>	<b>95,388</b>	<b>267,933</b>
<b>Ingresos (gastos) financieros:</b>		
Ingresos	29,096	38,002
Gastos	-49,941	-50,111
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>74,543</b>	<b>255,824</b>
Impuesto a la renta	-17,720	-82,464
<b>Utilidad neta</b>	<b>56,823</b>	<b>173,360</b>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	3,865,936	2,916,854
<b>Utilidad básica y diluida por acción</b>	<b>0.015</b>	<b>0.059</b>

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2014	2013
Utilidad neta	56,823	173,360
<b>Otros resultados integrales:</b>		
Variación neta de la ganancia no realizada proveniente		
de instrumentos financieros derivados	-26,939	-24,852
Impuesto a la renta	8,082	7,456
<b>Otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta</b>	<b>-18,857</b>	<b>-17,396</b>
<b>Ajuste por impuesto a la renta diferido</b>	<b>-10,105</b>	<b>-</b>
<b>Total de resultados integrales</b>	<b>27,861</b>	<b>155,964</b>

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NÚMERO DE ACCIONES		CAPITAL		ACCIONES DE TESORERÍA		OTRAS RESERVAS DE CAPITAL		RESERVA DE CAPITAL		RESULTADOS NO REALIZADOS		RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL		
	COMUNES A	COMUNES B	EMITIDO	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	
Saldo al 1 de enero de 2013	1,191,611,535	2,034,828,468	1,282,774	-224,538	99,233	10,800	14,322	194,351	1,376,942								
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación neta de ganancias no realizadas por instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	136,230,756	203,765,303	144,994	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación	-	-	-	-	11,503	-2,091	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	226	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adelanto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones de la Compañía por una subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones de la Compañía por una subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,310,344,032	2,230,193,708	1,427,768	-233,856	110,736	14,209	-3,074	159,344	1,475,127								
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación neta de ganancias no realizadas por instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	134,876,233	201,739,293	103,975	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación	-	-	-	-	7,995	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adelanto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones de la Compañía por una subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones de la Compañía por una subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por impuesto a la renta diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,428,072,005	2,430,922,721	1,531,743	-240,342	118,731	20,329	-21,931	82,516	1,491,046								

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2014	2013
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cobranza de ventas	1,203,121	1,135,787
Ingresos por coberturas	11,511	125,435
Devolución saldo a favor materia beneficio	59,070	-
Pagos a proveedores y terceros	-885,251	-789,601
Pagos a trabajadores	-117,817	-117,016
Pagos de impuesto a la renta y otros tributos	-26,741	-64,500
Otros cobros operativos	-13,840	-17,092
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>230,053</b>	<b>273,013</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-307,833	-434,391
Adquisición de inversiones en acciones	-870	-1,300
Desembolsos por actividades de exploración, desarrollo y desbroce	-106,439	-128,871
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-415,142</b>	<b>-564,562</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento de obligaciones financieras	155,073	402
Compra de acciones en tesorería	-366	-4,045
Pago de intereses	-32,250	-32,250
Pago de dividendos	-32,619	-40,205
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>89,838</b>	<b>-76,098</b>
<b>DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>-95,251</b>	<b>-367,647</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>269,614</b>	<b>637,261</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>174,363</b>	<b>269,614</b>

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2014	2013
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta	56,823	173,360
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación y amortización	161,496	117,823
Estimación por desvalorización de activos	85,385	-
Baja de propiedades, plata y equipo	4,440	2,776
Valorización de stock piles de óxidos y piritas	-91,449	-
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos (Aumento) disminución de activos de operación - Cuentas por cobrar, neto	30,495	-145,388
Inventarios	2,448	10,509
Aumento (disminución) de pasivos de operación - Cuentas por pagar comerciales	-22,567	62,247
Otras cuentas por pagar	2,982	51,686
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>230,053</b>	<b>273,013</b>

## 11. Gobierno

# Directorio

## DIRECTORIO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Nombre y apellidos	Cargo
José Picasso Salinas	Presidente
José Ignacio de Romaña Letts	Vicepresidente
José Bayly Letts	Director
Christopher Eskdale	Director
Irene Letts Colmenares de Romaña	Director
Daniel Maté Badenes	Director
Pablo Moreyra Almenara	Director
Felipe Osterling Letts	Director
Madeleine Osterling Letts	Director

En el año 2014 se han tenido los siguientes movimientos en el Directorio:

Felipe Osterling Parodi (†) Director desde 2009, Vicepresidente del Directorio y miembro del Comité Ejecutivo desde abril de 2010 hasta agosto del 2014.

José Ignacio de Romaña Letts Director desde 1993, Vicepresidente del Directorio desde septiembre del 2014.

Felipe Osterling Letts Director desde septiembre del 2014.

Trayectoria profesional del Directorio

## José Picasso Salinas

Director y miembro del Comité Ejecutivo desde marzo de 1996. Vicepresidente del Directorio, y desde abril de 2010 presidente del Directorio y del Comité Ejecutivo.

El señor Picasso es también presidente del Directorio de Reactivos Nacionales S.A., vicepresidente del Directorio de Compañía Minera Poderosa, director de Corporación Minera Castrovirreyna S.A., director de Bodegas Vista Alegre y director de Cemento Polpaico S.A. Anteriormente, fue vicepresidente de Embotelladora Latinoamericana S.A.A. (Coca-Cola) y director de la Compañía Minera Atachocha S.A., EXSA, S.A., Castrovirreyna Compañía Minera, Compañía Molinera del Perú, Compañía de Seguros La Fénix Peruana S.A., Bolsa de Valores de Lima y Acción Comunitaria.

## José Ignacio De Romaña Letts

Fue director desde 1993 y vicepresidente del Directorio desde septiembre del 2014. Es miembro del Comité Ejecutivo. Trabajó en la subgerencia comercial de Compañía de Minas Buenaventura desde 1992 hasta 1999, estuvo a cargo de la gerencia comercial de Volcan entre 2000 y 2010. También se desempeñó como director de Castrovirreyna Compañía Minera S.A. y de Corporación Minera Castrovirreyna desde 2002.

El señor José Ignacio De Romaña es administrador de empresas de la Universidad del Pacífico. Así mismo, es hijo de la directora Irene Letts Colmenares de Romaña.

## José Bayly Letts

Director desde marzo de 2012. Se desempeña como empresario y es director y gerente general de Agropecuaria del Sur S.A. desde 2004. También, es director de Agrobay S.A. desde 1999.

El señor Bayly cuenta con estudios de Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico. Ha completado el PAD de la Universidad de Piura y el Programa de Gobierno Corporativo para Directores de Empresas de la Universidad de Piura.

## Christopher Eskdale

Director desde marzo de 2012. Trabajó como contador público en Deloitte & Touche en Londres y Moscú, y en Glencore desde 1996.

El señor Eskdale tiene una maestría por la Universidad de Oxford y es contador público del Instituto de Contadores Públicos de Inglaterra y Gales. Posteriormente, fue designado responsable de las operaciones de la división Zinc a nivel mundial de Glencore.

## Irene Letts Colmenares de Romaña

Directora desde marzo de 2012. Es también directora de Ferrocarril Central Andino S.A. y de Ferrovías Central Andina S.A. desde 2004, directora de Proyectos Médicos y Clínica Montesur desde 2002, y directora de Nueva Ginecología y Vida S.A.C. en Jockey Salud desde 2007.

La señora Letts cursó estudios en la Escuela de Servicio Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Facultad de Economía de la Universidad de Lima.

La señora Irene Letts Colmenares de Romaña es madre del vicepresidente Jose Ignacio De Romaña.

## Daniel Maté Badenes

Director desde marzo de 2006. Ha sido codirector de las divisiones de zinc, plomo y cobre de Glencore International desde febrero de 2000, viendo las áreas de marketing y de activos industriales, incluyendo estrategia y operaciones. Ha trabajado en Glencore desde octubre de 1988, con inicios en la oficina de Madrid, y luego obtuvo experiencia en transacciones y logística de metales en España y África del Norte. Después de tres años en la oficina de Glencore en Madrid, se unió al departamento de zinc y plomo de Suiza en agosto de 1991, para luego incorporarse al departamento de cobre en febrero de 2002, donde fue responsable de las operaciones de concentrados de zinc para España, África del Norte y Sudamérica. Posteriormente, fue designado responsable de la división de marketing de zinc a nivel mundial de Glencore.

El señor Maté es economista y licenciado en Derecho de la Universidad de Deusto, España.

## Pablo Moreyra Almenara

Director independiente desde 2011. Es socio fundador de EQUBO, Estrategia y Finanzas que se dedica a la consultoría y asesoría de empresas. Fue director de Essalud, Procapitales y BBVA Continental Bolsa. Anteriormente, se desempeñó como gerente del Fondo de Private Equity de Enfoca Inversiones. Ha sido ejecutivo senior del Grupo BBVA en el Perú, ocupando diversos puestos, como gerente de Inversiones de AFP Horizonte, gerente general de BBVA Continental Fondos Mutuos y gerente de Planeamiento Financiero del BBVA Banco Continental. También fue director y jefe de Análisis de ING Barings (Perú).

El señor Moreyra es economista de la Universidad del Pacífico, con un MBA de la Escuela de Empresas de la UPC. Ha realizado estudios relacionados con el mercado de capitales, finanzas corporativas y otras actualizaciones directivas en diversas instituciones como Harvard Business School, el IESE y la Universidad de Texas en Austin. Asimismo, ha completado el Programa de Gobernanza Corporativa para Directores Independientes organizado por el PAD de Piura, Ernst & Young y la Universidad del Pacífico.

## Felipe Osterling Letts

Director desde septiembre del 2014. Economista de profesión graduado en la Universidad del Pacífico de Lima, con maestría en Administración de Empresas en Henley Management College de Inglaterra y maestría en Dirección de Empresas en la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura.

El señor Felipe Osterling Letts es hermano de la directora Madeleine Osterling Letts.

## Madeleine Osterling Letts

Directora desde marzo de 2012. Socia del Estudio Osterling S.C., ha sido vicepresidenta legal de BellSouth Perú S.A. y de Telefónica Móviles S.A. hasta diciembre de 2011. Es miembro del Rocky Mountain Mineral Law Foundation y profesora de Contratos en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

La señora Osterling es abogada de la Pontificia Universidad Católica del Perú, especializada en Derecho Minero y Medio Ambiente. Además, tiene una maestría en Dirección de Empresas en la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura.

La señora Madeleine Osterling Letts es hermana del director Felipe Osterling Letts.

# Gerencia

## GERENCIA VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Nombre y apellidos	Cargo
Juan Ignacio Rosado Gómez de la Torre	Gerente General
Roberto Maldonado Astorga	Gerente Central de Operaciones
José Montoya Stahl	Gerente Central de Desarrollo Corporativo
Jorge Murillo Núñez	Gerente Central de Finanzas
Paolo Cabrejos Martin	Gerente Comercial
Alberto Víctor Manuel Gazzo Baca	Gerente de Gestión Humana
Mario Eduardo de las Casas Vizquerra	Gerente de Logística
Roberto Servat Pereira de Sousa	Gerente de Recursos Humanos y Relaciones Comunitarias 
José Estela Ramírez	Gerente de Energía
Carlos Manuel García Zapata	Gerente de Operaciones Andaychagua
Alfonso Rebaza González	Gerente Legal
Juan Begazo Vizcarra	Gerente de Auditoría
Juan Marceliano Rojas	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional
José Manuel Blanco Collao	Gerente de Operaciones Chungar
Jorge Simón Chávez Manrique	Gerente de Geología
José Antonio Cuadros Obando	Gerente de Planeamiento
Juan Manuel del Águila Zamora	Gerente Corporativo de Proyectos
César Farfán Bernales	Gerente de Exploraciones Regionales
Herman Flores Arévalo	Gerente de Operaciones Cerro de Pasco
Carlos Eduardo Flores Trelles	Gerente de Tecnología de Información
Sergio Giampietri Ramos	Gerente de Seguridad Patrimonial
David Brian Gleit	Gerente de Relaciones con Inversionistas
Felipe Injoque Espinoza	Gerente de Responsabilidad Social
Eduardo Julio Magnasco La Torre	Gerente de Mantenimiento y Calidad
Eduardo Enrique Malpartida Espinoza	Gerente de Operaciones Alpamarca
José Manzaneda Cabala	Gerente de Operaciones Metalúrgicas
Pedro Martínez Recio	Gerente de Proyectos e Investigación Metalúrgica
Renzo Muenta Barzotti	Gerente de Desarrollo Humano
Pedro Navarro Neyra	Gerente de Tesorería
Percy Luis Rivera López	Gerente de Asuntos Ambientales
Mauricio Scerpella Iturburu	Gerente de Presupuesto y Control de Gestión
Pedro Torres Torres	Gerente de Contabilidad y Tributación
Edgardo Zamora Pérez	Gerente de Operaciones Yauli
Jorge Luis Cotrina Luna	Jefe de Valores

En el año 2014, dejaron la Compañía los siguientes funcionarios:

Juan José Herrera Távara	Gerente General
Ulises Oliveros Salas	Gerente de Proyectos
Luis Alberto Narváez Cueva	Gerente de Asuntos Ambientales
Ernesto Zelaya Pflucker	Gerente de Proyectos Mineros

Trayectoria profesional de la Gerencia:

## Juan Ignacio Rosado Gómez de la Torre

Gerente general desde abril del 2014. Se desempeñó como gerente general adjunto desde junio de 2010. Anteriormente, se desempeñó como vicepresidente y director de Finanzas de Hochschild Mining Plc. También fue gerente de Proyectos Senior en McKinsey & Company entre agosto de 2000 y enero de 2005. Fue director de Lake Shore Gold Corp. de marzo de 2008 a junio de 2010 y de Zincore Metals en 2010; ambas empresas mineras están listadas en la Bolsa de Valores de Toronto (Canadá).

El señor Rosado es economista de la Universidad del Pacífico y master en Administración de Negocios por la Ross School of Business, Universidad de Michigan.

## Roberto Maldonado Astorga

Gerente central de operaciones desde enero de 2008. Se desempeñó en Volcan como superintendente de Ingeniería y Proyectos entre septiembre de 2000 y agosto de 2004, y luego como superintendente general de la mina Animón hasta marzo de 2007. Ha sido gerente de Proyectos de Las Bambas en Xstrata Perú.

El señor Maldonado es ingeniero de Minas, graduado de la Universidad Nacional de Ingeniería, con posgrado en Mineral Engineering Management de la Pennsylvania State University.

## José Montoya Stahl

Gerente central de desarrollo corporativo desde junio de 2010. Anteriormente, trabajó en importantes corporaciones como Votorantim Metais, Exsa S.A. y Minera Yanacocha S.R.L., ocupando posiciones en las áreas de producción y planeamiento para tajo abierto y minas subterráneas.

El señor Montoya es ingeniero de minas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con maestría en Economía de Minas por la Colorado School of Mines. Ha participado en programas de Desarrollo Ejecutivo de la Universidad de Piura y en la Fundación Don Cabral (Brasil).

## Jorge Murillo Núñez

Gerente central de Finanzas desde diciembre del 2013. Se desempeñó en Volcan como gerente de Planeamiento Financiero y Control de Gestión desde enero de 2011 hasta diciembre del 2013.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó como consultor en Finanzas en KPMG Consulting, Controller Financiero del Perú y Colombia en Bearing Point, subgerente corporativo de Planeamiento Financiero en el Grupo Gloria y gerente de Presupuestos en Hochschild Mining.

El señor Murillo es ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Católica de Perú, con diplomado en Finanzas por la misma universidad y MBA por la Universidad ESAN.

## Paolo Cabrejos Martin

Gerente Comercial desde septiembre de 2010. Ingresó a Volcan en noviembre de 2008 como gerente Comercial adjunto. Cuenta con 15 años de experiencia en la comercialización a nivel nacional e internacional de concentrados de zinc, plomo y cobre en empresas como Glencore International AG, Louis Dreyfus Commodities y BHL. Actualmente, se desempeña también como miembro del Comité de Zinc y Plomo del London Metal Exchange.

El señor Cabrejos es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico.

## Alberto Víctor Manuel Gazzo Baca

Gerente de Gestión Humana desde diciembre de 2012. Anteriormente, se desempeñó como gerente de Recursos Humanos para América Latina en American Cyanamid Company, director de Recursos Humanos en NCH para América Latina y gerente general de Desarrollo Humano y Organizacional en Votorantim Metais en Brasil y el Perú.

El señor Gazzo tiene un doctorado en Ciencias Humanas por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro en Brasil. Es graduado en Derecho, Filosofía y Teología. Además, cuenta con maestrías en Gestión Empresarial, Gestión de Calidad y Gestión de Recursos Humanos en Río de Janeiro (Brasil).

## Mario Eduardo de las Casas Vizquerra

Gerente de Logística desde febrero de 2010. Anteriormente, del 2007 al 2010 se desempeñó como subgerente de Contratos, Logística y Abastecimientos de la gerencia de Proyectos en Votorantim Metais, Refinería de Cajamarquilla; entre 1998 y el 2007 como gerente de Logística en Volcan; y entre 1990 y 1998 en el área de Logística de Buenaventura S.A. y Minera Yanacocha S.A..

El señor De las Casas es administrador de empresas, graduado en la Universidad Ricardo Palma, con PADE de Logística de la Universidad ESAN y master en Dirección de Empresas por la Universidad de Piura.

## Roberto Servat Pereira de Sousa

Gerente de Recursos Humanos y Relaciones Comunitarias desde diciembre 2010. Ingresó a Volcan en enero de 2007 como asesor legal de la presidencia del Directorio. Anteriormente, se desempeñó como viceministro de Trabajo, viceministro de Promoción Social, asesor del Despacho Ministerial, director general de Asesoría Jurídica y miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, vocal de la Sala Concursal de Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual del INDECOPI, y miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud.

Actualmente, es miembro de la Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara de Comercio de Lima, y de la Junta Directiva de la Sociedad Peruana del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Es Profesor en la Universidad de Lima.

El señor Servat es abogado de la Universidad de Lima y magíster en Administración Pública por el Instituto Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

## José Estela Ramírez

Gerente corporativo de Energía. Se incorporó a Volcan en marzo de 2009. Durante su trayectoria laboral, se desempeñó como jefe de la división de Estudios del COES SUR, gerente de Operaciones de Empresa de Generación Eléctrica CAHUA, gerente general de Empresa de Generación Eléctrica Arequipa (EGASA), y director de Empresa de Generación Eléctrica de Sur (EGESUR). Actualmente, es representante de las empresas eléctricas Huanchor, Egerba y Tingo, subsidiarias del grupo Volcan.

El señor Estela es ingeniero mecánico de la Universidad Nacional de Ingeniería, magíster en Administración de Empresas de ESAN y auditor líder en Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001) y Seguridad (OHSAS 18001). Cuenta con un postgrado en gerencia de Empresas Eléctricas en Vatenfall (Suecia) y diplomado en Gestión de Proyectos de la Universidad de Piura.

## Alfonso Rebaza González

Gerente legal desde septiembre de 2010. Cuenta con experiencia en derecho corporativo, minero, arbitrajes y contratos. Ha sido socio del Estudio Osterling y profesor de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El señor Rebaza es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

## Juan Begazo Vizcarra

Gerente de Auditoría desde julio de 2010. Ingresó a Volcan en diciembre de 2008 como gerente de Administración y Control. Anteriormente, se desempeñó como CFO en Gold Fields, Contralor General en Doe Run y gerente de Contabilidad en Centromin.

El señor Begazo es contador público colegiado, miembro del comité de expertos en contabilidad minera y catedrático en el diplomado de gestión minera en la Universidad de Lima.

## Juan Marceliano Rojas

Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional desde abril de 2012. Anteriormente, se desempeñó como superintendente de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Calidad en Votorantim Metais-Unidad Cajamarquilla S.A.C. durante ocho años. Igualmente, laboró en Compañía Minera Hochschild, en sus unidades productivas de Arcata, Ares y Selene, desempeñando las funciones de superintendente de Seguridad e Higiene Minera.

El señor Marceliano es ingeniero de minas, MBA por la Universidad Peruana Unión-Lima en Administración de Negocios, con mención en Gestión Empresarial, Finanzas y Administración de Personal, con estudios de especialización en la Escuela de Excelencia del Grupo Votorantim Metais con sede en Brasil, y estudios de actualización en ESAN y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

## José Manuel Blanco Collao

Gerente de Operaciones de la unidad Chungar desde septiembre de 2012. Cuenta con amplia experiencia en minería y proyectos hidroenergéticos. Laboró en diferentes compañías mineras, tales como San Ignacio de Morococha S.A. como gerente de Operaciones, en Proyecto Expansión Cerro de Pasco (Centromin Perú), Compañía Minera Atacocha, Compañía Minera Simsa y Compañía Minera Poderosa.

El señor Blanco es ingeniero de minas graduado en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, con 02 PEE en Administración y Finanzas realizados en la Universidad ESAN.

## Jorge Simón Chávez Manrique

Gerente de Geología desde junio del 2014. Anteriormente, se desempeñó como gerente corporativo de Geología & Exploración *Brownfield* en Fortuna Silver Mines (2012 – 2014) y como gerente corporativo de Geología & Exploración *Brownfield* en Hochschild Mining PLC (2002 – 2011).

El señor Chávez es graduado en Geología por la Universidad Nacional de Salta, Argentina y cuenta con un Diplomado en Gestión Estratégica para la nueva minería en GERENS. Además, el señor Chávez es Qualified Person, registrado en el Instituto Australiano de Minería & Metalurgia (AusIMM), Register Member 318752.

## José Antonio Cuadros Obando

Gerente de Planeamiento a Largo Plazo desde septiembre del 2014, anteriormente fue Gerente de Operaciones de la unidad de Cerro de Pasco, San Sebastián y Vinchos.

Antes de unirse a Volcan, ocupó el cargo de Gerente de las unidades mineras Selena y Pallacanta, de la Compañía Minera Ares – Hochschild Mining. Como parte de su trayectoria laboral también se desempeñó como Jefe de Planeamiento, Superintendente Técnico y Gerente de Operaciones en Empresa Minera Iscaycruz.

El señor Cuadros es Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna y Magíster en Ingeniería Geotécnica por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

## Juan Manuel del Águila Zamora

Gerente Corporativo de Proyectos desde Mayo del 2014. Se incorporó a Compañía Minera Volcan en Abril del 2011 como Sub-Gerente Corporativo de Proyectos. Cuenta con más de 14 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de metales base y preciosos tanto en empresas locales como en compañías multinacionales como Aker Solutions, Fluor y Amec.

El Sr. Del Águila realizó estudios en la Pontificia Universidad Católica del Perú y se graduó como Ingeniero Mecánico; cuenta con un MBA en Gestión Estratégica de Empresas de Centrum Católica, un Diplomado en Finanzas de la Universidad de Piura, una certificación en Finanzas y Contabilidad de Rice University así como diversos estudios de metodología en desarrollo de proyectos.

## César Farfán Bernales

Gerente de Exploraciones Regionales desde diciembre del 2010. Anteriormente, fue jefe corporativo de Exploraciones Regionales en el 2007; y superintendente general de la Unidad Minera Vinchos en el 2002.

El señor Farfán es ingeniero geólogo graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de posgrado en Geología-Metalogenia en la Universidad Central de Quito, Ecuador.

## Herman Flores Arévalo

Gerente de Operaciones de la unidad de Cerro de Pasco desde septiembre del 2014, anteriormente fue Gerente de Operaciones de la Unidad de Alpamarca.

Ingresó a Volcan en 1999, desempeñándose como superintendente de Planeamiento y Superintendente de Mina en Cerro de Pasco. Anteriormente Laboró en Centromin Perú.

El Señor Flores es ingeniero de minas de la Universidad Nacional de Ingeniería, con maestría en Administración de Negocios en la Universidad ESAN.

## Carlos Eduardo Flores Trelles

Gerente de Tecnología de Información desde diciembre de 2010. Anteriormente, se ha desempeñado como director corporativo de Tecnología de Información en Yanbal International Corporation y ha ocupado diversos cargos ejecutivos en el área de Tecnología de la Información en BellSouth International Corporation. Es profesor en la Escuela de Negocios de la Universidad de Lima y en la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El señor Flores es ingeniero de sistemas de la Universidad de Lima, MBA en Administración Estratégica de Empresas por Centrum PUCP, posgrado en Sistemas de Gestión de Seguridad de Información de Centrum PUCP y PAD en Gobierno de Personas de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. PEE en Organización y Administración por la Universidad ESAN.

## Sergio Giampietri Ramos

Gerente corporativo de Seguridad Patrimonial desde marzo de 2011. Anteriormente, se desempeñó como oficial de la Marina, ocupando diversos cargos operativos y de alto mando naval. Ha sido asesor en varios proyectos de seguridad privada y de buceo comercial. A lo largo de su carrera, asumió diversos comandos y puestos en unidades de operaciones especiales.

El señor Giampietri es bachiller en Ciencias Marítimo-Navales, MBA por la Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola y cuenta con un Master in Science in Defense Analysis (MS) por la United States Naval Postgraduate School de Monterey, California, y un posgrado en Comando y Estado Mayor y Administración para la Defensa.

## David Brian Gleit

Gerente de Relaciones con Inversionistas desde febrero 2014, anteriormente se desempeñó Gerente de Desarrollo de Negocios. Además, tiene amplia experiencia profesional en el rubro de asesoría de inversiones y finanzas. Ha ocupado diversos cargos en Aronson+Johnson+Ortiz de Filadelfia como director de Marketing y Relaciones Institucionales, en Compass Perú como gerente general, en Perú Investment Advisers S.A.C. como fundador y gerente general, en Inteligo Bank Ltda. del Grupo Interbank en Nassau (Bahamas) como Senior Banker y en Stracon S.A.C., contratista minero, como gerente de Finanzas y Administración.

El señor Gleit estudió Literatura y Economía en la Universidad de Vermont y tiene un MBA en Finanzas por la Universidad de Drexel, ambas en Estados Unidos.

## Felipe Injoque Espinoza

Gerente de Responsabilidad Social desde diciembre de 2010. Tiene 30 años de experiencia entre consultoría, docencia y gerenciamiento en los campos forestal, desarrollo agroindustrial, conservación de recursos naturales, planificación de áreas protegidas, así como gerenciamiento de asuntos sociales y ambientales en el sector minero y otros. Ha ocupado diversos cargos en Minera Yanacocha, Rescan Perú, Mauricio Hochschild y Cía., Compañía Minera Atacocha.

El señor Injoque es ingeniero forestal de la Universidad Nacional Agraria La Molina y magíster en Ciencias Ambientales de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

## Eduardo Julio Magnasco La Torre

Gerente de Excelencia Operativa desde noviembre de 2010. Durante su trayectoria laboral, se ha desempeñado como subdirector de Aeronavegabilidad de la Dirección General de Aviación Civil de Lima, director de Aseguramiento de la Calidad de la Compañía de Aviación Faucett, gerente de Mantenimiento de Americana de Aviación en Lima (Perú), director de Control de Calidad de TANS Perú y gerente de Mantenimiento de TACA Perú.

El señor Magnasco es ingeniero mecánico aeronáutico con experiencia en las áreas de Operaciones, Mantenimiento, Logística, Normativas, Calidad, Recursos Humanos y Administración. Es magíster en Administración de Empresas por la Universidad Diego Portales, Chile.

## Eduardo Enrique Malpartida Espinoza

Gerente de Operaciones de Cia. Minera Alpacamarca S.A.C, desde 22 de septiembre del 2014. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Operaciones en BRECA Grupo Empresarial – Administración de Empresas S.A.C, Superintendente General en Grupo ARUNTANI – Anabí y Gerente de Operaciones Arcata, Selene y Pallancata del Grupo Hochschild Mining plc.

Eduardo, es graduado como Ing. de Minas, en la Universidad Nacional "Daniel Alcides Carrión" de Cerro de Pasco, tiene un Master Europeo en Dirección de Operaciones y Logística, otorgado por EOIU – Escuela de Negocios de Madrid, España.

## José Manzaneda Cabala

Gerente de Operaciones Metalúrgicas. Ingresó a Volcan en enero de 2012 y anteriormente, se desempeñó como jefe de Metalurgia en la Compañía Minera Condestable S.A, en la Compañía Minera Atacocha S.A., en la Empresa Minera Iscaycruz, en la Sociedad Minera El Brocal y en la Compañía Minera Santa Luisa S.A.

El señor Manzaneda es ingeniero metalurgista de la Universidad Nacional de Ingeniería con maestría en la especialidad de Procesamiento de Minerales; ejerce la docencia universitaria de tiempo parcial en la Escuela de Posgrado de Metalurgia de la Universidad Nacional de Ingeniería y de la especialización en Geometalurgia de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

## Pedro Martínez Recio

Gerente corporativo de Proyectos e Investigación Metalúrgica desde mayo de 2010. Durante su trayectoria laboral, ha trabajado en la Compañía de Minas Riotinto en España, con minas de oro, plata y cobre, ocupando el puesto de gerente general. Ha colaborado como consultor metalúrgico en numerosas empresas y dirigido varios proyectos en España, Nicaragua y Sudáfrica. Su último trabajo antes de llegar a Volcan fue como gerente metalúrgico en la empresa española Minas de Aguas Teñidas, del grupo Trafigura, que procesa mineral polimetálico de cobre, plomo, zinc y plata.

El señor Martínez es licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Sevilla, España, además de un Master of Science in Mineral Processing por la Royal School of Mines, Universidad de Londres, Reino Unido.

## Renzo Muenta Barzotti

Gerente de Desarrollo Humano desde octubre del 2014. El señor Muenta ingresó a la compañía en abril de 2011 como subgerente corporativo de Desarrollo Humano.

Anteriormente, se desempeñó como gerente de Recursos Humanos para Unilever Perú, gerente de entrenamiento para Unilever Región Andina y como gerente de Recursos Humanos para el negocio de Alimentos en Unilever Colombia.

El señor Muenta es bachiller en Ingeniería Industrial por la Universidad de Lima y cuenta con una maestría en Gestión Estratégica del Factor Humano por la Universidad Peruana de Ciencias – UPC.

## Pedro Navarro Neyra

Gerente de Tesorería y Administración desde diciembre de 2010. Anteriormente, se desempeñó como sub gerente de Finanzas en 1998.

El señor Navarro es administrador de empresas y master en Dirección de Empresas por la Universidad de Piura y master en Dirección Estratégica de Finanzas por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Perú, y EOI de España.

## Percy Luis Rivera López

Gerente corporativo de Asuntos Ambientales desde mayo del 2014. Anteriormente, se desempeñó como gerente de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en Minsur S.A. y como gerente de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en Votorantim Metais Cajamarquilla S.A..

El señor Rivera tiene una maestría en Gestión Ambiental por la Universidad Nacional de Ingeniería, además una especialización en Gestión de Calidad y Auditoría Ambiental en la Universidad Nacional Agraria La Molina y es ingeniero sanitario de la Universidad Nacional de Ingeniería.

## Mauricio Scerpella Iturburu

Gerente de Presupuesto y Control de Gestión desde febrero del 2014. Anteriormente, se desempeñó como Contralor de Proyectos Mineros y Jefe Corporativo de Costos y Presupuestos en Volcan.

El señor Scerpella tiene una maestría en Administración con especialidad en Estrategia por el Tecnológico de Monterrey. Es graduado de la Universidad San Ignacio de Loyola en la carrera de Economía.

## Pedro Torres Torres

Gerente de Contabilidad y Tributación desde noviembre de 2010. Se incorporó a Volcan en febrero de 2010 como contador general. Trabajó 17 años como gerente de Auditoría en PricewaterhouseCoopers. Se desempeñó como gerente de Auditoría durante los últimos 10 años y ha atendido a importantes grupos económicos de diversos sectores, tanto nacionales como internacionales.

El señor Torres es contador público de la Universidad de San Martín de Porres, con maestría en Administración de Negocios por la Université du Québec à Montréal, Canadá. Tiene un diplomado en Finanzas por la Universidad de Piura, y un diplomado en Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad por la Universidad del Pacífico.

## Edgardo Zamora Pérez

Gerente de Operaciones de la unidad Yauli desde septiembre de 2012. Se incorporó a Volcan en mayo de 2000, en 2007 asumió la Superintendencia General de la Empresa Administradora Chungar S.A.C. y en 2010 la Gerencia de Operaciones, hasta 2012.

Cuenta con doce años de experiencia profesional ocupando cargos en operaciones de mina. Se desempeñó como superintendente de Planeamiento hasta marzo de 2007.

El señor Zamora es ingeniero de minas graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## Jorge Luis Cotrina Luna

Jefe de Valores desde noviembre de 1999. Ocupó diversos cargos en el sector bancario desde 1984 hasta 1999. Es administrador de empresas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Especialización Bancaria y de Mercado de Capitales en la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Mina Islay - Chungar

# Buen gobierno corporativo

## REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

Denominación: VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.  
Ejercicio: 2014  
Página Web: www.volcan.com.pe

### METODOLOGÍA

Las sociedades que cuentan con valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores tienen la obligación de difundir al público sus prácticas de buen gobierno corporativo, para tales efectos, reportan su adhesión a los principios contenidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

La información a presentar está referida al ejercicio culminado el 31 de diciembre del año calendario anterior al de su envío, por lo que toda referencia a "el ejercicio" debe entenderse al período antes indicado, y se remite como un anexo de la Memoria Anual de la Sociedad bajo los formatos electrónicos que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) establece para facilitar la remisión de la información del presente reporte a través del Sistema MVnet.

En la Sección A, se incluye carta de presentación de la Sociedad en donde se destacan los principales avances en materia de gobierno corporativo alcanzados en el ejercicio.

En la Sección B, se revela el grado de cumplimiento de los principios que componen el Código. Para dicho fin, el Reporte se encuentra estructurado en concordancia con los cinco pilares que lo conforman:

- I. Derechos de los accionistas;
- II. Junta General de Accionistas;
- III. Directorio y Alta Gerencia;
- IV. Riesgo y cumplimiento; y,
- V. Transparencia de la información.

Cada principio se evalúa en base a los siguientes parámetros:

a) Evaluación "cumplir o explicar": se marca con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que la Sociedad ha alcanzado, teniendo en consideración los siguientes criterios:

- Si : Se cumple totalmente el principio.  
No : No se cumple el principio.

Explicación: en este campo la Sociedad, en caso de haber marcado la opción "No", debe explicar las razones por las cuales no adoptó el principio o las acciones desarrolladas que le permiten considerar un avance hacia su cumplimiento o su adopción parcial, según corresponda. Asimismo, de considerarlo necesario, en el caso de haber marcado la opción "Sí", la Sociedad podrá brindar información acerca del cumplimiento del principio.

b) Información de sustento: se brinda información que permite conocer con mayor detalle cómo la Sociedad ha implementado el principio.

En la Sección C se enuncian los documentos de la Sociedad en los que se regulan las políticas, procedimientos u otros aspectos relevantes que guarden relación con los principios materia de evaluación.

En la Sección D se incluye información adicional no desarrollada en las secciones anteriores u otra información relevante, que de manera libre la Sociedad decide mencionar a fin de que los inversionistas y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance de las prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por esta.

## SECCIÓN A:

### Carta de Presentación

En el año 2014, el Directorio acordó crear la Gerencia de Relaciones con Inversionistas con la finalidad de poder tener un trato más directo con los accionistas y poder así brindarles mayor información sobre temas relevantes de Volcan.

Asimismo se acordó una reorganización en la estructura corporativa de Volcan, creándose gerencias de primera línea, que reportan de manera directa el Gerente General. El objetivo de dicha reorganización era ordenar y lograr la eficiencia de las diferentes funciones y temas que se revisan en una empresa.

Por otro lado, Volcan se adecuó de manera muy rápida a los requerimientos establecidos en el nuevo

Reglamento de Hechos de Importancia y, a través de sus Comités de Directorio, logró mejorar sus procedimientos internos para la implementación de los principios de buen gobierno corporativo.

## SECCIÓN B:

### Evaluación del cumplimiento de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

#### PILAR I: Derecho de los Accionistas

##### Principio 1: Paridad de trato

###### Pregunta I.1

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones(*)?	X		

(\*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

###### Pregunta I.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?		X	De acuerdo a los estatutos de la empresa el capital social esta compuesto por acciones comunes de la clase A y B

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

Capital suscrito al cierre del ejercicio	Capital pagado al cierre del ejercicio	Número total de acciones representativas del capital	Número de acciones con derecho a voto
4,076,572,175	4,076,572,175	4,076,572,175	1,633,414,553

b. En caso la sociedad cuente con más de una clase de acciones, especifique:

Clase	Número de acciones	Valor nominal	Derechos(*)
Comunes clase A	1,633,414,553	1.00	Voto
Comunes clase B	2,443,157,622	1.00	Voto en supuestos específicos indicados en el Estatuto. 5% adicional en dividendos en efectivo

(\*) En este campo deberá indicarse los derechos particulares de la clase que lo distinguen de las demás.

**Pregunta I.3**

	Si	No	Explicación:
En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?		X	La sociedad no cuenta con acciones de inversión.

**Principio 2: Participación de los accionistas**

**Pregunta I.4**

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?		X	En el Estatuto de la empresa se indica la representación de las acciones en certificado o anotaciones. Conforme a ley, el Gerente General es el responsable del registro en la matrícula de acciones.
b. ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?	X		

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

<b>Periodicidad:</b>	Dentro de las cuarenta y ocho horas	X
	Semanal	
	Otros / Detalle (en días)	

**Principio 3: No dilución en la participación en el capital social**

**Pregunta I.5**

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e. fusiones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?		X	En el Título Séptimo del Estatuto se indica que para estas operaciones se requiere un acuerdo previo del Directorio antes de convocar a la Junta General donde se someterá la propuesta para su aprobación
b. ¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?		X	Cumplimos con poner a disposición de los accionistas los documentos e informes de aumentos de capital, reorganizaciones societarias o cualquier tema que sea propuesto por el Directorio al momento de convocar a la Junta General de Accionistas.

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del literal a) de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes<sup>(\*)</sup>, precisar si en todos los casos:

	Si	No
¿Se contó con el voto favorable de la totalidad de los Directores Independientes para la designación del asesor externo?		
¿La totalidad de los Directores Independientes expresaron en forma clara la aceptación del referido informe y sustentaron, de ser el caso, las razones de su disconformidad?		

(\*) Los Directores Independientes son aquellos seleccionados por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica y desvinculación con la sociedad, sus accionistas o directivos.

**Principio 4: Información y comunicación a los accionistas**

**Pregunta I.6**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información oportuna, confiable y veraz?	X		

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Medios de comunicación	Reciben información	Solicitan información
Correo electrónico	X	X
Vía telefónica	X	X
Página web corporativa	X	X
Correo postal	X	X
Reuniones informativas	X	X
Otros / Detalle	Portal del Mercado de Valores de la SMV	

b. ¿La sociedad cuenta con un plazo máximo para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas? De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Plazo máximo (días)	2
---------------------	---

**Pregunta I.7**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma?		X	La Gerencia de Relaciones con Inversionistas se encuentra a disposición para atender los requerimientos de los accionistas.

De ser afirmativa su respuesta, detalle los mecanismos establecidos con que cuenta la sociedad para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma.

--

**Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad**

**Pregunta I.8**

	Si	No	Explicación:
a. ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?		X	La política de dividendos fue aprobada en 1998
b. ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas, entre otros medios, mediante su página web corporativa?		X	Se incluirá para el 2015 en la página web

a. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	26 de marzo de 1998
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	La política de dividendos de la empresa consiste en distribuir hasta por el 20% de la utilidad de libre disposición del Ejercicio, siempre y cuando las disponibilidades de caja de la empresa lo permita, luego de cumplir los compromisos de inversión asumidos, teniendo en cuenta, además, las limitaciones que pudieran derivarse de los convenios de financiación de la empresa.

b. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

Por acción	Dividendos por acción			
	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones
Clase A	S/.0.01000	9.00%	S/.0.03000	10.00%
Clase A	S/.0.01500			
Clase B	S/.0.01050	9.00%	S/.0.03150	10.00%
Clase B	S/.0.01575			

#### Principio 6: Cambio o toma de control

##### Pregunta I.9

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?		X	

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Si	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser Director		X
Número mínimo de años como Director para ser designado como Presidente del Directorio		X
Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una OPA.		X
Otras de naturaleza similar/ Detalle	Ninguno	

#### Principio 7: Arbitraje para solución de controversias

##### Pregunta I.10

	Si	No	Explicación:
a. ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?	X		Lo único que no se somete a arbitraje según el art. 62 es la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas.
b. ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?	X		

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad durante el ejercicio, precise su número.

Número de impugnaciones de acuerdos de JGA	0
Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio	0

## PILAR II: Junta General de Accionistas

#### Principio 8: Función y competencia

##### Pregunta II.1

	Si	No	Explicación:
¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?		X	

Indique si las siguientes funciones son exclusivas de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

	Si	No	Órgano
Disponer investigaciones y auditorías especiales	X		
Acordar la modificación del Estatuto	X		
Acordar el aumento del capital social	X		
Acordar el reparto de dividendos a cuenta	X		
Designar auditores externos	X		

#### Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas

##### Pregunta II.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?		X	Procedimiento de Junta General de Accionistas se rige por lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley.

De contar con un Reglamento de la JGA precise si en él se establecen los procedimientos para:

	Si	No
Convocatorias de la Junta		
Incorporar puntos de agenda por parte de los accionistas		
Brindar información adicional a los accionistas para las Juntas		
El desarrollo de las Juntas		
El nombramiento de los miembros del Directorio		
Otros relevantes/ Detalle		

#### Principio 10: Mecanismos de convocatoria

##### Pregunta II.3

	Si	No	Explicación:
Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?	X		Se informa a través del Portal del Mercado de Valores, correo electrónico y por la vía telefónica.

a. Complete la siguiente información para cada una de las Juntas realizadas durante el ejercicio:

Fecha de aviso de convocatoria	Fecha de la Junta	Lugar de la Junta	Tipo de Junta		Junta Universal		Quórum %	Nº de Acc. Asistentes	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho de voto		
			Especial	General	Si	No			A través de poderes	Ejercicio directo (*)	No ejerció su derecho de voto
21/02/2014	20/03/2014	Av. Manuel Olgüín 373, Surco		X		X	72.45%	75	29.19	43.26	27.55

(\*) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.

b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las Juntas durante el ejercicio?

Correo electrónico	X	Correo postal	
Vía telefónica	X	Redes Sociales	
Página web corporativa		Otros / Detalle	

#### Pregunta II.4

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?	X		

En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

	Si	No
¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a los puntos de agenda a tratar en las Juntas?	X	
¿Se incluyó como puntos de agenda: "otros temas", "puntos varios" o similares?		X

#### Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

##### Pregunta II.5

	Si	No	Explicación:
¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?		X	La JGA de la sociedad está regulada por los estatutos de la misma, donde se encuentran los mecanismos que permiten a los accionistas ejercer sus derechos.

a. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Denegadas
0	0	0

b. En caso se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

Si  No

#### Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

##### Pregunta II.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?		X	Juntas son presenciales, conforme al artículo 22 del Estatuto y la Ley General de Sociedades.

a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Voto por medio electrónico		Voto por medio postal	
----------------------------	--	-----------------------	--

b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

Fecha de la Junta	% voto a distancia				% voto distancia / total
	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	Otros	

##### Pregunta II.7

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?		X	

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

	Si	No
El nombramiento o la ratificación de los Directores mediante voto individual por cada uno de ellos.	X	
La modificación del Estatuto, por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.		X
Otras/ Detalle		

**Pregunta II.8**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?	X		

**Principio 13: Delegación de voto**

**Pregunta II. 9**

	Si	No	Explicación:
¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?	X		

En caso su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

	Si	No
De otro accionista		
De un Director		
De un gerente		

**Pregunta II.10**

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?		X	El Estatuto de la sociedad contempla en su art. 22 el procedimiento de la delegación de voto.
b. ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?		X	La sociedad pone a disposición del accionista que lo solicite un modelo de carta de representación para ser llenada de acuerdo a su propio criterio.

Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una Junta:

Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).	La representación debe conferirse por escrito o mediante poder otorgado por Escritura Publica
Anticipación (número de días previos a la Junta con que debe presentarse el poder).	Anticipación no menor de 24 horas a la hora fijada para la celebración de la Junta
Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).	Sin costo.

**Pregunta II.11**

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?		X	El Estatuto de la sociedad no contempla límite alguno.
b. En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?		X	Los accionistas ejercen sus facultades de delegación mediante cartas de representación redactadas de acuerdo a su propio criterio.

**Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA**

**Pregunta II.12**

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad realiza el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?	X		
b. ¿La sociedad emite reportes periódicos al Directorio y son puestos a disposición de los accionistas?		X	La Gerencia General informa periódicamente al Directorio.

De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona encargada de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Gerencia General
----------------	------------------

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Ignacio Rosado Gomez de la Torre	Gerente General	Gerencia General

**PILAR III: El Directorio y la Alta Gerencia**

**Principio 15: Conformación del Directorio**

**Pregunta III.1**

	Si	No	Explicación:
¿El Directorio está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?	X		

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombre y Apellido	Formación Profesional (*)	Fecha		Part. Accionaria (****)	
		Inicio (**)	Término (***)	N° de acciones	Part. (%)
Directores (sin incluir a los independientes)					
José Picasso S.	Empresario / Otros Directorios	28/03/1995			
Felipe Osterling P. (†)	Abogado / Otros Directorios	26/03/2009	30/08/2014		
José Bayly L.	Empresario / Otros Directorios y éste no es del grupo económico	22/03/2012			
José Ignacio De Romaña	Administrador / Otros Directorios	26/03/1993			
Irene Letts de De Romaña	Empresaria / Otros Directorios	22/03/2012			
Madeleine Osterling L.	Abogada	22/03/2012			
Felipe Osterling L.	Empresario / Otros Directorios y éste no es del grupo económico	24/09/2014			
Directores Independientes					
Daniel Maté B.	Economista	29/03/2006			

Cristopher Eskdale	Contador / Otros Directorios	22/03/2012			
Pablo Moreyra A.	Economista	29/04/2011			

(\*) Detallar adicionalmente si el Director participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(\*\*\*) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(\*\*\*\*) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 5% de las acciones de la sociedad que reporta.

% del total de acciones en poder de los Directores	13/01/1900
--	------------

Indique el número de Directores de la sociedad que se encuentran en cada uno de los rangos de edades siguientes:

Menor a 35	Entre 35 a 55	Entre 55 a 65	Mayor a 65
0	7	1	1

b. Indique si existen requisitos específicos para ser nombrado Presidente del Directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

Sí  No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

Sí  No

### Pregunta III.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?		X	El Estatuto no contempla la posibilidad de designar directores suplentes o alternos.

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Nombres y apellidos del Director suplente o alterno	Inicio (*)	Término (**)

(\*) Corresponde al primer nombramiento como Director alterno o suplente en la sociedad que reporta.

(\*\*) Completar sólo en caso hubiera dejado el cargo de Director alterno o suplente durante el ejercicio.

### Pregunta III.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad divulga los nombres de los Directores, su calidad de independientes y sus hojas de vida?	X		

Indique bajo qué medios la sociedad divulga la siguiente información de los Directores:

	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	No informa	Otros / Detalle
Nombre de los Directores		X			Memoria Anual
Su condición de independiente o no					Memoria Anual
Hojas de vida					Memoria Anual

### Principio 16: Funciones del Directorio

#### Pregunta III.4

	Si	No	Explicación:
¿El Directorio tiene como función? a. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.	X		
b. Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.	X		
c. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.	X		
d. Supervisar las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.	X		

a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

b. ¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

Sí  No

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, y el órgano que las ejerce por delegación:

Funciones	Órgano / Área a quien se ha delegado funciones

### Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

#### Pregunta III.5

	Si	No	Explicación:
¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?: a. Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.	X		
b. Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.	X		
c. Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.		X	No está contemplado en los Estatutos.

a. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Sí  No

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún miembro del Directorio y/o Alta Gerencia <sup>(\*)</sup>.

Sí  No

(\*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

b. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

Sí  No

c. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Retribuciones	(%) Ingresos Brutos	Bonificaciones	(%) Ingresos Brutos
Directores (sin incluir a los independientes)	0.18%	Entrega de acciones	
Directores Independientes	0.09%	Entrega de opciones	
		Entrega de dinero	
		Otros (detalle)	

#### Principio 18: Reglamento de Directorio

##### Pregunta III.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?		X	Las sesiones de Directorio se rigen por lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley.

Indique si el Reglamento de Directorio contiene:

	Si	No
Políticas y procedimientos para su funcionamiento		
Estructura organizativa del Directorio		
Funciones y responsabilidades del presidente del Directorio		
Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del Directorio, que son propuestos ante la JGA		
Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los Directores		
Otros / Detalle		

#### Principio 19: Directores Independientes

##### Pregunta III.7

	Si	No	Explicación:
¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?	X		

Indique cuál o cuáles de las siguientes condiciones la sociedad toma en consideración para calificar a sus Directores como independientes.

	Si	No
No ser Director o empleado de una empresa de su mismo grupo empresarial, salvo que hubieran transcurrido tres (3) o cinco (5) años, respectivamente, desde el cese en esa relación.	X	
No ser empleado de un accionista con una participación igual o mayor al cinco por ciento (5%) en la sociedad.	X	
No tener más de ocho (8) años continuos como Director Independiente de la sociedad.		X
No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo <sup>(*)</sup> , con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo.		X
No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la sociedad.	X	
No ser director o miembro de la Alta Gerencia de otra empresa en la que algún Director o miembro de la Alta Gerencia de la sociedad sea parte del Directorio.	X	
No haber sido en los últimos ocho (8) años miembro de la Alta Gerencia o empleado ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo o en las empresas accionistas de la sociedad.	X	
No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo.	X	
Otros / Detalle		

(\*) La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

##### Pregunta III.8

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?	X		
b. ¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?	X		

#### Principio 20: Operatividad del Directorio

##### Pregunta III.9

	Si	No	Explicación:
¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?		X	Se elaboran agendas de las sesiones mensuales de Directorio

##### Pregunta III.10

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad brinda a sus Directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?		X	La sociedad brinda facilidades a los directores para que participen eficazmente en las sesiones de directorio. Sin embargo, el Estatuto no prevé la posibilidad de llevar a cabo sesiones no presenciales.

a. Indique en relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

Número de sesiones realizadas	12
Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria (*)	0
Número sesiones en las cuales no asistió el Presidente del Directorio	0
Número de sesiones en las cuales uno o más Directores fueron representados por Directores suplentes o alternos	0
Número de Directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	5

(\*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

b. Indique el porcentaje de asistencia de los Directores a las sesiones del Directorio durante el ejercicio.

Nombre	% de asistencia
Jose Enrique Juan Picasso Salinas	100
Jose Ignacio De Romaña Letts	100
Jose Bayly Letts	100
Cristopher Eskdale	100
Irene Florencia Letts Colmenares De De Romaña	100
Daniel Mate Badenes	100
Pablo Manuel Jose Moreyra Almenara	100
Felipe Estanislao Osterling Letts	100
Madeleine Osterling Letts	100
Felipe Osterling Parodi (†)	100

c. Indique con qué antelación a la sesión de Directorio se encuentra a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en una sesión.

	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial		X	
Información confidencial		X	

**Pregunta III.11**

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado y el de sus miembros?		X	El Directorio está analizando la implementación de un sistema de evaluación de desempeño
b. ¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?		X	Ver explicación anterior.

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

	Si	No
Como órgano colegiado		X
A sus miembros		X

En caso la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Evaluación	Autoevaluación		Evaluación externa		
	Fecha	Difusión (*)	Fecha	Entidad encargada	Difusión (*)

(\*) Indicar Si o No, en caso la evaluación fue puesta en conocimiento de los accionistas.

**Principio 21: Comités especiales**

**Pregunta III.12**

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?	X		Comité de Auditoría, Comité de Gestión Humana, Comité de Responsabilidad Social.
b. ¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?	X		
c. ¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?	X		El Comité de Auditoría es Presidido por el señor Pablo Moreyra.
d. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?		X	No existe un presupuesto especial.

**Pregunta III.13**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?		X	No se ha considerado su implementación por el momento.

**Pregunta III.14**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?	X		

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes Comités Especiales:

	Si	No
Comité de Riesgos		X
Comité de Gobierno Corporativo		X

b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

COMITÉ 1	
Denominación del Comité:	COMITÉ EJECUTIVO
Fecha de creación:	27/03/1996
Principales funciones:	Estudio y resolución de los asuntos que le encomiende el Directorio, salvo la rendición de cuentas, la distribución de dividendos provisionales, la presentación de estados financieros a la junta general, ni las facultades específicas que la Junta General conceda al directorio, de conformidad con el artículo 38 del estatuto.

Miembros del Comité(*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Jose Enrique Juan Picasso Salinas	27/03/1996		Presidente
Felipe Osterling Parodi (†)	12/04/2010	30/08/2014	Vicepresidente
Jose Bayly Letts	24/09/2014		Miembro titular
Jose Ignacio De Romaña Letts	06/04/2004		Miembro titular
Cristopher Eskdale	22/03/2012		Miembro titular
% Directores Independientes respecto del total del Comité			25%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			2
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

(\*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(\*\*\*)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 2	
Denominación del Comité:	COMITÉ DE AUDITORIA
Fecha de creación:	30/07/2010
Principales funciones:	Apoyar en la gestión del adecuado cumplimiento de las Normas de Buen Gobierno Corporativo de la compañía. Monitorear el cumplimiento efectivo de la Gestión Estratégica de los Riesgos Empresariales de la Compañía. Garantizar la existencia de un adecuado sistema de Control Interno. Monitorear la implementación de controles efectivos basados en el esquema de Costo/Beneficio. Cabe señalar que si bien no existe formalmente un Comité de Riesgos, la mayor parte de sus funciones son desarrolladas por el Comité de Auditoria.

Miembros del Comité(*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Jose Bayly Letts	07/03/2013		Miembro titular
Jose Ignacio De Romaña Letts	07/03/2013		Miembro titular
Daniel Mate Badenes	07/03/2013		Miembro titular
Pablo Moreyra Almenara	07/03/2013		Presidente
% Directores Independientes respecto del total del Comité			50%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			3
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

(\*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(\*\*\*)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 3	
Denominación del Comité:	COMITÉ DE GESTION HUMANA
Fecha de creación:	07/03/2013
Principales funciones:	Velar por mantener una estructura organizacional acorde con las necesidades del negocio, promoviendo la meritocracia y fomentando el desarrollo profesional del personal ejecutivo de la empresa. Definir lineamientos de los esquemas de compensación (corriente y de LP) de los niveles gerenciales, buscando el mayor alineamiento con los objetivos de la empresa y asegurando coherencia con lo que ofrece el mercado, para atraer y retener el mejor talento disponible. Participación en la determinación de bonificaciones anuales para la alta dirección, basado en desempeño.

Miembros del Comité(*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Jose Bayly Letts	07/03/2013		Miembro titular
Jose Ignacio De Romaña Letts	07/03/2013		Miembro titular
Pablo Moreyra Almenara	07/03/2013		Miembro titular
Jose Enrique Juan Picasso Salinas	07/03/2013		Miembro titular
% Directores Independientes respecto del total del Comité			25%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			2
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

(\*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(\*\*\*)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 4	
Denominación del Comité:	COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
Fecha de creación:	07/03/2013
Principales funciones:	Definir objetivos anuales e iniciativas de mejora prioritarias en temas de comunidades, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. Monitorear avance en implementación de iniciativas prioritarias incluyendo avance en proyecto Dupont. Analizar y proponer para evaluación los temas puntuales que requieran una decisión del Directorio.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Cristopher Eskdale	07/03/2013		Miembro titular
Irene Letts de De Romaña	07/03/2013		Miembro titular
Pablo Moreyra Almenara	07/03/2013		Miembro titular
Madeleine Osterling Letts	07/03/2013		Miembro titular
% Directores Independientes respecto del total del Comité			50%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			2
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

El comité o su presidente participa en la JGA	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
---	----	-------------------------------------	----	--------------------------

(\*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(\*\*\*)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 5	
Denominación del Comité:	
Fecha de creación:	
Principales funciones:	

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
% Directores Independientes respecto del total del Comité			
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

(\*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(\*\*\*)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

#### Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés

##### Pregunta III.15

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés que puedan presentarse?	X		

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Auditoría Interna
----------------	-------------------

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Juan Begazo Vizcarra	Gerente de Auditoría	Auditoría Interna

##### Pregunta III.16 / Cumplimiento

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (**) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?	X		
b. ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?	X		

(\*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.

(\*\*) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

	Si	No
Accionistas		X
Demás personas a quienes les resulte aplicable	X	
Del público en general		X

b. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

Área encargada	Auditoría Interna
----------------	-------------------

Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Persona a quien reporta
Juan Begazo Vizcarra	Gerente de Auditoría	Auditoría Interna	Directorio

c. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

Si  No

d. Indique el número de incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código, detectadas o denunciadas durante el ejercicio.

Número de incumplimientos	6
---------------------------	---

##### Pregunta III.17

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	X		
b. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?	X		

##### Pregunta III.18

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés que surjan en el Directorio?	X		

b. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?		X	
c. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?		X	

a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 5% de la sociedad.

Nombres y apellidos	Cargo	Número de acciones	% sobre el total de acciones
% del total de acciones en poder de la Alta Gerencia			

b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

Nombres y apellidos	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente	Tipo de vinculación (**)	Información adicional (***)
	Accionista (*)	Director	Alta Gerencia			
Jose Ignacio De Romaña Letts		X		Irene Letts De De Romaña	1er. Grado	
Madeleine Osterling Letts		X		Felipe Osterling Parodi (†)	1er. Grado	
Irene Letts De De Romaña		X		Jose Ignacio De Romaña Letts	1er. Grado	
Felipe Osterling Parodi (†)		X		Madeleine Osterling Letts	1er. Grado	
Felipe Osterling Letts		X		Madeleine Osterling Letts	2do. Grado	

(\*)Accionistas con una participación igual o mayor al 5% del capital social.

(\*\*)Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(\*\*\*)En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

c. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Cargo gerencial que desempeña o desempeñó	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio (*)	Término (**)

(\*)Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.

(\*\*) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

d. En caso algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

Nombres y apellidos	Tipo de Relación	Breve Descripción

### Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

#### Pregunta III.19

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?		X	Política de contrato con familiares.
b. En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?	X		

a. De cumplir con el literal a) de la pregunta III.19, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Aspectos	Área Encargada
Valoración	
Aprobación	
Revelación	

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

--

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia.

Nombre o denominación social de la parte vinculada	Naturaleza de la vinculación <sup>(*)</sup>	Tipo de la operación	Importe (\$/.)

(\*)Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Sí  No

**Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia**

**Pregunta III.20 / Cumplimiento**

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?	X		
b. ¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?	X		
c. ¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?	X		
d. ¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus Directores?	X		
e. ¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?	X		
f. ¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?	X		

a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Cargo	Remuneración (*)	
	Fija	Variable
Gerencia General y Plana Gerencial	0.95%	

(\*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

b. En caso la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

	Gerencia General	Gerentes
Entrega de acciones		
Entrega de opciones		
Entrega de dinero	X	X
Otros / Detalle		

c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

Cumplimiento de objetivos según evaluación de desempeño

d. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la Gerencia General durante el ejercicio.

Sí  No

**Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos**

**Pregunta IV.1**

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio aprueba una política de gestión integral de riesgos de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?	X		
b. ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?	X		

¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa?

Sí  No

**Pregunta IV.2**

	Si	No	Explicación:
a. ¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?	X		
b. ¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?	X		

¿La sociedad cuenta con un Gerente de Riesgos?

Sí  No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Fecha de ejercicio del cargo		Área / órgano al que reporta
	Inicio (*)	Término (**)	

(\*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(\*\*) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

**Pregunta IV.3**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno y externo, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?	X		El Directorio a través del Comité de Auditoría del Directorio supervisa la eficacia del Sistema de Control Interno ( Auditoría Interna) y Externo (Auditores Externos).

**Principio 26: Auditoría interna**

**Pregunta IV.4**

	Si	No	Explicación:
a. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?	X		
b. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?	X		
c. ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?	X		

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Si  No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría.

Depende de:	Comité de Auditoría
-------------	---------------------

b. Indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

Si  No

Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

--

**Pregunta IV.5**

	Si	No	Explicación:
¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?	X		

**PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento**

**Principio 27: Auditores externos**

**Pregunta IV.6**

	Si	No	Explicación:
¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?	X		

a. ¿La sociedad cuenta con una política para la designación del Auditor Externo?

Si  No

En caso la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

--

b. En caso la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

Si  No

c. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Si  No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

Nombre o razón social	Servicios adicionales	% de remuneración(*)

(\*)Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

d. Indicar si la sociedad de auditoría ha utilizado equipos diferentes, en caso haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Si  No

**Pregunta IV.7**

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad mantiene una política de renovación de su auditor independiente o de su sociedad de auditoría?		X	Actualmente no existe una política de renovación de auditor independiente. Sin embargo, la sociedad auditora suele rotar los equipos asignados cada año.
b. En caso dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?		X	Ver explicación anterior

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio (*)	Periodo	Retribución (**)	% de los ingresos sociedad de auditoría
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	DECRETADO DE CURSO NIIF TEMAS ESPECIFICOS PARA EL PERSONAL	2009	S/.30,000.00	
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A. Auditoría Individual y Consolidado en Soles- Dólares- Inglés	2009	S/.210,000.00	
Hidalgo, Espinoza y Asoc. S. Civil	Auditoría de estados financieros de subsidiarias de Volcan	2009	S/.215,042.00	
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A. Auditoría Individual y Consolidado en Soles- Dólares-	2010	S/.220,000.00	

Hidalgo, Espinoza y Asoc. S. Civil	Auditoría de estados financieros de subsidiarias de Volcan	2010	S/.202,411.00	
PricewaterhouseCoopers S. C.R.L	Estudio de precios de transferencia Volcan y subsidiarias	2010	S/.84,000.00	
Ernst&Young Asesores S.C.R.L.	Asesoría Tributaria Volcan	2010	S/.222,490.00	
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	Auditoría de estados financieros de subsidiarias	2011	S/.262,000.00	
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	Rev. EE.FF. PROPOSITOS ESPECIALES DE VOLCAN Y SUBSIDIARIAS	2011	S/.220,000.00	
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	Auditoría al 30 de setiembre Volcan y Subsidiarias	2011	S/.72,875.00	
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Auditoría Individual y Consolidado en Soles- Dólares- Inglés	2011	S/.105,000.00	
PricewaterhouseCoopers S. C.R.L	Estudio de precios de transferencia	2011	S/.84,000.00	
Ernst&Young Asesores S.C.R.L.	Revisión de declaración jurada Volcan y subsidiarias	2011	S/.109,350.00	
Paredes; Zaldivar, Burga y Asociados	Asesoría en implementación de IFRS	2011	S/.513,430.00	
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	Auditoría de estados financieros de subsidiarias	2012	S/.293,800.00	
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Auditoría Individual y Consolidado en Soles- Dólares- Inglés	2012	S/.174,200.00	
PricewaterhouseCoopers S. C.R.L	Revisión de declaración jurada Volcan y subsidiarias	2012	S/.55,000.00	
Ernst&Young Asesores S.C.R.L.	Consultas Tributarias	2012	S/.175,500.00	
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	Auditoría de estados financieros de subsidiarias	2013	S/.224,724.70	
BDO Pazos López de Romaña, Rodríguez S.C.R.L.	VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Auditoría Individual y Consolidado en Soles- Dólares- Inglés	2013	S/.133,045.00	
Ernst&Young Asesores S.C.R.L.	Consultas Tributarias	2013	S/.175,500.00	
PricewaterhouseCoopers S. C.R.L	Revisión de declaración jurada Volcan y subsidiarias	2013	S/.55,000.00	

(\*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.

(\*\*) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

#### Pregunta IV.8

	Si	No	Explicación:
En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?	X		

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

Si  No

En caso su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

Denominación o Razón Social de la (s) sociedad (es) del grupo económico
Compañía Minera Alpacamarca S.A.C.
Compañía Minera El Pilar S.A.C.
Compañía Minera Huascarán S.A.C.
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.
Empresa Administradora Chungar S.A.C.
Empresa Administradora Cerro S.A.
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C.
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda S.A.C.
Empresa Minera Paragsha S.A.C.
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.
Minera Aurífera Toruna S.A.C.
Minera San Sebastian AMC S.R.Ltda.
Shalca Compañía Minera S.A.C.
Volcan Compañía Minera S.A.A.
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.

### PILAR V: Transparencia de la Información

#### Principio 28: Política de información

##### Pregunta V.1

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?	X		

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

	Si	No
Objetivos de la sociedad	X	
Lista de los miembros del Directorio y la Alta Gerencia	X	
Estructura accionaria	X	
Descripción del grupo económico al que pertenece	X	
Estados Financieros y memoria anual	X	
Otros / Detalle	Análisis de la Gerencia, Presentaciones Corporativas, Notas de prensa	

b. ¿La sociedad cuenta con una página web corporativa?

Sí  No

La página web corporativa incluye:

	Si	No
Una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversionistas que incluye Reporte de Gobierno Corporativo	X	
Hechos de importancia	X	
Información financiera	X	
Estatuto		X

Reglamento de JGA e información sobre Juntas (asistencia, actas, otros)		X
Composición del Directorio y su Reglamento	X	
Código de Ética		X
Política de riesgos		X
Responsabilidad Social Empresarial (comunidad, medio ambiente, otros)	X	
Otros / Detalle		

**Pregunta V.2**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?	X		

En caso cuente con una oficina de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable de la oficina de relación con inversionistas	David Gleit – Gerente de Relaciones con Inversionistas
--	--

De no contar con una oficina de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	
----------------	--

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área

**Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual**

En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

Sí  No

**Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas**

**Pregunta V.3**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	X		

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	572	5.9
Entre 1% y un 5%	8	19.8
Entre 5% y un 10%	6	52.83
Mayor al 10%	2	21.47
Total	588	100

Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	8,654	34.3
Entre 1% y un 5%	9	20.92
Entre 5% y un 10%	3	19.05
Mayor al 10%	2	25.73
Total	8,668	100

Tenencia acciones de inversión (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 5%		
Entre 5% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social:

**Pregunta V.4**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad informa sobre los convenios o pactos entre accionistas?	X		

a. ¿La sociedad tiene registrados pactos vigentes entre accionistas?.

Sí  No

b. De haberse efectuado algún pacto o convenio entre los accionistas que haya sido informado a la sociedad durante el ejercicio, indique sobre qué materias trató cada uno de estos.

Elección de miembros de Directorio	
Ejercicio de derecho de voto en las asambleas	
Restricción de la libre transmisibilidad de las acciones	
Cambios de reglas internas o estatutarias de la sociedad	
Otros /Detalle	

**Principio 31: Informe de gobierno corporativo**

**Pregunta V.5**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?		X	A la fecha se encuentra en desarrollo un proyecto de informe anual de buen gobierno corporativo que incluirá los avances en la materia.

a. La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y externa de las prácticas de gobierno corporativo.

Sí  No

De ser afirmativa la respuesta anterior, especifique los mecanismos empleados.

**SECCIÓN C:**

**Contenido de documentos de la Sociedad**

Indique en cual(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
1	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto	1	X						
2	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro	2	X						
3	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas	3					X		
4	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas	4					X		
5	Política de dividendos	5	X						JGA
6	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción	6					X		
7	Convenio arbitral	7	X						
8	Política para la selección de los Directores de la sociedad	8					X		
9	Política para evaluar la remuneración de los Directores de la sociedad	8					X		
10	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo	10	X						LGS
11	Medios adicionales a los establecidos por Ley, utilizados por la sociedad para convocar a Juntas	10					X		
12	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.	11					X		
13	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA	11					X		
14	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas	12					X		
15	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas	12						X	

16	Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto	13						X	
17	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una Junta	13	X						
18	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.	13						X	
19	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA	14						X	
20	El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la sociedad	15	X						
21	Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la sociedad	17	X						
22	Tipos de bonificaciones que recibe el directorio por cumplimiento de metas en la sociedad	17						X	
23	Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores	17						X	
24	Política de inducción para los nuevos Directores	17						X	
25	Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la sociedad	19						X	
26	Criterios para la evaluación del desempeño del Directorio y el de sus miembros	20						X	
27	Política de determinación, seguimiento y control de posibles conflictos de intereses	22			X				Manual
28	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas	23			X				
29	Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia	24	X						
30	Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia	24						X	
31	Política para fijar y evaluar la remuneraciones de la Alta Gerencia	24						X	
32	Política de gestión integral de riesgos	25			X				Sistema
33	Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.	26			X				Manual
34	Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.	27						x	
35	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas	28						x	

(\*) Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.

(\*\*) Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.

## SECCIÓN D:

### Otra información de interés<sup>16</sup>

--

<sup>16</sup> Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc. Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.

# Información bursátil

Volcan Compañía Minera S.A.A. cotiza en la Bolsa de Valores de Lima, en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y en la Bolsa de Madrid de Latibex.

### TICKERS ACCIONES VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Acción	Bolsa de Valores de Lima	Bolsa de Comercio Santiago de Chile	Bolsa de Madrid Latibex
Volcan común clase "A"	VOLCAAC1	VCMAC1	
Volcan común clase "B"	VOLCABC1	VCMBC1	XVOLB.MC

El capital suscrito, pagado e inscrito a la fecha es de S/. 4,076,572,175; representado por 1,633,414,553 acciones comunes clase "A" y 2,443,157,622 acciones comunes clase "B". La subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. es titular de 181,900,203 acciones comunes de clase "A" y 12,234,901 acciones de comunes clase "B". La subsidiaria Empresa Administradora Chungar S.A.C. es titular de 23,432,075 acciones comunes clase "A". La subsidiaria Compañía Minera Alpamarca S.A.C. es titular de 10,270 acciones comunes clase "A".

## Composición accionaria

Al 31 de diciembre del 2014 la composición accionaria es la siguiente:

### ACCIONES COMUNES CLASE "A"

Tenencia	Número de accionistas	% de participación
Menor al 1%	572	5.90
Entre 1% - 5%	8	19.80
Entre 5% - 10%	6	52.83
Mayor al 10%	2	21.47
<b>Total</b>	<b>588</b>	<b>100.00</b>

### ACCIONES COMUNES CLASE "B"

Tenencia	Número de accionistas	% de participación
Menor al 1%	8,654	34.30
Entre 1% - 5%	9	20.92
Entre 5% - 10%	3	19.05
Mayor al 10%	2	25.73
<b>Total</b>	<b>8,668</b>	<b>100.00</b>

El 76.66% del capital social corresponde a accionistas nacionales que representan 3,124,953,784 acciones y el 23.34% a extranjeros que representan 951,618,391 acciones.

Los accionistas con una participación mayor a 5.0% son los siguientes:

#### ACCIONES COMUNES CLASE "A"

Principales Accionistas	%	Persona	Nacionalidad	Grupo económico
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	11.14	Jurídica	Peruana	Volcan
De Romaña Letts, Jose Ignacio	10.33	Natural	Peruana	No aplica
Letts Colmenares de De Romaña, Irene Florencia	9.9	Natural	Peruana	No aplica
Osterling Letts, Madeleine	9.38	Natural	Peruana	No aplica
Letts Colmenares de Osterling, María Josefina	8.91	Natural	Peruana	No aplica
Letts Colmenares Vda. de Bayly, Doris	8.44	Natural	Peruana	No aplica
Blue Streak International N.V.	8.38	Jurídica	Antillas Holandesas	No aplica
Sandown Resources S.A.	7.81	Jurídica	Panamá	Glencore

#### ACCIONES COMUNES CLASE "B"

Principales Accionistas	%	Persona	Nacionalidad	Grupo económico
AFP Integra - FONDO 2	13.61	Jurídica	Peruana	Integra
AFP Prima - FONDO 2	12.12	Jurídica	Peruana	Prima
AFP Pro futuro - FONDO 2	6.92	Jurídica	Peruana	Profuturo
AFP Prima - FONDO 3	6.72	Jurídica	Peruana	Prima
AFP Integra - FONDO 3	5.42	Jurídica	Peruana	Integra

## Dividendos

Total de dividendos en efectivo pagados sobre la utilidad del ejercicio 2013 y a cuenta de los resultados del ejercicio 2014:

- Abril 2014 S/.0.01500 nuevos soles por cada acción común clase "A".
- Enero 2015 S/.0.00500 nuevos soles por cada acción común clase "A".
- Abril 2014 S/.0.01575 nuevos soles por cada acción común Clase "B".
- Enero 2015 S/.0.00525 nuevos soles por cada acción común Clase "B".

## Acciones liberadas

Durante el ejercicio 2014 se capitalizó un total de S/. 336,615,526 que representó un beneficio de 9.0005194% en acciones liberadas, entregadas el 06 de mayo del 2014.

## Cotización de las acciones en la Bolsa de Valores de Lima

Durante el año 2014 la cotización bursátil de las acciones comunes clase "A" y acciones comunes clase "B" expresadas en nuevos soles tuvieron la siguiente evolución:

#### ACCIONES COMUNES CLASE "A"

Mes	Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Precio promedio S/.
Enero	2.09	1.80	2.09	1.80	1.95
Febrero	1.80	1.80	1.80	1.80	1.80
Marzo	1.80	1.80	1.80	1.80	1.81
Abril	1.83	1.67	1.83	1.67	1.76
Mayo	1.70	1.65	1.70	1.65	1.69
Junio	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65
Julio	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65
Agosto	1.65	1.66	1.66	1.65	1.65
Septiembre	1.67	1.68	1.68	1.67	1.68
Octubre	1.69	1.69	1.69	1.69	1.69
Noviembre	1.40	1.40	1.40	1.40	1.40
Diciembre	1.40	1.50	1.50	1.40	1.46

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

## ACCIONES COMUNES CLASE "B"

Mes	Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Precio promedio S/.
Enero	1.16	1.14	1.31	1.11	1.23
Febrero	1.14	1.18	1.20	1.12	1.15
Marzo	1.16	1.07	1.16	1.04	1.12
Abril	1.07	1.06	1.11	0.98	1.06
Mayo	1.05	1.07	1.18	1.02	1.10
Junio	1.07	1.10	1.15	1.06	1.11
Julio	1.10	1.17	1.24	1.10	1.16
Agosto	1.17	1.12	1.18	1.11	1.14
Septiembre	1.12	0.99	1.13	0.97	1.05
Octubre	0.99	0.85	1.00	0.85	0.92
Noviembre	0.85	0.78	0.85	0.72	0.78
Diciembre	0.78	0.72	0.82	0.71	0.75

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

## COTIZACIONES LATIBEX AÑO 2014

Mes	Tipo de cambio Euro	Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Precio promedio S/.
Enero	3.724	1.17	1.19	1.42	1.08	1.19
Febrero	3.828	1.22	1.19	1.26	1.15	1.22
Marzo	3.743	1.16	1.12	1.20	1.05	1.12
Abril	3.807	1.14	1.14	1.18	1.03	1.10
Mayo	3.707	1.11	1.11	1.15	1.04	1.11
Junio	3.764	1.13	1.13	1.20	1.05	1.13
Julio	3.644	1.09	1.13	1.20	1.09	1.17
Agosto	3.715	1.15	1.11	1.23	1.11	1.15
Septiembre	3.631	1.09	1.02	1.13	0.94	1.09
Octubre	3.616	1.01	0.83	1.01	0.83	0.90
Noviembre	3.497	0.80	0.73	0.80	0.70	0.73
Diciembre	3.545	0.74	0.64	0.82	0.64	0.74

Fuentes: Bolsa de Madrid, Superintendencia de Banca Seguros y AFP

## Bonos corporativos

El 26 de enero de 2012, en el marco de una emisión internacional de bonos bajo la Regla 144<sup>a</sup> y la Regulación S de la United States Securities Act de 1933, se llegaron a colocar bonos corporativos por hasta USD 600 MM, por un plazo de 10 años y a una tasa de interés fija anual de 5.375%. Cabe mencionar que la demanda total del valor ascendió a USD 4,809 MM.

# Información corporativa

## Volcan Compañía Minera S.A.A.

### Datos relativos a la constitución

Volcan Compañía Minera S.A.A. es una empresa minera que se constituyó por escritura pública el 1 de febrero de 1998, extendida ante el Notario Dr. Abraham Velarde Álvarez, proveniente de la fusión de Volcan Compañía Minera S.A. y Empresa Minera Mahr Túnel S.A., inscrita ante el Registro Público de Minería en el asiento 1, ficha 41074 en la partida 11363057 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

La Empresa se dedica a la exploración, explotación y beneficio de minerales por cuenta propia y de subsidiarias, correspondiéndole la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de todos los productos y concentrados.

Sus actividades están enmarcadas en el código CIU No 1320 – Extracción de minerales metálicos no ferrosos. La duración de la empresa es de carácter indefinido, limitado a la disposición de reservas de mineral lo cual, a su vez, puede variar en función de las inversiones que se efectúen en exploraciones y de los resultados de éstas.

### Contacto

David Gleit – Gerente de Relaciones con Inversionistas [dgleit@volcan.com.pe](mailto:dgleit@volcan.com.pe)

Jorge L. Cotrina L. - Jefe de Valores [lcotrina@volcan.com.pe](mailto:lcotrina@volcan.com.pe)

### Oficina principal

Dirección: Av. Manuel Olguín 373, Santiago de Surco, Lima, Perú

Central telefónica: (511) 416-7000

### Sitio web

[www.volcan.com.pe](http://www.volcan.com.pe)

